

## Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

**BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA**  
UNIVERSIDAD DE LA SABANA  
Chía - Cundinamarca

**La familia como “escuela de vida” y ámbito para la promoción y el fortalecimiento de la convivencia escolar en el Colegio Técnico Distrital República De Guatemala**

**Yenny Alexandra Alonso García  
Yamile Esther Avila Osorio  
Liliana Mogollón Marín  
Director De Tesis: Iván Darío Moreno Acero**

**Universidad de la Sabana  
Facultad de Educación  
Maestría en Educación  
Chía 2016**

## Tabla de contenido

<b>Resumen</b> .....	3
<b>Abstract</b> .....	4
<b>Introducción</b> .....	5
<b>Capítulo 1-Planteamiento del problema</b> .....	9
Problema de investigación.....	9
Justificación.....	11
Preguntas de investigación.....	14
Objetivo general.....	14
Objetivos específicos.....	14
<b>Capítulo 2-Marco teórico</b> .....	15
Referentes teóricos.....	15
Relación familia escuela.....	16
Responsabilidad compartida de educar.....	17
Vivir en comunidad.....	19
Educar en la escuela para la convivencia.....	22
Familia y convivencia.....	25
Enseñar a convivir desde la familia.....	28
Habilidades sociales.....	31
Familia y desarrollo de habilidades sociales.....	34
Leyes sobre la familia y la convivencia.....	37
Estrategias de familia y escuela para la convivencia.....	41
<b>Capítulo 3-Metodología</b> .....	47
Enfoque, alcance y diseño.....	47
Población.....	48
Muestra.....	51
Categorías de análisis.....	52
Instrumento de recolección de información.....	55
Descripción de las etapas previstas para la recolección de datos.....	58
Etapas de la Investigación acción.....	59
<b>Capítulo 4-Resultados y análisis de la información</b> .....	61
Epata 1 (Reflexión): Análisis 1.....	61
Etapa 2 (Acción): Estrategia.....	78
Etapa 3 (reflexión): Análisis 2.....	85
<b>Capítulo 5-Discusión</b> .....	99
<b>Capítulo 6-Conclusiones y recomendaciones</b> .....	114
Conclusiones.....	114
Recomendaciones.....	118
<b>Referencias</b> .....	120
<b>Anexos</b> .....	130

## Resumen

La educación para la convivencia es un asunto que convoca a la escuela y al entorno familiar, efectuando acciones conjuntas, que propicien en los estudiantes habilidades enfocadas al desarrollo de la vida en comunidad. Por esta razón, el estudio realizado se enfatizó en comprender la contribución de la familia en el perfeccionamiento de habilidades sociales y su rol en la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar. La metodología utilizada fue cualitativa, de corte descriptiva, fundamentada en la investigación acción para el análisis e interpretación de los datos obtenidos de la muestra de 38 participantes entre padres, docentes y estudiantes. Los instrumentos aplicados fueron cuatro entrevistas semi-estructuradas que permitieron diseñar y validar la estrategia más propicia para lograr mayor participación familiar en el entorno educativo. Como principal conclusión es posible afirmar que aprender a convivir es resultado de los esfuerzos del trabajo en conjunto del entorno familiar y educativo.

**Palabras claves:** Familia, convivencia, habilidades sociales, escuela.

## **Abstract**

Education for coexistence is an issue which convenes the school and the family environment carrying out joint actions that encourage students skills focused on community life. For this reason, the study emphasized the comprehension of the contribution of the family in the development of social skills and their role in the promotion and strengthening of shared school environment. The methodology used was qualitative, descriptive method, based on participatory action for the analysis and interpretation of the data obtained from the sample of 38 participants including parents, teachers and students. The instruments employed were four semi-structured interviews that facilitated the design and the validation of the most propitious strategy in order to get more participation of the family in the educational environment. As main conclusion, it is possible to claim that, to learn to live together is the result of the efforts of collaborative work between family and educational environment.

**Key words:** Family, coexistence, social skills, school.

## Introducción

La relación familia y escuela se fundamenta en la misión compartida de educar. Por lo cual, es importante que cada uno de estos agentes socializadores establezca unos acuerdos, en cuanto a los alcances de sus acciones y su aporte al proceso de formación de los estudiantes. Por su parte, la familia como primer entorno social de acogida y protección, debe propiciar la adquisición de habilidades para la interacción, el reconocimiento del otro como semejante (condición humana), pero también desde la diferencia, la práctica de valores y el aprendizaje de normas en la convivencia diaria, por medio de las pautas de crianza y del ejercicio de autoridad de los padres. Camargo y Castro (2013) mencionan que una de las funciones de la familia es el desarrollo social de los individuos que la conforman, por lo tanto, afirman que:

La familia es la responsable del proceso inicial de transmisión de la cultura a las niñas y niños, al introducirlos en sus distintas expresiones, en las relaciones sociales y códigos de la lengua, y en sus diversas normas, pautas y valores. (p.122)

Además de destacar la responsabilidad de la familia en la educación ética y moral de los hijos como base para sus interacciones, se destaca su rol como “primer grupo social de pertenencia y referencia” (Camargo y Castro, 2013, p.122). Así, a la misión formadora que tiene el núcleo familiar se añade ser ejemplo como modelo de vida y orientar el intercambio con el entorno, que de manera bidireccional transforma y construye el carácter de los individuos. Por su parte la escuela desde su rol juega un papel determinante en la configuración social de los individuos. Rusell (2004) relaciona entre las finalidades de la educación que allí se imparte “proporcionar una cultura al individuo y desarrollar al máximo sus capacidades (...) la educación

ha de ser considerada en relación con la comunidad más que con el individuo, y que su meta ha de ser la formación de buenos ciudadanos” (p.35).

Adicional a su tarea instructiva, a esta institución se le asigna una tarea formativa, que debe cumplir al regular y promover la convivencia entre las diferentes instancias que conforman la comunidad educativa. También, debe propiciar el desarrollo de las capacidades ciudadanas en los estudiantes, que generen el cumplimiento de las normas, como consecuencia de ser responsable consigo mismo y con los demás.

Sin embargo, en el Colegio Técnico Distrital República de Guatemala, en el que se realizó este estudio, se evidencia una carencia de participación de las familias en las acciones pedagógicas para la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar, debido a diversos factores, entre los que se encuentra la falta de tiempo para apoyar a los hijos por las obligaciones laborales, esto se limita a la asistencia a reuniones de informes y se evidencia en la escasa vinculación al proceso de desarrollo institucional, en el que la mayoría de las estrategias implementadas surgen de la escuela, pero requieren apoyarse en las acciones que las familias, puedan emprender desde su rol, como agentes de cambio social con sus propuestas y generar una mayor participación e interés.

El deterioro del vínculo entre familia-escuela dificulta la aprensión de los procesos académicos y convivenciales en la medida en que esta relación se limite a la asistencia sin incidencia a una serie de reuniones informativas. En consecuencia se minimizan los procesos de participación escolar e integración que permiten acercarse a los estudiantes para conocer con mayor profundidad sus necesidades, problemas y el contexto en que se desarrollan lo que dificulta la labor formativa.

La integración de la familia en la convivencia escolar y en el desarrollo de habilidades sociales es importante para la construcción de ciudadanos con sentido de pertenencia a una comunidad, por la cual pueden trabajar en equipo con otras personas para el alcance de metas en común y el bien social. La escuela no puede seguir desarrollando sola sus funciones, por consiguiente es urgente la integración entre familia y escuela en favor de la calidad de la educación. Caballo y Gradaillés (2008) mencionan que: “la figura de maestros y profesores sigue siendo imprescindible, pero las demandas, necesidades y problemas actuales obligan a la incorporación de nuevos agentes que permitan –en red– construir respuestas” (p.49). De este modo la familia puede apoyar la labor formativa de la escuela con el desarrollo de tareas en las que se complementen.

La Ley de Convivencia Escolar (Decreto 1965 de septiembre 11 de 2013), así como el Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC), oficializan una necesidad social, generalizada, de establecer alianzas y estrategias conjuntas entre la sociedad, la escuela y la familia. Esto se da con el fin de propender por el desarrollo de un conjunto de habilidades sociales que faciliten la convivencia escolar. El planteamiento de esta política promueve la interacción entre la familia y la escuela, para empoderarse de los fenómenos sociales que afectan el desarrollo pleno de la vida, sumando esfuerzos para evitar que la violencia, la segregación, la vulnerabilidad de los derechos humanos, sociales, políticos y económicos, afecten la vida y limiten el desarrollo integral de los niños y los jóvenes.

Ésta propuesta busca abordar la problemática anterior desde la investigación acción a partir de la implementación de una estrategia para el fortalecimiento de la relación familia- escuela.



Para Ramallo y Roussos (2008):

El Método de Investigación-Acción, por su parte, permite al investigador no solamente conocer una determinada realidad o un objeto específico, sino que además se plantea pautas de acción para la posible resolución de un problema a encontrarse. En este método los sujetos investigados se convierten en co-investigadores de las fases del proceso: planteo del problema, recolección e interpretación de datos, diseño e implementación de la acción concreta para el planteo de soluciones, posterior evaluación de lo efectuado, etc. (p.6)

Por lo anterior, el equipo de investigación consideró esta metodología como apropiada para el alcance de los objetivos propuestos, además porque le permite al investigador ser mediador y movilizador de los distintos agentes que intervienen en la acción educativa, propicia la reflexión y el intercambio de ideas en torno a las problemáticas institucionales con el fin de generar alternativas de solución desde los mismos participantes.

A partir de la experiencia que se ha tenido como docentes del distrito y en la implementación de este proyecto de investigación se plantea que la estrategia de vinculación de la familia para el fortalecimiento de la convivencia escolar se proponga desde el aula, porque es el entorno más cercano a los estudiantes, permite abordar los diferentes problemas que se vivencian en la práctica cotidiana, con mayor conocimiento de los factores que inciden en las conductas debido a la proximidad de los maestros con sus estudiantes. Para lograr este abordaje, el docente debe apoyarse del equipo compuesto de: maestros, orientadores, directivos y familias, con el fin de llevar a cabo planes de acción hacia el mejoramiento del ambiente escolar. Además desarrollar las habilidades sociales necesarias en las interacciones fundamentadas en la comunicación asertiva, la comprensión y el sentir del otro.

El presente estudio hace parte de la investigación titulada “El rol de la familia en la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar en cuatro colegios oficiales de Bogotá”, cuyo objetivo fue el de identificar cuál es el rol de la familia en la construcción e implementación de una estrategia de promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar. La investigación realizada tiene un carácter cualitativo, con un corte descriptivo, fundamentado desde un tipo investigación acción, porque la propuesta tuvo la finalidad de atender una necesidad de la comunidad educativa, en la que los mismos miembros de la comunidad se involucran en la solución de sus problemas. Por lo tanto, la estrategia de vinculación de la familia a temáticas relacionadas con la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades sociales, surgen del análisis y la comprensión de la información obtenida, en las opiniones expresadas por los participantes en el proceso de las entrevistas.

Como conclusiones principales, el estudio demostró la importancia de la participación familiar en acciones conjuntas, con los docentes, para fortalecer el proceso de socialización de los estudiantes, el aprendizaje de pautas de convivencia y las habilidades sociales; en cuanto al rol de la familia se pudo visibilizar su importancia al intercambiar con los maestros sus necesidades, en función de favorecer los procesos de desarrollo de sus hijos en espacios de reflexión, diálogo e integración, en los que se puedan compartir experiencias diferentes a rendir informes académicos o hacer seguimientos a casos por faltas a la convivencia.

## Capítulo 1

### Planteamiento del problema

#### Problema de investigación

En el Colegio Distrital Técnico República de Guatemala, jornada mañana, las familias han recibido de alguna manera asesorías en temas sobre la crianza de los hijos/as y el establecimiento de normas en el hogar que se reflejen en las relaciones cotidianas, no sólo al interior de la escuela, sino en la sociedad. Porque se ha considerado que una de las principales funciones de la familia, en torno a la convivencia, es fomentar desde las vivencias diarias en el hogar, los valores y competencias necesarias, para que los hijos puedan relacionarse con otras personas con respeto y convivir en armonía.

En la Institución educativa, en la sección primaria, se ha identificado la presencia de conflictos entre los estudiantes como una de las posibles causas que afectan el desarrollo de las actividades académicas y el proceso de aprendizaje integral. Además, se evidencia que el acompañamiento familiar a los procesos escolares se da asistiendo cuando son convocados a las entregas de informes o cuando se enteran de situaciones que alteran la disciplina del curso, por lo cual es viable mencionar que la relación familia escuela puede estar limitada a estos breves espacios lo que inhibe establecer vínculos que favorezcan los procesos educativos.

Sin embargo, existen esfuerzos que tanto las familias, como la comunidad escolar han realizado para acercarse entre sí y enfrentar las dificultades en convivencia, pero pese a esto, la falta de apoyo de algunas familias a los procesos y los conflictos se pueden continuar presentando en la vida escolar y social de los estudiantes. La conducta humana que en ocasiones puede ser impredecible, varía debido a la influencia de diversos factores, por ejemplo, si un

estudiante es perturbado por otro de forma constante, puede provocar en respuesta comportamientos agresivos o por lo contrario, sentimientos de frustración y temor. Con el fin de evitar o minimizar las conductas conflictivas en el ámbito escolar, desde la escuela se considera importante la vinculación de las familias en las temáticas relacionadas con la convivencia, porque ellos pueden contribuir desde su rol, al mejoramiento del ambiente escolar, con su apoyo en casa, no sólo con los procesos académicos, sino también con la formación de la personalidad, el carácter, el aprendizaje de actitudes solidarias, el trabajo en equipo, entre otras habilidades sociales.

La familia es un grupo potenciador de las virtudes humanas lo cual contribuye a atenuar las conductas de agresividad o intolerancia, pues en su entorno cada miembro comprende en torno al amor la búsqueda del bien para todos. En este sentido, Donati (2013) plantea que “es en la familia donde se aprende que la felicidad personal depende de la felicidad del otro. Es en la familia donde el individuo humano, desde pequeño, aprende que puede ser feliz solo si hace feliz al otro” (p.204).

En búsqueda de la estrategia para llevar a cabo la misión formativa, hay que propiciar la sana convivencia y generar el desarrollo de habilidades para la vida, pues se considera importante establecer una alianza entre familia y escuela, desde las primeras etapas de la vida en las que los estudiantes, inician su vida escolar, hasta que terminen su paso formativo, con el fin de que puedan potenciar su educación, como seres que forman parte de una sociedad en la que tienen un legado cultural y unas normas de convivencia, que a partir de ellas, espera una contribución de los sujetos para el fomento y el fortalecimiento del bien común. Montaigne (citado por Elster, 2002) piensa que “todo al nacer es débil y tierno. Por ello, hemos de tener los ojos abiertos en los

comienzos; pues, así como entonces, por su pequeñez, no descubrimos el peligro, cuando ha crecido, ya no descubrimos el remedio” (p.26).

Por lo tanto, la integración de la familia y la escuela, resulta un asunto urgente para aunar esfuerzos a favor de la calidad de la educación. Hay que apuntarle al apoyo en el desarrollo intelectual, personal y social de los estudiantes, como una apuesta en común, por su bienestar general. No obstante, la vinculación de las familias en los procesos de la institución educativa a intervenir se ha limitado a participar en los escasos encuentros que se programan para los talleres de orientación, las reuniones de entrega de informes y ocasionalmente, se convocan a acompañar actos culturales del colegio (izadas de bandera, socializaciones de proyectos, foro institucional, representación en consejos o comités, entre otros).

### **Justificación**

La formación en convivencia es importante para establecer relaciones sociales armónicas, resolver los conflictos en forma pacífica y el buen vivir; por lo cual es fundamental, que desde la niñez, se inicien procesos para fortalecer la adquisición de las habilidades sociales como preparación para la vida.

En Colombia, la atención a todos los aspectos que requieran, los niños y las niñas, para su bienestar son prioridad del gobierno. Así lo establece la Política pública de Primera infancia, Estrategia de Atención Integral de cero a siempre en los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión (2013), como un compromiso de todos los agentes, que intervienen en la formación infantil, en la que se involucra al entorno social, el hogar, la salud, la educación y la apropiación de un espacio público, como ámbitos en los que se debe potenciar el desarrollo.

Entre los agentes que contempla esta política, se encuentra la familia como núcleo social, participe en corresponsabilidad con la escuela. De igual modo, esta alianza es considerada importante en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas, para Bogotá D.C. durante el periodo de gobierno correspondiente a los años; 2012-2016, que contempla en su programa:

El proyecto prioritario de corresponsabilidad de las familias, maestros, maestras, cuidadores y cuidadoras, madres comunitarias, sustitutas y FAMI del ICBF y otros agentes educativos y culturales en la generación de condiciones para el desarrollo integral de los niños y las niñas. Acciones encaminadas en la cualificación y formación del talento humano educativo, y el fortalecimiento del papel educativo de la familia y de sus vínculos afectivos, de manera que se potencie el desarrollo de los niños y las niñas en los diferentes escenarios de su vida cotidiana; así como la movilización social de la ciudadanía (Concejo de Bogotá, 2012, p.6).

Enseñar a vivir en comunidad, es una de las misiones que la familia y la escuela comparten, pues comprenden los aspectos que conforman el desarrollo integral del ser, debido a las dificultades y problemáticas en las relaciones sociales, que se incrementan en la actualidad. La educación para la convivencia, está en auge en el país, por consiguiente, vemos un ejemplo de ello en el origen de la Ley de Convivencia Escolar (Decreto 1965 de septiembre 11 de 2013):

Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Esta política aprueba el trabajo cooperativo, entre la familia y la escuela, en favor de garantizar el bienestar no sólo de cada persona, sino ampliar las metas en aras al desarrollo armónico de la sociedad. Desde las instituciones educativas es importante desarrollar métodos que permitan mejorar la convivencia escolar e influyan en forma positiva en las relaciones de los estudiantes con su entorno escolar desde sus hogares y en vista de sus comportamientos sociales, porque los conflictos afectan tanto el aprendizaje como el desarrollo personal. Al respecto Cepeda y Caicedo (2007) concluyeron que:

La escuela necesita construir relaciones entre el maestro y los estudiantes, basadas en principios de confianza y tolerancia, reconociendo sus diferencias y cualidades, permitiéndole reforzar su autonomía y autoestima. Así mismo, debe preocuparse por generar espacios que faciliten el aprendizaje y la interrelación con la sociedad. Debe diseñar y desarrollar programas de formación de las familias para que entiendan y acepten a sus hijos como son, los apoyen y sean protagonistas en la educación de ellos. (p.6)

En el Colegio Técnico Distrital República de Guatemala, jornada mañana, es pertinente ofrecer alternativas diferentes de trabajo con familias, para generar innovación en la práctica y a su vez analizar el impacto que el cambio de dinámicas pueda generar en la motivación de las familias para involucrarse en los procesos de formación de sus hijos al interior de la escuela.

Por lo tanto, este estudio de carácter cualitativo, se fundamentó en la investigación-acción, porque se planteó una estrategia con el fin de propiciar la participación de las familias en acciones integradoras con los docentes y estudiantes. Esto se dio en el abordaje de la convivencia escolar, en la que los actores mencionados, dialogaron reflexivamente sobre las posibles soluciones a las problemáticas que se vivencian en la institución, mediante la realización de entrevistas que permitieron responder la pregunta de investigación y validar la viabilidad de una

estrategia de vinculación familiar en el ámbito escolar. Al generarse la alternativa de integración desde las opiniones y expectativas de los participantes se obtiene más receptividad, mayor participación y satisfacción en el desarrollo del trabajo.

Así, se planteó una táctica de trabajo con familias, como medio para potenciar acercamiento a los docentes y estudiantes alrededor de la convivencia en el entorno escolar y de las habilidades sociales, cuya importancia radica en potenciar la vinculación de la familia al proceso educativo a fin de que visibilicen la necesidad de asumir su rol en la educación desde dinámicas participativas, con el fin de motivar la expresión de sus necesidades, al compartir sus experiencias e ideas, para ofrecerles a los estudiantes y sus familias herramientas que les permitan desarrollar, con excelencia, su papel en la transformación social.

Es importante destacar, que desde el aula, pueden trabajar en conjunto docentes y familias, para mejorar los procesos convivenciales y potenciar las habilidades sociales, pues al estrechar sus vínculos les permitirá trabajar en equipo a favor de la tarea de educar, minimizar las situaciones conflictivas al interior del aula y conocer con mayor profundidad a los estudiantes, desde las particularidades de su entorno-hogar y del espacio escolar, para establecer acuerdos con la familia que posibiliten el desarrollo integral de los alumnos.



**Preguntas de investigación**

¿Cuál es el rol de la familia en la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar?

¿Cómo construir una estrategia encaminada al mejoramiento de la convivencia escolar, que favorezca el involucramiento de la familia y la escuela?

**Objetivo general**

Identificar desde la voz de los actores educativos cuál es el rol de la familia en la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar, en la sección primaria del Colegio Técnico Distrital República de Guatemala.

**Objetivos específicos**

Comprender desde la voz de los actores educativos cuál es la contribución de la familia y la escuela para el desarrollo de las habilidades pro-sociales de los niños, niñas y jóvenes.

Plantear desde los actores educativos una estrategia de trabajo conjunto y de integración familia-escuela que favorezcan la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades pro-sociales.

## Capítulo 2

### Marco Teórico

#### Referentes teóricos

Los estudios e investigaciones que se relacionan a continuación, describen las categorías mencionadas en este estudio para conceptualizarlas, en torno a la educación en la convivencia, como una corresponsabilidad de la familia y la escuela. En la que ambos agentes puedan desempeñar su rol hacia el desarrollo pleno de habilidades sociales en los estudiantes, que favorezcan la convivencia escolar y la vida en sociedad.

#### Relación familia-escuela

Esta categoría se refiere a la unión de los agentes que intervienen en la acción educativa, la relación entre la familia y la escuela como agentes socializadores que comparten una responsabilidad en la educación. Sánchez (2011) refiere al respecto que:

La escuela y la familia son las dos grandes instituciones educativas de las que disponen los niños y niñas para construirse como ciudadanos. Por tal motivo, ni la escuela por una parte ni tampoco la familia, pueden desempeñar dicha función de manera aislada (p.3).

Entre las ventajas de la interacción entre la familia y la escuela están la cooperación en los procesos formativos de los estudiantes, con lo que se busca incentivar en ellos el bienestar emocional, las prácticas comunicativas en las relaciones con otros y su entorno. Por ejemplo, en el Estado de Maryland, se fomentó la participación de los padres en asocio con los educadores, en los distintos niveles de educación del sistema escolar, para apoyar el aprendizaje, promover los espacios de participación en; la toma de decisiones y la defensa de los derechos de los niños,

con excelentes resultados que demuestran la fortaleza de este vínculo y las posibilidades, de cambio social que le otorga al estudiantado en distintas instancias, de participación ciudadana (Ehrlich, 2005).

El vínculo entre la familia y la escuela es importante para generar mayor sentido de participación; debido a las dificultades que se presentan al vincular a las familias en las actividades institucionales, por la falta de tiempo o de interés, es necesario propiciar desde la escuela acciones que deriven un mayor compromiso de los acudientes por participar en las actividades institucionales, basadas en el trabajo en equipo, la integración en espacios diferentes a los académicos, fomentando la construcción de acuerdos o ambientes democráticos, en los que se escuchen sus intereses y necesidades, con el propósito de construir propuestas que respondan a los fines de la educación.

Al respecto, Bernal y Ramírez (2012) sugieren lo siguiente:

Generar espacios diferentes a las tradicionales escuelas de padres y entregas de notas, que posibiliten la motivación de las familias para acercarse a la institución educativa, no sólo a la recepción, sino a la participación en espacios de construcción de alternativas para la solución de dificultades que involucran tanto la escuela como la familia (p.215).

La idea armoniza con el propósito de esta investigación pues al promover la integración familia-escuela como medio para conocer y comprender el contexto familiar de los estudiantes, es una forma de posibilitar avances significativos en su desarrollo físico, emocional, académico, social y convivencial, a fin de desarrollar planes de mejoramiento que favorezcan a toda la comunidad, sin entrar a hacer juicios de valor, de estos agentes en cuanto a las funciones que cada uno cumple en sus respectivas comunidades y contextos. Es importante fortalecer las experiencias previas en el trabajo con familias mediante planes de mejoramiento, que permitan

visibilizar las falencias en dichos procesos, diseñando oportunidades que motiven la participación.

### **Responsabilidad compartida de educar**

La familia como primer núcleo de acogida, cuidado y formación de los seres humanos, cumple un papel fundamental en la educación para la convivencia. Pues en esta se transmiten los valores y principios que guiarán las relaciones sociales establecidas por los miembros de la sociedad. La escuela como segundo espacio de socialización, cumple la función de educar en los conocimientos académicos necesarios en la comprensión de los distintos saberes, que se requieren en aras de entender los fenómenos físicos, sociales y culturales, que suceden en el entorno, además de la formación moral como apoyo de sustento en el ámbito familiar.

En consecuencia, la familia y la escuela comparten la responsabilidad de educar como un deber que garantiza el cumplimiento de un orden, en el que se da una relación bidireccional para garantizar la educación integral de los estudiantes. En concordancia, Vélez (2009), afirma que:

La relación entre la familia y la escuela (...), merece ser entendida como una *alianza* en la cual los distintos actores del proceso educativo pactan y reconocen los fines del proceso, las responsabilidades comunes y particulares, así como los medios y estrategias dispuestas para el logro conjunto de los fines convenidos. (p.4)

Entre los beneficios de la participación familiar en los procesos educativos se encuentra conocer a los estudiantes como personas que forman parte de un núcleo familiar, en el cual se les han transmitido principios y valores que influyen en el desarrollo de su personalidad. No obstante, en las interacciones familiares, se presentan dificultades que afectan la conducta de sus miembros y en ocasiones las consecuencias se evidencian en las relaciones sociales del entorno escolar.

Desde el ámbito escolar, también se presentan dificultades para potenciar la participación familiar en la escuela, pues existe cierta tendencia a limitar su participación centrándola en actividades de tipo académico, y se establece una relación unidireccional en la que la escuela decide las funciones de la familia y los procesos en los que cuenta con su participación o la desvincula, además, en algunas escuelas carecen de conocimientos acerca de las necesidades que las familias presentan en cuanto a temáticas de crianza, lo cual genera insatisfacción con el servicio educativo.

La relación familia-escuela en algunas instituciones educativas es controlada por ésta, lo cual hace que se perciba como inequitativa porque establece el: qué, cuándo y dónde se den las intervenciones de los padres y acudientes. Las actividades en las que se involucra a los padres de familia, se diseñan pensando en las necesidades de la escuela y no en la construcción, de una relación entre la familia y la escuela, ni menos aún en el potencial de contribución de éstas al cambio social (Navarro, 2004).

Por lo tanto, es importante establecer una responsabilidad en la que cada agente se reconozca como responsable de la educación, estableciendo compromisos que cada uno debe asumir desde las funciones que les corresponden tal como lo propone Navarro:

Enfocar la relación “familia-escuela” desde la búsqueda de más igualdad y justicia implica nuevos compromisos. La posibilidad de estructurar un marco de referencia de la relación supone que previamente escuela y familia tengan acotados sus propios límites y criterios; en otras palabras el compromiso central de cada una es constituirse en un actor distinguible del otro, lo cual les permitiría (...) servir como referentes de identidad del niño y estudiante. (p.16).

## **Vivir en comunidad**

Convivir se ha convertido en una temática recurrente en los últimos tiempos. Las transformaciones políticas y económicas que se han venido desarrollando, específicamente en aspectos como los adelantos tecnológicos y la globalización, han cambiado la forma como los individuos se relacionan. Los medios de comunicación y en especial las redes sociales han hecho posible la interacción entre personas ubicadas en distintos lugares de la geografía mundial, pero esto también ha dado paso al aislamiento, al reducir las necesidades de relacionarse de forma personal, negando la interacción social desde un ámbito físico entre los individuos. Al respecto, Tedesco (2003) señala una evidente transformación en los vínculos tradicionales, argumentando que con las relaciones de solidaridad y las conductas relacionales positivas, la sociedad ha pasado por generar nuevas formas de exclusión, soledad y marginalidad.

Del Rey (2009) hace parte de los intelectuales que han mostrado una preocupación generalizada por este tema, es tal que en el informe de la comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, elaborado para la UNESCO, se trazaron los pilares que guiarán la educación en el presente siglo. Entre estos Tedesco (2003) “aprender a vivir juntos”, entendido como: “la consecución de un orden social en el que podamos vivir cohesionados pero manteniendo nuestra identidad como diferentes” (p.1). Esto fue planteado como una de las metas de la educación para el milenio en la conservación y el cuidado de la identidad cultural. Para Paz & Araya (2014) “convivir supone desarrollar la vida, en compañía, vivir en compañía de otro u otros (p.15)”. La convivencia requiere de la adquisición de habilidades que nos permitan relacionarnos con los demás; estableciendo vínculos basados en el afecto, el respeto y el reconocimiento del otro. Por tanto, el desarrollo de las actitudes, habilidades y valores, que

facilitan la convivencia es un asunto que convoca a la sociedad en general, pero de forma principal vinculando a la familia y a la escuela en aras del progreso social.

En el camino al desarrollo y fortalecimiento de habilidades para convivir, la relación familia-escuela juega un papel vital puesto que es la llamada a canalizar los esfuerzos que se realizan en pro de la formación de los niños y jóvenes. Brindar una educación integral requiere que familia y escuela lleguen a consensos sobre: “qué hábitos, actitudes y normas de vida queremos transmitirles; consiguiendo así que la escuela sea una prolongación de la familia y la familia de la escuela para obtener un fin común: la educación del niño” (González 2012, p.43).

En este mismo sentido, se pronuncia Maestre (2009) argumentando que:

Las relaciones estables y positivas entre familia y el ámbito escolar mejoran la autoestima de los niños y niñas, el rendimiento escolar, las relaciones entre padres e hijos, las actitudes de los padres hacia la escuela y como consecuencia una escuela y una educación más eficaz y de mayor calidad (p.7).

Con miras a brindar un proceso de educación integral que busca formar a los hijos-educandos para convivir, se convierte en un elemento indispensable en la formación que desde sus propios contextos imparten familia y escuela. Para Galindo, Aguilera & Hernández (2013), la educación para la convivencia, es:

Un elemento fundamental en el proceso de aprendizaje. En primer lugar, porque supone hablar del entorno social, cultural y afectivo en el que vivimos y en segundo lugar, porque aprender a convivir es fundamental para el desarrollo individual y social de cada persona (p.18.)

Se puede evidenciar un panorama de acción para la escuela y la familia en la formulación e implementación de una estrategia que permita fortalecer la convivencia institucional, para llegar a cumplir con eso la familia debe participar activamente en la educación de sus hijos, reforzar los aprendizajes impartidos desde la escuela. Así, como proporcionar, normas y modelos de convivencia, socialmente aceptados. Por su parte, la escuela debe establecer los espacios para vincular y escuchar a los padres manteniendo una comunicación permanente y asertiva, con las familias de sus estudiantes, propiciando entre la comunidad educativa el desarrollo de habilidades que favorezcan la convivencia al interior de la institución.

Finalmente, familia y escuela deben generar nuevas formas de relación entre sus integrantes, que permitan entender y tratar los conflictos desde la óptica de la tolerancia, el diálogo, el análisis y el respeto por las creencias y particularidades del otro. La relación familia-escuela, se da por medio del establecimiento de una responsabilidad compartida; educar debe convertirse en el modelo y el soporte para el abordaje de los problemas de convivencia al interior de las instituciones educativas.

### **Educación en la escuela para la convivencia**

En sus inicios la escuela fue considerada como una institución que formaría a los individuos según unas estructuras sociales dotándolos de conocimientos. En la actualidad el objetivo de la escuela se transforma como un espacio no sólo para el saber sino para la experimentación y socialización. Al respecto, Tenti (2008) afirma que: “hoy la escuela, más que una "fábrica de sujetos", es un espacio dotado de reglas y recursos donde los sujetos que lo habitan tienen espacios de negociación, de articulación, de producción de experiencias y sentidos diversos” (p. 133).



En consecuencia, la convivencia es un aspecto más al que debe atender la escuela como elemento determinante de las relaciones entre los seres humanos, desde su concepción hasta su muerte, está presente en todos los ámbitos en los que se desarrolla la vida en comunidad. Inicia con la vida en familia se fortalece y se consolida al iniciar la etapa escolar.

Para García y López (2011), en la escuela la convivencia puede definirse como:

Una construcción colectiva y dinámica constituida por el conjunto de interrelaciones humanas que establecen los actores de la comunidad educativa en el interior del establecimiento, entre sí y con el propio medio, en el marco de unos derechos y deberes, cuya influencia traspasa los límites del espacio escolar. (p.534)

Además de mediar las relaciones entre los diferentes actores que conforman la comunidad educativa, la convivencia escolar como la estipula Del Rey: “es un elemento nuclear de la calidad de la educación” (p.160). En el fondo lo que se sustenta es que cuando en la escuela se desarrollan las actividades académicas, culturales y sociales, en un ambiente armónico y sano esto se reflejará en un mayor rendimiento académico por parte de los estudiantes y en el mejor aprendizaje de conocimientos y normas de convivencia.

En Colombia el Índice sintético de calidad (ISCE) es la herramienta adoptada por el MEN para valorar la calidad de las instituciones educativas. Este instrumento además de medir el rendimiento de los colegios en las pruebas estatales contempla otros tópicos que inciden en el proceso académico como lo son: el progreso de la institución con respecto a las mediciones anteriores, la eficiencia en los procesos académicos e institucionales, y por último el buen ambiente escolar. Con base en este último componente se evalúan aquellos aspectos que facilitan

o dificultan el aprendizaje en las aulas tales como: la disciplina y la convivencia entre otros (MEN, 2015).

De este modo, el cuidado del ambiente bajo el cual se desarrollan los procesos de enseñanza es prioritario en las instituciones educativas. No sólo como determinante del rendimiento académico, sino como un elemento que puede potenciar el sentido de pertenencia y estima de los actores que conforman la comunidad educativa. Así, el desarrollo de las habilidades que facilitan la convivencia no sólo entre sus estudiantes sino en sus familias, por eso es prioritario que estos saberes se conviertan en una necesidad inaplazable para las instituciones educativas.

Es claro que no se adquieren los hábitos ni las actitudes adecuadas para convivir con el sólo hecho de formar parte de un determinado grupo social. Por ello, es necesario que los estudiantes deban aprender a relacionarse entendiendo que hay acciones aceptadas socialmente, porque facilitan la convivencia armónica con los otros y hay comportamientos que son censurados porque problematizan las relaciones entre los seres humanos. A convivir se aprende, y es necesario compartir las herramientas con el fin de generar en este proceso la socialización que se da al interior de las instituciones educativas.

La escuela como lugar donde convergen niños, jóvenes y adultos, con diferentes historias de vida, personalidades y motivaciones se convierte en un escenario propicio para debatir y dialogar el origen del conflicto, por lo tanto, en este espacio se hace necesaria la promoción de la convivencia. Son posibles las competencias de la escuela para formar a la comunidad en el ambiente de la sana convivencia, al respecto García & López (2011) afirman que:

El aprendizaje y la práctica de valores como la promoción de la solidaridad, la paz, la tolerancia, el diálogo, la justicia, la responsabilidad individual y social o la actitud participativa e

integradora, deben estar presentes en la realidad cotidiana de los centros educativos y formar parte de todo proyecto formativo (p.534).

Según esto, es necesario aprovechar la socialización implícita en el espacio escolar como un medio en el fomento de la formación para la convivencia, es una tarea inminente de la escuela. Además se da en forma directa la interacción con personas de diversas condiciones, en la cual los estudiantes deben adquirir las herramientas para optimizar la forma en que se relacionan sus dos contextos el escolar y el familiar. En este sentido García & López, refieren que:

La escuela debe formar a los estudiantes en ciertas competencias que son fundamentales para convivir. Entre estas se encuentran: “saber participar, saber cooperar, ser responsables, ser tolerantes, disponer de habilidades sociales, ser solidarios y aprender a gestionar pacíficamente los conflictos interpersonales. (p.542)

En consecuencia hay que resaltar la necesidad de adoptar la enseñanza para la convivencia ya sea desde el desarrollo de valores, competencias o habilidades sociales como un elemento cohesionador y transversal de las actividades adelantadas por las instituciones educativas. Todos los proyectos emprendidos a nivel institucional deben tener como misión afectar de forma positiva en la formación del estudiante no sólo a nivel académico, sino enfocado desde tres niveles: social, ético y moral.

Educar en la escuela para la convivencia más que una temática inmersa en un plan de estudios, debe convertirse en un objetivo fundamental de la educación formal. Tal como lo señala Ortega (2004): “La convivencia más que aprenderla en la escuela como un aspecto más del curriculum, hay que construirla como base y finalidad de la educación escolar” (Citado por

Del Rey, 2009, p.162). Con la implementación de esta temática se está brindando a los niños y jóvenes elementos de análisis y de juicio, que les permitan reflexionar sobre la forma como se relacionan, por lo que contribuye no sólo a mejorar las relaciones interpersonales al interior de las instituciones educativas sino de la sociedad en general.

### **Familia y convivencia**

En el presente estudio el concepto de familia se abordó como la unión de un grupo de personas que bajo un vínculo afectivo o parental conviven juntos y tienen un propósito en común. Este significado se construyó a partir de la consulta en varias fuentes, en las que los autores coinciden en referirse a la familia como una unidad social fundamentada en lazos afectivos, mediados no solo por el vínculo sanguíneo, sino por los sentimientos de apego, el instinto de cuidado y preservación de la vida, que desarrollan en el individuo su dimensión emocional. Por lo tanto, Camargo y Castro (2013) afirman que:

La familia es entonces una compleja red de relaciones permanentes y estables, basada en el lazo afectivo y en las funciones y roles de sus miembros, que proporciona a sus integrantes experiencias que contribuyen a su desarrollo e identidad individual y social, así como la construcción de formas de ver el mundo y de vincularse a él mediante la adquisición de los elementos de la cultura en la que está inscrita. (p.117)

En cuanto al vínculo afectivo al interior de la familia García (2011) afirma que “un alto nivel de expresividad emocional en el clima familiar facilita la empatía y el conocimiento social sobre las emociones” (p.29). Así Bernal y Sandoval (2013) aseguran que de “la familia (...) depende el desarrollo humano, el desarrollo de las personas y también de las sociedades” (p. 134).

El entorno familiar ha cambiado con los años, la inclusión de la mujer en la vida laboral a mediados del siglo XIX inició la modificación de los roles al interior del hogar y sus prácticas, por ende la madre abandona su rol de cuidadora de los hijos/as lo que incidió en la creación de lugares para asistir a los menores, el aumento de las instituciones educativas y el inicio de la vida escolar en edades más tempranas. En consecuencia, la familia inició su travesía por diferentes tensiones que la llevaron por distintas etapas de cambio. El concepto de familia se ha resignificado al punto que la conformación nuclear de una pareja formada por un hombre y una mujer con el propósito de proyectarse en la vida juntos y tener su descendencia se ha deslumbrado.

La reestructuración del hogar alteró la estabilidad de la pareja, su comunicación y fortaleza como núcleo social, lo que generó nuevos estilos de convivencia familiar y de crianza. Además, los cambios han traído el debilitamiento del vínculo entre parientes pasando de la familia nuclear a otros tipos como lo son: la extensa, monoparental, homoparental y neofamilia. Para Maestre (2009) “aunque ha sufrido modificaciones, la condición familiar permanece en esencia. Sigue constituyendo un grupo humano en el que confluyen todo un conjunto de relaciones, vivencias e interacciones personales de difícil cuantificación” (p.3).

Las funciones de la familia que en un principio fueron de cuidado y crianza en la que se infundían valores, en algunos casos, se han dejado de hacer, se realiza en menor nivel o se ha delegado a otras instancias o personas (Bernal y Sandoval, 2013). Al reflexionar sobre lo que le ha acontecido a la familia, lo fundamental es que retome sus funciones de modo responsable, Rodrigo, Máiquez y Martín (citado por Bernal y Sandoval, 2013) plantean que de la parentalidad:

Es una cuestión clave (...) cómo ejercerla de modo responsable para que se preserven los derechos de los hijos e hijas, se fomenten sus capacidades críticas y de participación en el proceso de socialización, y se promueva progresivamente su autonomía e implicación productiva en la vida comunitaria. (p. 137-138)

La familia como ámbito natural de desarrollo de los niños y jóvenes, tiene como función brindar espacios que potencien cada uno de los aspectos que integran la vida de los individuos. De esta forma, le compete al núcleo familiar, favorecer el crecimiento de los hijos en distintos niveles: biológico, económico, político, religioso, psicológico y social.

En cuanto al aspecto social, es al interior de la familia en la que tienen lugar los aprendizajes básicos que guían el comportamiento del individuo hacia su inserción en la sociedad. Caballero (2010) señala que: “la familia es el primer núcleo social donde se debe educar en normas, es obligación de ésta transmitir las primeras reglas de relación que procuren una buena convivencia en los primeros años de la vida” (p.163).

En la literatura son numerosas las alusiones que al respecto de la función socializadora de la familia hacen diversos autores. Alcalay et al. (2005) señala que: “resulta evidente el valor de la familia como principal entorno de socialización y recurso fundamental para los niveles de logro en otros contextos” (p.149). Por su parte Ortega et. al. (2009) define la familia como un: “referente cualificado en la construcción moral de los hijos” (p. 235) y Bolívar (2006) como “el nivel privilegiado para la primera socialización” (p.121).

La función de socialización primaria, la desarrolla la familia, a través del ejemplo que proporciona a sus hijos. Para Vera y Ochoa (2011):

Los mayores somos el espejo en el que ellos se miran para descubrir el mundo y en la mayoría de los casos adquieren la personalidad, las costumbres vitales, el modo de comunicarse y de actuar que observan en sus relaciones familiares (p.11).

En este mismo sentido la formación adelantada al interior de esta institución toma como base las características propias de cada familia, puesto que según lo manifiestan Alape et al. (2012): “cada familia enseña a través de la forma que tiene de comunicarse, su estilo particular; los valores, forma de pensar y mirar el mundo” (p.52). Cada familia transmite a los nuevos integrantes los aspectos que la constituyen, es decir parte de su ser, su esencia.

El proceso de socialización desarrollado por la familia tal como lo describe Isaza (2009) se lleva a cabo como “aprendizaje no formalizado” y se da de forma explícita por medio de la interacción entre padres e hijos, en las acciones que tienen por objeto modelar la conducta de los menores, poner límites y establecer pautas de comportamiento. De igual manera este aprendizaje se da de manera implícita cuando se pretende formar “a través del modelado, la inferencia, la observación, y el ensayo y error” (p.37).

La competencia y pertinencia de la educación para la convivencia proporcionada por la familia son reconocidas ampliamente por los autores consultados, al este respecto Boqué y García (2011) señalan que: “En lo tocante al ámbito específico de la convivencia, la función de la familia resulta capital, puesto que es a través de interacciones informales, íntimas y directas como el entorno familiar imprime una conducta social a los hijos” (p.3).

Debido a la gran influencia que ejerce la familia en las características relacionales apropiadas por niños y jóvenes, la convivencia venía siendo considerada como una responsabilidad educativa propia de esta institución. Pero, como ya se ha anotado, el tiempo en familia ha disminuido por lo cual se ha afectado sus posibilidades educativas. Esta condición ha

favorecido la aparición de otros actores como las redes sociales y los medios de comunicación en el proceso de socialización de los hijos. Según Martín y Gairín (Citados por Aguilar & Leiva, 2012) el uso de las tecnologías de la información y la comunicación: “abren nuevas perspectivas no sólo para informar e implicar a la familia en la trayectoria escolar de los menores y adolescentes, sino también para favorecer las relaciones entre la familia, la escuela, y la comunidad” (p.8).

Tal como se puede evidenciar tanto la familia como la sociedad, se influyen y afectan recíprocamente. La familia se ve perturbada por las transformaciones que ocurren en la sociedad, al tiempo que la sociedad es determinada por las características que asumen las familias. Parada (2010) hace alusión a este tema al afirmar que la familia: “determina a las sociedades y a las personas” (p. 18), puesto que su principal función, en cuanto a socialización se refiere, es transmitir elementos que vinculen a sus miembros con la sociedad.

La familia desde una perspectiva humana es una institución que se une también por el deseo de que cada uno de sus miembros alcance su identidad y realización. Como una institución que propicia la solidaridad, la tolerancia, la socialización, el equilibrio y la gratificación. En últimas, una entidad orgullosa por desempeñar un rol irremplazable dentro de la sociedad (Parada, 2010) como escuela de vida.

Además de la gran labor de la familia como agente socializador, también surge la responsabilidad de educar a sus miembros, labor que comparte con la segunda instancia socializadora y de educación formal llamada escuela, en la que también se fortalecerán los procesos de convivencia. Para esta investigación, el término convivencia se entenderá como lo definen Paz y Araya (2014) “la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros), por tanto la convivencia escolar hace referencia a los modos en que interactúan todos los actores



educativos y el tipo de relaciones que establecen acordes a ello” (p.15). En cuanto al concepto de convivencia escolar se amplía la definición anterior con García (2011) que además definirla menciona su importancia en la formación de los individuos como responsabilidad compartida de la escuela y la familia al afirmar que:

La convivencia escolar se puede definir como el conjunto de relaciones que forman los distintos agentes que participan en el centro educativo, como son la familia, alumnos, profesores y personal administrativo. Esta convivencia no es estable, es el fruto de una construcción grupal y dinámica entre todos los miembros de la comunidad escolar, y que está abierta a modificaciones en función de esa interrelación. (p.44)

Bien sea que la familia o la escuela desarrollen su rol en la formación para la convivencia, lo esencial es que se considere importante incidir en la sociedad con esta clase de educación, Galindo, Aguilera, y Hernández (2013) la consideran como:

Un elemento fundamental en el proceso de aprendizaje. En primer lugar, porque supone hablar del entorno social, cultural y afectivo en el que vivimos y en segundo lugar, porque aprender a convivir es fundamental para el desarrollo individual y social de cada persona. (p.18)

El reto es lograr una cohesión entre los agentes que intervienen en la enseñanza de la convivencia para que a través del ejemplo y de las vivencias cotidianas se logre disminuir la presencia de conflictos con el propósito de generar un entorno pacífico, armónico y democrático.

## **Enseñar a convivir desde la familia**

El espacio familiar es el ambiente ideal de desarrollo, conocimiento, desarrollo de la personalidad y reflexión sobre el propio individuo y la forma como se relacionan los individuos con los demás y su entorno natural. Tal como lo afirma, Zermeño (2005):

En familia también se regulan y canalizan los afectos y sentimientos porque es ahí donde podemos mostrarnos como realmente somos, es ahí donde saben de nuestros verdaderos defectos y virtudes y por lo mismo el fluir de los afectos es más auténtico. (p.3).

Si se asume la necesidad de la educación para la convivencia desde la escuela, por ser este un escenario socializador privilegiado, con mayor énfasis se debe señalar a la familia como el espacio idóneo, para el aprendizaje de las formas de relación socialmente aceptadas. La cotidianidad de la vida familiar ofrece toda clase de experiencias concretas de convivencia que abarcan: cooperación, colaboración, participación, así como la regulación y la mediación que son aspectos que forman en el individuo, los patrones relacionales que este asumirá, tanto en el contexto familiar, como en el escolar y el social.

En cuanto a las responsabilidades educativas propias de la familia y específicamente en relación a aquellas que favorecen los procesos convivenciales Navarro (2004) afirma que la familia debe:

- Servir de referente fuerte de identidad de los niños: Proporcionar los modelos de rol, convivencia y ética así como la adscripción a las normas y valores.
- Configurarse en una figura de autoridad y normatividad: Regular y orientar los comportamientos dentro y fuera de la familia.
- Definir y preservar rutinas significativas tanto para las asignaciones escolares como para las tareas propias del hogar.

- Promover una valoración positiva de la experiencia y proyecto escolar: Formular y mantener un proyecto de vida con altas expectativas en la educación apoyando los aprendizajes en y desde el hogar (p. 17).

Entonces, la familia se constituye como el pilar de los principios y las normas que regirán la vida del niño en sus primeros años de crianza, en esta se adquieren hábitos, costumbres y valores, como el respeto por el otro y las primeras formas para la resolución de conflictos. Adicionalmente, a esta figura social se le adjudica la formación de criterios, claridad y constancia en las normas, autocontrol, sentido de responsabilidad, trabajo, esfuerzo personal, equilibrio emocional, desarrollo social, creciente autonomía, etc. Bolívar (2006).

Por otra parte, la educación y la formación para la convivencia implican la propuesta y enseñanza de los valores que garanticen al individuo una base sobre la cual tomar decisiones. Tal como lo afirma Ortega et al. (2009):

La naturaleza misma del valor moral y la necesidad del recurso a la *experiencia* para su enseñanza, hacen imprescindible la participación de la familia (...) la escuela es un medio del todo insuficiente para la experiencia del valor; necesita de la referencia moral de la familia como medio indispensable para el aprendizaje del valor (p.233).

Las transformaciones que ha sufrido la familia han derivado cambios sobre la forma como se desarrollan las relaciones entre sus miembros. Por ejemplo, se ha pasado de un esquema vertical de autoridad a una percepción de igualdad, entre los integrantes de la familia, utilizando los consensos para la toma de decisiones. Esta situación para Zermeño (2005):

Trae como consecuencia el debilitamiento de la autoridad de los padres, de los profesores y en general de los adultos para educar no sólo en las normas sociales, de urbanidad, o profesionalización de los más chicos, sino en la construcción de valores” (p.3).

Es decir, que con el cambio en los esquemas de poder producto de los cambios sociales, tecnológicos, estructuras de las familias, entre otros, la capacidad familiar para enseñar y en especial, enseñando la convivencia se ha visto afectada.

De forma reiterada a la familia se le adjudica falta de protagonismo en la socialización de sus hijos (Ortega et al., 2009) por eso la pérdida de exclusividad y la primacía en la hora de promocionar aprendizajes (Segovia et al., 2010) muestra que la delegación de sus responsabilidades en otras instituciones es necesaria y aquí entra a jugar la escuela (Altarejos, 2002). Pero pese a todos estos señalamientos, la familia continúa siendo un elemento fundamental a la hora de promocionar aprendizajes y con mayor razón aquellos relacionados con la educación para la convivencia para Zermeño (2005):

La familia parece estar ahí, como alternativa ante un mundo lleno de competencia, de ritmos acelerados, de individualismo, de riesgos, de rupturas. Por un lado, parece estar rebasada como respuesta de vida en común de las parejas, pero por otro es revalorizada porque representa, junto con la religión (véase que ambas son instituciones primigenias), asideros ante la soledad, los miedos y la incertidumbre (p.6).

Es así como las familias deben tener de nuevo el poder inicial de educar en parámetros normativos, contar con los recursos de bienestar para sus hijos, estar en permanente contacto con la escuela para que sea una misión formativa compartida que oriente a la calidad de vida de todos los miembros que la integran.

## **Habilidades sociales**

Las relaciones humanas están surcadas por el conflicto que se deriva de la divergencia en las formas de pensar o actuar de los integrantes de una determinada colectividad. La formación para la convivencia, pretende desarrollar aquellas habilidades que pueden facilitar la interrelación con los demás, así como, la prevención y resolución pacífica de los conflictos.

Desde este punto de vista, las habilidades sociales según Caballo (1986) citado por Puentes et. Al (2014) son definidas como:

ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas (p.99).

Otros autores como Goldstein (citado por Morales, Benítez & Agustín, 2013) señalan diferentes habilidades a las ya mencionadas:

Entre estas se encuentran: habilidades alternativas, que consisten en ayudar a quien lo necesita, compartir las cosas, buscar llegar a acuerdos; habilidades para manejar el estrés: son aquellas que implican acciones como hablar claro, escuchar y responder adecuadamente, planear cómo dar a conocer una opinión y decidir lo que se quiere sin que otras personas influyan y habilidades de planificación que representan actividades alternas ante una situación molesta (p.101).

El manejo de las habilidades sociales permite al individuo alcanzar un estado continuo de bienestar, puesto que facilita el mantenimiento del equilibrio emocional, a nivel interno y en las relaciones con los otros. Tal como lo expresa Roca (2005): “ser socialmente hábil ayuda a incrementar nuestra calidad de vida, en la medida en que nos ayuda a sentirnos bien y a obtener

lo que queremos” (Citado por Antonio & Torres, 2013, p. 193). El control sobre las emociones permite evitar o manejar de forma adecuada situaciones en las que: la ira, la frustración y la ansiedad, puedan alterar de forma negativa, el comportamiento del individuo.

El aprendizaje de las habilidades sociales en palabras de Monjas (2000) citado por Isaza (2009) corresponde a la comprensión del ámbito familiar, puesto que en este se establecen las bases de la conducta social. De allí que su adquisición al interior de la familia se realiza mediante:

La interacción con los padres, a través de acciones y mecanismos que utilizan estos, entre los que se encuentran aprendizaje por experiencia directa, aprendizaje por observación, aprendizaje verbal e instrumental, aprendizaje por feedback interpersonal o aprendizaje por retroalimentación interpersonal. (p.45)

Por otro lado, al admitir que la escuela es un espacio de socialización, se acepta su competencia en la enseñanza, la convivencia y por tanto para el aprendizaje y el entrenamiento de las habilidades sociales. Tal como lo señalan Antonio & Torres (2011):

Parecen existir, pues, sólidas razones que justifican la enseñanza de las habilidades sociales en nuestros alumnos, no ya sólo para contribuir a su formación integral y, consecuentemente, a su pleno proceso de desarrollo social y personal, sino también como una forma de favorecer la existencia de una adecuada convivencia escolar (p. 193)

El espacio escolar además de lo señalado, presenta una característica singular que incide de forma positiva en el desarrollo de las habilidades sociales y es la posibilidad de interacción entre pares, entre niños y jóvenes con edades y condiciones similares de vida social. Monjas

(citado por Cohen y Lancuza, 2012) enfatiza en los beneficios relacionados con la adquisición de habilidades sociales que se derivan de las relaciones entre iguales, afirmando que estas:

Inciden notablemente en el logro de habilidades sociales satisfactorias, ya que permiten el conocimiento de sí mismo y de los demás; el desarrollo de conductas de reciprocidad; el intercambio en el control de la relación; la función de colaboración, facilitando la tarea en común; las estrategias sociales de negociación y de acuerdos; y el autocontrol de la propia conducta en función del feedback que recibe de los otros (p.170).

El tema de las habilidades sociales y específicamente de su entrenamiento, pese a la validez que ha demostrado como herramienta en el manejo de las emociones, en el establecimiento y el mantenimiento de las relaciones sociales satisfactorias no tiene el despliegue que merecería. Las instituciones educativas dedican más tiempo y empeño a la formación académica, que a la formación emocional, dejando de lado un tema que por no recibir un tratamiento adecuado ha desembocado en la difícil situación convivencial que actualmente se vive al interior de los colegios.

En conclusión, el conocimiento y la potenciación de las habilidades sociales, puede brindar a los hijos-estudiantes la posibilidad de entender a fondo sus emociones y sentimientos, así, como la capacidad de ampliar su repertorio de respuestas frente a una determinada situación. De igual forma para los docentes, constituye una herramienta fundamental a la hora de afrontar los conflictos que se presentan al interior del aula y de orientar a los estudiantes en el manejo de sus emociones. Tanto el espacio familiar, como el escolar, constituyen ámbitos idóneos y complementarios para la adquisición y el fortalecimiento de las habilidades sociales.

## **Familia y desarrollo de habilidades sociales**

El desarrollo de las habilidades sociales ha demostrado ser un tema educativo relevante, dadas las evidencias que vinculan su desarrollo en la infancia con el ajuste social, psicológico y académico en la vida adulta (Hops & Greenwood, 1988; Ladd & Asher, 1985; Monjas Casares, 2000; Monjas Casares & González Moreno, 1998, citados por Cohen & Lancuza, 2012). De igual manera, se ha relacionado su desarrollo con la posibilidad de transformar algunas conductas problemáticas tanto a nivel personal, como social, así con el desarrollo de la adquisición de los logros académicos (Antonio & Torres, 2011).

La enseñanza para la convivencia impartida al interior del hogar es una condición fundamental en el desarrollo social de niños y jóvenes. Las acciones emprendidas por padres y demás miembros del grupo familiar a nivel comunicativo, disciplinario y afectivo constituyen las pautas bajo las cuales se lleva a cabo su proceso relacional. Tal como lo afirman Isaza y Henao (2012):

Los estilos de interacción familiar y el clima social familiar presentes en padres, madres y adultos juegan un papel fundamental en el aprendizaje de habilidades y repertorios sociales de sus hijos e hijas, en la construcción de competencias comunicativas, en el despliegue del desempeño emocional y en el desarrollo de bases alfabetizadoras (p.255).

En oposición a un adecuado desarrollo de las habilidades sociales un bajo nivel en la promoción de la educación emocional, según Monjas (citado por Cohen y Lancuza, 2012) puede producir:

baja aceptación, rechazo o aislamiento de los pares, con problemáticas escolares y personales, tales como la baja autoestima, la indefensión, la inadaptación en la adolescencia, la delincuencia



juvenil o las adicciones (...) bajo rendimiento, fracaso, ausentismo y expulsión de la escuela (p. 169).

El estilo que asume la educación en el hogar es fundamental en la adquisición de las habilidades sociales y comunicativas de los hijos. Estos estilos se pueden clasificar en: autoritario, permisivo y equilibrado. Cada uno de ellos guarda relación directa con el nivel sociocultural y las características propias de cada familia. De la misma forma en que cada familia asume un estilo educativo determinado, según Isaza y Henao (2012) por cada estilo en relación con las habilidades propicias, para el desarrollo o no, de algunos repertorios sociales, dependiendo de los ambientes, de los espacios de comunicación, de las estructuras de apego y del control de la disciplina (p. 267).

Según el estudio adelantado por los autores anteriormente mencionados que relaciona los estilos parentales con el desarrollo social de los hijos, se define que los padres autoritarios son quienes “emplean estrategias impositivas y arbitrarias, utilizando la intimidación verbal, física y de privaciones”. Y que los padres permisivos son aquellos “padres con un control parental flexible, limitado y ausente que genera una comunicación unidireccional y poco efectiva” (p. 255). En oposición a estos estilos, se encuentra el modelo de interacción equilibrado, en el cual se ubican aquellas familias que se caracterizan por su constante comunicación, apoyo, manifestaciones de afecto y claridad en las normas. Este tipo de educación permite el desarrollo de la confianza en los hijos el establecimiento de relaciones sociales caracterizadas por el diálogo y en general favorecen el aprendizaje de conductas socialmente aceptadas. Finalmente, señalan las autoras que en aquellas familias en las que predominan expresiones positivas los niños enfrentan las situaciones con mejores competencias sociales.

Dado que las habilidades sociales se desarrollan a temprana edad, al interior de las familias resulta lógico señalar a ésta institución como responsable de su adquisición, pero es en la convivencia con sus pares cuando se da un mayor crecimiento emocional, pues, según Cohen y Lancuza:

Los niños interiorizan ya plenamente los sentimientos de orgullo y vergüenza, emociones éstas que dependen de la conciencia de sus acciones y del tipo de socialización que hayan recibido.

También se consolida la opinión que el niño tiene de sí mismo, es decir, su autoconcepto (p. 169)

De la misma forma, en que los estilos educativos parentales afectan la adquisición de habilidades sociales, los modelos empleados por la escuela para regular la convivencia y la disciplina en el interior de las instituciones educativas pueden incidir en el refuerzo y/o aprendizaje de ciertas conductas. Torrego y Moreno (citados por Bravo & Herrera, 2011) describen los dos modelos usuales adoptados en las instituciones. Modelo sancionador: Aquel que ante una falta aplica una sanción ejemplarizante. Modelo relacional: Emplea el diálogo como medio de resolución de conflictos.

Se puede evidenciar que el desarrollo de las habilidades sociales corresponde al plano de las responsabilidades educativas compartidas entre familia y escuela. Desde este punto de vista concierne a la escuela vincular a los padres y representantes de sus estudiantes a fin de reforzar los aprendizajes brindados desde el hogar suministrando información y capacitación adecuada, que permita ampliar la información sobre los medios y la importancia del desarrollo de las habilidades sociales.

Además el manejo de habilidades sociales puede contribuir al fortalecimiento de la convivencia a nivel institucional puesto que brinda a los estudiantes las herramientas para ampliar sus posibilidades de respuesta frente a un determinado estímulo. En cuanto a los

docentes, suministra nuevas formas de orientación y comprensión de los comportamientos adoptados por los estudiantes ante situaciones de conflicto. El desarrollo de habilidades sociales puede convertirse en una herramienta eficaz en la promoción y fortalecimiento de la convivencia institucional.

### **Leyes sobre familia y convivencia**

Podemos definir a la escuela como el lugar en el que convergen la crítica situación de la problemática cultural y la inequidad social, en el que se refleja la realidad de la sociedad, alterando la función esencial de la misma, como centro de apropiación del aprendizaje, entonces los centros educativos se deben dirigir como un territorio del interactuar social para que se garanticen los derechos individuales y colectivos de niños, niñas y jóvenes. Al respecto Zaitegi (2010) menciona que “la institucionalización de la crisis escolar forma parte de una crisis y unos cambios sociales y culturales mucho más profundos que el desarrollo legislativo al que se le quieren achacar a menudo todos los males de la educación (p.115)”.

Se han modificado las dinámicas al interior de las instituciones educativas y las relaciones entre los miembros que la conforman producto de la globalización y la modernización de las formas de vida, la escuela ahora tiene que lidiar con problemáticas sociales que se reflejan en el comportamiento, la agresividad y la no adaptación de los niños a los procesos de enseñanza y aprendizaje, de allí surge la necesidad de crear Políticas Públicas de Convivencia, que sean puestas en funcionamiento y posterior evaluación, para garantizar su validez y eficacia en las escuelas. Por eso, Lahera (2004) aduce lo siguiente:

Una política pública corresponde a aquellos cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo político definido en forma democrática (...) Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales, y la previsión de sus resultados (p.8).

En el aspecto político, Colombia cuenta con una historia legislativa a nivel educativo en la cual se definen los conceptos, normas y regulación de la convivencia escolar y sus fines de la educación pública y privada, así se destaca este aspecto con la implementación de la constitución Política de 1991, en la que le delegaron a la educación las responsabilidades particulares con respecto a la formación para la paz y la convivencia, orientadas a educar ciudadanos respetuosos de la ley con formación democrática, tolerantes con la diversidad y las diferencias sexuales, políticas, capaces de tramitar y resolver sus conflictos de manera pautada por la ley civil, sin recurrir a la violencia.

La Ley 115 de 1994 establece como uno de los fines de la educación la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos. La educación debe propender por la paz sustentada en los principios democráticos de la convivencia, el pluralismo, la justicia, la solidaridad, la equidad, también en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.

Así mismo define objetos comunes para todos niveles de la educación y destaca el proporcionar una sólida formación ética, moral y el fomento de las prácticas del respeto a los derechos humanos.

El Decreto 1860 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional MEN establece pautas y objetivos para los Manuales de Convivencia Escolar los cuales deben incluir entre otras normas de conducta que garanticen el mutuo respeto y los procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos.

El Plan decenal de Educación presenta el tema de Educación para la Convivencia, la paz y la democracia como uno de los desafíos de la educación nacional para el fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de la convivencia ciudadana. Así, señala la importancia de construir reglas de juego, forjar una cultura y creando una dimensión ética que permitan a través

del diálogo, el debate democrático y la tolerancia con el otro generar tanto en la familia, como en la escuela las prácticas para la solución de los conflictos.

La Ley 715 de 2001 que reglamenta los recursos y competencias para la prestación de servicios educativos y de salud, hace explícito que entre las competencias de la nación en materia de educación está el formular las políticas y objetivos de desarrollo para el sector educativo y dictar normas que garantice la organización y prestación del servicio educativo como garantía social de la enseñanza educativa.

En la actualidad, la educación colombiana se rige por el siguiente plan de gobierno para la educación con vigencia de 10 años (2006-2016) y con los siguientes objetivos por cumplir respecto a temas de paz y convivencia:

- Comprometer a padres y madres de familia, docentes, niños, niñas y jóvenes en acciones que les permitan a partir de casos concretos, manejar conflictos y proponer alternativas de solución a los problemas cotidianos de la escuela y la familia.
- Educar a la familia para que asuma con responsabilidad su compromiso en la formación de valores, derechos humanos, convivencia pacífica y resolución de conflictos, tarea en la cual deben coadyuvar el Estado, la empresa y la sociedad civil con un compromiso particular de los medios de comunicación.
- Fortalecer a la familia como espacio privilegiado para la formación en valores y derechos humanos, tarea en la cual deben coadyuvar el Estado, la empresa y la sociedad civil con un compromiso particular de los medios de comunicación.

Finalizando el decenio de dicho Plan de gobierno y atendiendo el boom internacional de políticas de convivencia se reglamentan en Colombia el Decreto 1965 de 11 de septiembre de 2013: "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013 que crea el Sistema Nacional de

Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar".

También se estipula que la Ley 1620 de 2013 creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, cuyos objetivos serán cumplidos a través de la promoción, orientación y coordinación de estrategias, programas y actividades en el marco de la corresponsabilidad de los individuos, las instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado.

A nivel de las políticas distritales implementadas desde la Alcaldía Mayor de Bogotá dentro del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana” (2012-2016) se creó el Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PEEC, 2012) el cual pretende generar acciones que le permitan a los niños y jóvenes vivir en una sociedad más equitativa, solidaria e incluyente. Este proyecto tiene como propósito fundamental: “la formación de estudiantes en el reconocimiento y aprendizaje de capacidades ciudadanas, donde se espera que la existencia y el encuentro del otro sea el centro de las relaciones entre todos los bogotanos (Secretaría de Educación Distrital SED, 2014, p.6)”.

Si bien es cierto, que la escuela debe cumplir con funciones de adaptación social y vinculación en armonía con la vida en comunidad, de los niños y niñas, apoyados con los procesos familiares orientados al desarrollo de habilidades sociales y formas efectivas de comunicación y resolución de conflictos, también se deben tener en cuenta que por cumplir con los parámetros de cobertura existe una masificación y sobrepoblación de niños en las aulas colombianas, un problema que limita el alcance de las metas propuestas en las políticas públicas. En concordancia con esta problemática, Aguilar (2013) afirma:

En el marco de la política pública, la escolarización socialmente obligatoria está encaminada a garantizar el desarrollo social, sin embargo, la escolarización masiva por sí sola no es suficiente para abatir la pobreza porque cubrir la demanda por escolaridad no implica satisfacer que la expectativa de conocimiento, además la exclusión por diferencias culturales es distinta a la exclusión por el acceso a bienes materiales, aun cuando sean situaciones que se asocian en determinados grupos sociales (p.55).

Es así como los aportes teóricos presentados el panorama de las instituciones educativas es complejo ya que deben acatar las políticas generando planes de acción, a través de la normalización de los manuales de convivencia cumplir con los protocolos de atención para posteriores acciones de prevención trasladando el problema a otras instituciones, conociendo de antemano que las causas sociales externas a la escuela que han tenido gran incidencia en los estudiantes y sus familias, mientras el Estado delega en las instituciones educativas lo que como sistemas de gobiernos no han podido subsanar.

### **Estrategias de familia y escuela para la convivencia**

A partir de la revisión bibliográfica, se pueden identificar diferentes modelos y estrategias empleadas para jerarquizar e incrementar el nivel de participación de los padres al interior de las escuelas. Los autores citados a continuación, plantean estrategias de involucramiento efectivo de la familia que pretenden fomentar y fortalecer la convivencia entre los diferentes actores que conforman la comunidad educativa.

Ante el aumento de la violencia en las comunidades, hecho que permea a la escuela y las dificultades que surgen para relacionarse manteniendo un ambiente armónico, Díaz- Aguado (2006) menciona que el conflicto es inherente a la conducta humana pero que se ha de canalizar

para evitar que se convierta en potenciador de la violencia, además plantea como estrategia de mejoramiento que:

Es preciso enseñar a resolver conflictos (incluidos los relacionados con procedimientos de disciplina) de forma constructiva (pensando, dialogando, negociando, a través de la mediación, de la colaboración...); y creando contextos normalizados, (...) sobre la construcción de la democracia desde la escuela, que permitan aplicar esta enseñanza a los conflictos que se producen en la escuela, que de lo contrario suelen formar parte del origen de la violencia. (p. 5-6)

Otras estrategias proponen diferentes modelos para promover la participación de las familias, se encuentra el Modelo Bipiramidal Jerarquizador (Hornby, citado por Rivas, 2007) que analiza la participación desde dos variables: los recursos disponibles y las necesidades percibidas por los padres al momento de participar. El segundo grupo reúne las estrategias en las que los padres se pueden involucrar, según las necesidades que ellos identifiquen:

1. Comunicación: Las familias entienden por participar la necesidad de ser informados sobre los avances que sus hijos tienen en la escuela.
2. Coordinación padre-profesor: Los padres se sienten impulsados a conjugar esfuerzos con la escuela a fin de mejorar la coherencia entre los dos entornos.
3. Educación familiar: Muchos padres ven necesario que se les oriente sobre su labor educativa.
4. Apoyo institucional: En este nivel los padres consideran necesario ejercer su participación formando parte de los estamentos decisorios de la escuela. (p.565)

El modelo de Epstein y Clark (2004) sostienen que las familias participan de manera eficiente en la educación de los hijos, cuando desempeñan sus funciones en estas dimensiones:

- Crianza: Comprende acciones que permiten el desarrollo adecuado de los hijos y el establecimiento, en el hogar, de un ambiente que les brinde soporte como estudiantes.



- Voluntariado: Comprende todas aquellas acciones de soporte a la escuela en las diferentes actividades, dentro o fuera de ella, que sirvan de ayuda al aprendizaje de los estudiantes.
- Colaboración la con comunidad: Se refiere a identificar e integrar los recursos y servicios de la comunidad para fortalecer los programas escolares.

Martiniello (1999), presenta una Taxonomía de Categorías de Participación de las Familias en la Escuela, empleada como marco de referencia, para los estudios sobre participación, diseños e implementación de políticas en América Latina. Esta clasificación se basa en la revisión de las funciones y los roles que cumple la familia en relación con la educación escolar de sus hijos. Por eso, propone analizar la participación de los padres desde cuatro dimensiones:

1. Padres como responsables de la crianza del niño: se refiere a las responsabilidades básicas en función de la crianza, cuidado y protección de los hijos.
2. Padres como maestros: hace referencia al refuerzo del proceso escolar en casa.
3. Padres como agentes de apoyo a la escuela: Este tipo de relación incluye contribuciones en dinero, tiempo, trabajo y materiales, para mejorar la provisión de servicios de la escuela.
4. Padres como agentes con poder de decisión: Las familias afectan las políticas de la escuela, por medio de los consejos escolares y los mecanismos formales de participación.

El modelo Parental Involvement, desarrollado por Hoover-Dempsey, 2005 (citado por Gonzalez, Borders, Hines, Villalba & Henderson, 2013), aborda tres cuestiones esenciales: a) ¿Por qué se involucran las familias? b) ¿Qué hacen las familias cuando están involucradas? c)

¿Cómo la participación de la familia hace una diferencia positiva en los resultados de los estudiantes? Este modelo consta de seis niveles:

Nivel 1. Motivaciones personales de los padres, para la participación en la educación de sus hijos: se refiere a la comprensión de los progenitores, sobre sus propias habilidades y conocimientos cuando se involucran con la escuela.

Nivel 2. Mecanismos de aprendizaje empleados por los padres en la participación: este nivel del modelo, sostiene que los padres influyen en los atributos necesarios, para el éxito escolar del estudiante a través de cuatro tipos específicos de actividades: el estímulo, el modelado, el refuerzo y la instrucción.

Nivel 3. Percepciones de los estudiantes de los mecanismos de aprendizaje utilizadas por los padres: se afirma que los mecanismos mencionados anteriormente, permanecen inertes a menos que los estudiantes, perciban a sus padres haciendo uso de ellos.

Nivel 4. Atributos del estudiante que facilitan el logro: este nivel del modelo considera a los estudiantes como los autores de su éxito académico. Describe un conjunto de cuatro comportamientos asociados con el rendimiento académico: 1. Autoeficacia académica, 2. Motivación intrínseca para aprender, 3. Autorregulación. 4. Dimensión social del éxito escolar: Esta hace referencia a las habilidades sociales necesarias para trabajar en cooperación con otros.

Las estrategias descritas por los autores, para vincular a las familias en el fortalecimiento de la convivencia escolar, se pueden agrupar de la siguiente forma:

Estrategias para incrementar las oportunidades de participación de los padres y representantes de familia: se refiere a todas aquellas acciones adelantadas por la escuela, con las que se buscan crear condiciones favorables para un clima escolar dinámico e interactivo, entre

padres, docentes y estudiantes. Este tipo de estrategias busca promover el establecimiento de relaciones de confianza, entre los diferentes actores que integran la comunidad educativa (Hoover-Dempsey et al., citado por González et al., 2013). Entre estas se pueden encontrar Según Vergara (2007):

la creación de espacios de reflexión-acción de padres, docentes y directivos; reuniones de padres más atractivas; redacción adecuada de las comunicaciones escritas; espacios de recreación y celebración; revisar la forma como se manejan los reclamos; creación de estrategias para acercar a los padres que no se vinculan; capacitar a los profesores en habilidades para establecer relaciones positivas y continuas con las familias. (p. 141)

En apoyo Pincheira (2010) “creación de un clima acogedor e integrador (p. 113)”.

Hay estrategias de capacitación a los padres para involucrarse efectivamente con esto se hace referencia al apoyo explícito de la escuela, para que los padres construyan un papel activo, un sentido positivo de eficacia y una percepción de que la escuela y el profesorado quieren su participación. (Hoover-Dempsey et al., 2005, citado por González et al., 2013). A este respecto los autores consultados proponen: “cultivar áreas de interés para los padres; espacios informativos y formativos; participación de los padres al interior de las aulas (Vergara, 2007, p. 141)”; “clarificación de sentidos y consenso sobre límites y atribuciones tanto de la familia como de la escuela (Navarro, 2004, p. 19)”.

Estrategias para vincular a la familia en la gestión institucional: Se pueden definir como aquellas vías que tiene la familia para incidir en el mejoramiento del servicio educativo. En esta categoría los autores sugieren: participación de padres y representantes en la gestión directiva, pedagógica, administrativa, cultural, de relaciones y clima escolar (López, 2005); “conformar un equipo de gestión escolar que integre a los padres de familia y los convoque a participar en la

formulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el plan anual de la institución y Manual de Convivencia (Vergara, 2007, p. 141)”; “conformación de la asociación de padres (Carriego, 2010, p. 57)”. “Generar tareas de planeación y seguimiento del desempeño de los hijos, planeando la creación de los consejos escolares de participación social, activando la participación de las familias en la valoración del desempeño de maestros e institucional (Santizo, 2011, p. 762)”.

La forma como cada escuela vincula a los padres y representantes de sus estudiantes, depende de las metas que se pretendan alcanzar con su participación, las responsabilidades que las familias estén dispuestas a asumir y los espacios que la escuela esté dispuesta a establecer para la vinculación de la familia. El fomento y fortalecimiento de la convivencia escolar constituye un escenario idóneo para que la escuela aproveche el potencial socializador de las familias en el desarrollo de estrategias, que sintonicen las pautas que tanto familia, como escuela pretenden infundir en los hijos-estudiantes.

## **Capítulo 3**

### **Metodología**

En el presente estudio, se analiza el rol de la familia en la educación para la convivencia escolar y su participación en las actividades institucionales, cuyo fin sea favorecer el desarrollo de un ambiente institucional armónico en el que se vivencien sanas relaciones sociales. A continuación, se presentan los objetivos, la pregunta de investigación, se definen los conceptos metodológicos, se fundamenta la importancia de este estudio, se describen los contextos educativos, la población participante, los instrumentos y procesos previstos, para la recolección de los datos.

#### **Enfoque, alcance y diseño metodológico**

La investigación realizada fue de carácter cualitativo, de corte descriptivo, debido a que se estudió un fenómeno de carácter social situado en el ámbito educativo. De esto, surgió la reflexión sobre la práctica pedagógica en la que se describió la realidad para comprenderla y darle sentido en el momento social que se describe en este trabajo. Según Bonilla- Castro y Rodríguez (2005):

La principal característica de la investigación cualitativa es su interés por captar la realidad social 'a través de los ojos' de la gente que está siendo estudiada, es decir a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto. (p.84)

Por lo tanto, esta investigación se centró en interpretar la perspectiva de las familias acerca de su papel en la formación de sus hijos para la convivencia escolar. El estudio fue de tipo investigación acción, que en el campo educativo Elliott (2000) la define como un proceso de reflexión del docente sobre su práctica cotidiana, para dar una solución apropiada a las

situaciones en las que requiere mejorar; inicia a partir de un diagnóstico que le permite profundizar su conocimiento sobre el asunto a investigar y analizar lo que sucede. Además, el mismo autor plantea que:

La investigación-acción interpreta "lo que ocurre" desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan en la situación problema, por ejemplo, profesores y alumnos, profesores y director. Los hechos se interpretan como acciones y transacciones humanas, en vez de como procesos naturales sujetos a las leyes de la ciencia natural. Las acciones y transacciones se interpretan en relación con las condiciones que ellas postulan. (p.5)

De este modo en este tipo de estudios, el investigador establece un diálogo fundamentado en la confianza para establecer a partir de las voces de los agentes participantes, del modo en que ellos perciben o interpretan lo que sucede, el estado de la situación y las posibles alternativas de solución más pertinentes para su realidad.

En concordancia con lo anterior el presente estudio tuvo la finalidad de atender a una necesidad de la comunidad educativa en la que intervinieron los docentes-investigadores como mediadores de un proceso de reflexión, en el que los participantes manifestaran sus condiciones y necesidades, considerando las dificultades que vivencian en la comunidad escolar y dando su opinión en la propuesta de un plan de acción con el propósito de obtener cambios en su realidad.

Al respecto, Rodríguez, Parra y Altarejos (2001) reflexionan sobre el interés práctico que Lewin le otorga a la Investigación Acción en sus inicios al afirmar que: "Su objetivo era el de mejorar la situación estudiada y hacerlo precisamente mientras era investigada. Esto supone la necesidad de actuar, de intervenir activamente en la comunidad, de probar soluciones y observar los resultados" (p.111).

## Población

El Colegio Técnico Distrital República de Guatemala, ubicado en el barrio Ferias de la localidad 10 Engativá, de la ciudad de Bogotá, ha desarrollado diferentes estrategias para generar el acercamiento de las familias en los procesos formativos de sus hijos en la escuela, por medio de talleres de padres dirigidos por el Departamento de orientación y en algunas ocasiones con apoyo de la Coordinación, el equipo de docentes y de entidades externas como el Hospital de Engativá, Compensar y la Secretaría de Educación Distrital.

En el año 2013 se realizaron talleres de padres con los temas: pautas de crianza, habilidades sociales, habilidades para la vida, abordados con las familias de los grados de preescolar a quinto grado, que conforman la jornada de la mañana. En particular para los grados 3°, 4° y 5°, se realizó un taller de convivencia el 22 de julio 2013.

Para el año 2014, con una población total de 1.540 estudiantes desde pre jardín hasta 11, de la cual en la jornada mañana son 653 estudiantes distribuidos así: pre jardín, jardín y transición, con una población de 156 estudiantes. Los restantes son de primero a quinto de educación básica primaria, se han continuado los talleres de padres, según la estadística de asistencia y agendas de trabajo para los talleres con padres de familia del colegio que se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1

Actividades institucionales dirigidas a padres de familia.

Fecha	Tema	Dirigida a	Número de participantes	Organizó
26-03-2014	Socialización manual de convivencia lectura de	Padres de familia	628 de 653	Equipo de gestión (rector, coordinadores

	derechos y deberes de los padres de familia.  Elección de representantes de los padres de familia a cargos de participación general (asamblea de padres, comisión de evaluación, mesa local de padres, consejo directivo, comité de plantas físicas, comité de convivencia, vigías y ambientes escolares, presupuestos participativos).			de las dos jornadas, dos orientadoras 1 de la J.M. y 1 de la J.T.)
5-jun-2014	Taller de pautas de crianza	Padres de familia de la jornada mañana preescolar a 5	625 de 653	Orientadora  Ejecutan docentes
29-08-2014	Conversatorio sobre la comunicación al interior de la familia compartiendo una taza de chocolate	Padres de preescolar (pre-jardín, jardín,	134 de 156	Compensar y Secretaría de Educación Distrital



	caliente.	transición)		
11 de sep. 2014	Taller ciclo 1 (preescolar, primero y segundo) Pautas de crianza	padres ciclo 1	40 de 336	Dr. Carlos González del Hospital de Engativá
29 de sept. 2014.	Taller ciclo 2 (tercer, cuarto y quinto) Normas y límites	Padres ciclo 2	43 de 323	DR. Carlos González del Hospital de Engativá

Fuente: Elaboración propia de las autoras.

A partir de estos datos estadísticos se pueden interpretar que los temas sobre: pautas de crianza, autoridad, normas y convivencia, pues, se consideran importantes en la institución educativa, para apoyar a las familias en la formación de sus hijos. Sin embargo, es fundamental establecer otra estrategia que en acción conjunta a los talleres de padres, enseñe a vivir en comunidad y fortalezca el vínculo familia- escuela.

Durante el año 2015 debido a cambios en la administración del colegio hubo rotación de rectoría en tres ocasiones, lo que dificultó la continuidad en los procesos organizacionales de la institución y en la aplicación de estrategias dirigidas a las familias. Por lo cual, surge la necesidad de atender de manera prioritaria este aspecto mediante el diseño y ejecución de otras alternativas, que desde la práctica docente promuevan acciones de integración de la familia en la educación para la convivencia.

Debido a la necesidad de la implementación, de una estrategia para potenciar la participación familiar en la escuela, el equipo de investigación procedió a realizar este estudio

cuya muestra poblacional fue seleccionada por conveniencia en la que se identificó por mapeo social a los actores claves, dada la accesibilidad y proximidad de los integrantes que hacen parte de la investigación con el grupo de docentes investigadores y por consideraciones de tipo práctico, en las cuales se buscó obtener la mejor información en el menor tiempo posible, de acuerdo con las circunstancias concretas, que rodean tanto al investigador como a los sujetos o grupos investigación.

### **Muestra**

La población seleccionada para este estudio de tipo exploratorio se realizó por muestreo no probabilístico por conveniencia en la que se identificó por mapeo social a los actores claves (ver anexo D). Dada la accesibilidad, proximidad de los integrantes que hacen parte de la investigación con el grupo de docentes investigadores con sus consideraciones de tipo práctico. La intervención en campo consta de tres etapas: la primera tiene que ver con la aplicación de una entrevista focal semi-estructurada (ver anexo A), con un total de 14 participantes, conformada por un grupo de docentes seleccionados por cada grado de la sección primaria, otro de familias de los estudiantes con la mayor cantidad de situaciones convivenciales por grado.

Para la segunda etapa la intervención se realizó por medio de la estrategia estipulada, para esta se seleccionaron 16 personas con dos docentes de la sección primaria, ocho padres de familia y seis estudiantes con dificultades en convivencia y académicos. Finalmente, para la aplicación de la segunda entrevista focal semi-estructurada (ver anexo B), se convocaron 8 personas que correspondían a la mitad de los seleccionados presentes en la aplicación de la estrategia, para estudiar las reflexiones finales después de la intervención.

## **Categorías de Análisis**

### *Relación Familia-escuela.*

Este apartado, se refiere a la interacción existente entre: los representantes de familia, los estudiantes, los educadores y demás miembros de la comunidad educativa. Como resultado de las acciones de aprendizaje que se dan al interior de la institución escolar. Esta relación es mediada por procesos de comunicación los cuales deben ser claros, concretos, de crecimientos continuos y asertivos con el fin de: estrechar los vínculos sociales, aumentar la participación familiar y acordar las responsabilidades, que cada uno de los miembros debe asumir en la formación de los niños, tanto en lo académico como en las otras dimensiones del desarrollo humano.

### *Responsabilidad compartida de educar*

Se comprende en esta categoría cómo las acciones conjuntas que el entorno familiar y el educativo emprenden a favor de la formación integral de los estudiantes hacia la vida en comunidad. Por lo cual, la familia asume su rol en corresponsabilidad de la misión educativa y la escuela. Por su parte, también se emprenderán acciones que contribuyan a la educación en acuerdo con los padres de familia o representantes de los educandos.

### *Vivir en comunidad*

Asociación de los miembros de la comunidad educativa que bajo unos principios y acuerdos, conviven y trabajan para el bienestar propio y el avance social. Así la vida en comunidad estará guiada por la promoción de principios y valores, que permitan la conciliación entre las personas, el alcance de objetivos, por medio del trabajo en equipo y la promoción de las habilidades sociales.

### *Educar en la escuela para la convivencia*

Esto se basa en la enseñanza que lidera la institución educativa, para desarrollar las habilidades que favorezcan la socialización y los ambientes de relaciones armónicas, entre sus miembros. Por lo cual fue necesario emprender acciones pedagógicas dirigidas al fortalecimiento de competencias para comunicarse, el manejo de conflictos y el ejercicio de la tolerancia en la diferencia y la diversidad, de cada una de las personas que hacen parte del entorno escolar y en otros contextos.

### *Familia y convivencia*

Al pensar la familia como el primer núcleo social en el que se acogen afectivamente los miembros de este grupo y se generan los primeros espacios de socialización y preparación para convivir con otros. En el hogar se establecen las primeras normas y acuerdos, con el fin de relacionarse con los demás, por medio de las pautas de crianza que los padres ejecutan a través de la autoridad y que también enseñan con su ejemplo de vida.

### *Enseñar a convivir desde la familia*

Es un proceso que se da por medio de la crianza familiar y la forma de relacionarse entre sus miembros para fortalecer la afectividad en los niños y niñas, que se manifestará en las interacciones con otros desde la niñez hasta la vida adulta. La práctica de acciones en el ámbito familiar en las que se propicie el diálogo, la expresión de sentimientos y emociones, con la participación en un ambiente democrático, se incentivará la confianza y autoestima que se reflejará en la convivencia con los demás.

### *Habilidades sociales*

Son las actitudes y capacidades que desarrolla una persona para establecer relaciones con los demás en las que tiene en cuenta el sentir del otro. Las competencias para comunicarse,

comprender al otro, mediar en un conflicto, preocuparse no sólo, por el bienestar personal, sino por el colectivo estas son las prácticas que cada individuo requiere para comprender e interiorizar facilitando sus interacciones en los contextos: culturales y sociales.

#### *Familia y desarrollo de habilidades sociales*

Familia como agente potenciador de competencias sociales, de habilidades para comunicarse y convivir. Es importante que los padres y madres de familia se reconozcan como agentes fundamentales en el desarrollo de las habilidades sociales para que sus hijos interactúen con los demás y puedan emprender proyectos que favorezcan la vida en comunidad.

#### *Leyes sobre familia y convivencia*

Normas establecidas por el Estado para regular las formas de relacionarse y convivir entre los miembros de la sociedad a fin de garantizar la vida en armonía basada en los principios de respeto, la tolerancia, la autorregulación y la equidad. La legislación colombiana establece una serie de responsabilidades para que la familia y los agentes educativos promuevan la sana convivencia desde la infancia, hacia la construcción de ciudadanos con sentido social.

#### *Estrategias de familia y escuela para la convivencia*

Son el conjunto de propuestas entre el ámbito familiar y escolar usadas para abordar temáticas de convivencia desde los acuerdos que se puedan establecer en los diferentes espacios de encuentro, con el propósito de generar experiencias que fortalezcan el vínculo familia-escuela y optimicen las relaciones entre los miembros de la comunidad, mediante diversas actividades en las que se traten no sólo los temas académicos, sino que también que se compartan experiencias de formación que apoyen a la familia en su responsabilidad educativa, favoreciendo el desarrollo integral, la creación de ambientes de protección, la integración y la comunicación institucional.

## **Instrumentos de recolección de la información**

La entrevista es una situación de diálogo orientado por preguntas que realiza el entrevistador, siguiendo un protocolo ético y normativo. Su sentido en este estudio fue interpretar a partir de la opinión del entrevistado, sus concepciones acerca de la realidad educativa de la institución. Los instrumentos usados pretendieron obtener información sobre las percepciones de los docentes, estudiantes y familia, dialogando sobre el énfasis de la convivencia, al interior de la institución educativa distrital de donde se obtiene la muestra.

En el estudio realizado, por ser de corte cualitativo se implementaron dos entrevistas grupales semi-estructuradas, por ser un estudio fenomenológico de carácter social en el contexto educativo. La entrevista es para Guerrero (citado por López & Deslauriers, 2011):

Una relación diádica canalizada por la discursividad, propia de la cotidianidad, bajo la condición de encuentros regidos por reglas que marcan márgenes apropiados de relación interpersonal en cada circunstancia. Ésta permite acceder al universo de significaciones de los actores, haciendo referencia a acciones pasadas o presentes, de sí o de terceros, generando una relación social, que sostiene las diferencias existentes en el universo cognitivo y simbólico del entrevistador y el entrevistado. (p.3)

Las entrevistas tuvieron una pregunta guía que orientó el diálogo inicial, para motivar a los participantes a expresar sus opiniones frente al tema trabajo, con base en el siguiente diseño:

- a) Apertura y presentación que incluye: agradecimiento por la colaboración, identificación (quiénes somos, a qué instituciones pertenecemos, qué entidad nos avala, etc.), indicación del procedimiento que se utilizará (conversar, hacer una entrevista, conocer su opinión, etc.), especificación temática del propósito de la entrevista, información de la dinámica de la entrevista (conversación informal, diálogo relajado, preguntas y respuestas; no

respuesta buenas o malas; todas oportunas y respetables; duración de la entrevista), finalidad y consecuencias (para qué se quiere la información; cómo será utilizada; garantía de anonimato y confidencialidad; permiso para la grabación).

- b) Pregunta introductoria
- c) Guion.
- d) Cierre de la entrevista.

### *Construcción y validación*

Se identificaron los actores relevantes para la recolección de la información y el tipo de instrumento pertinente para aplicar en la población. El equipo de investigación conformó un banco de preguntas por cada una de las categorías de análisis de acuerdo con los objetivos del estudio, después se analizaron en un grupo de discusión, se seleccionaron las preguntas adecuadas con el fin de dar la construcción inicial de los dos instrumentos que se aplicarían. Luego se enviaron a validación con pares expertos con una carta de presentación de los instrumentos y la solicitud de su evaluación, la cual se debía registrar en una rejilla de observaciones, para tenerlas en cuenta al elaborar la versión final de ambos documentos (ver anexo E).

La validación de los instrumentos se realizó con tres expertos en educación, dos docentes de la Universidad Pedagógica Nacional y un docente profesional en trabajo social, parte del Departamento de orientación escolar del Colegio Distrital Nuevo Horizonte. Posterior a la validación se procedió a la aplicación de las dos entrevistas, de acuerdo al siguiente protocolo:

- a. Carta de invitación a docentes, padres y estudiantes para participar en las actividades de la propuesta de investigación.

- b. Saludo de bienvenida, presentación del equipo investigador y firma de los consentimientos informados.
- c. Pregunta introductoria y desarrollo de la entrevista, según el instrumento.
- d. Cierre y agradecimiento, por la participación.

Los resultados obtenidos en la primera entrevista permitieron recopilar información suficiente en algunas categorías. Por lo tanto, en el diseño del instrumento para la segunda entrevista que se aplicó posterior a la implementación de la estrategia, con el fin de validarla, solo se tuvieron en cuenta las categorías de análisis: relación familia-escuela, responsabilidad compartida de educar, vivir en comunidad, educar en la escuela para la convivencia, familia y convivencia, enseñar a convivir en la familia, habilidades sociales, familia y formación de habilidades sociales que requerían mayores datos.

### **Descripción de las etapas previstas para la recolección de datos**

#### *Procedimiento de análisis de los datos*

El análisis de los datos se basó en el método cualitativo de teoría fundamentada por medio del cual se contrasta el significado de cada categoría de investigación, con los datos obtenidos en la aplicación de los instrumentos. En los que se recopilaron las representaciones que cada uno de los actores participantes hizo frente a los temas de estudio, su codificación y análisis se realizó simultáneamente para encontrar nuevos significados.

En este proceso la recolección de datos se dio en dos etapas, la primera parte consiste en una entrevista previa a la aplicación de la estrategia, con el propósito de conocer las percepciones de las familias, estudiantes y docentes, frente a cada de una de las categorías; los datos obtenidos fueron el insumo para la construcción de la estrategia, luego de su implementación, se realizó la



segunda entrevista con el fin de comprender los cambios en las percepciones de los participantes, lo que se han representado los tres actores sociales sobre la estrategia y sus alcances frente al rol de la familia en la convivencia escolar.

Al terminar las etapas de recopilación de la información, se continuó con la transcripción de los datos, con su respectiva codificación abierta, en la que los códigos condensan el grueso de los datos en unidades analizables para crear categorías. La codificación fue un paso analítico necesario para el desarrollo de conceptos y en el análisis de los resultados, que se efectuó por método comparativo, entre la primera y la segunda entrevista, seleccionando la información en función de las categorías. Para Glaser y Strauss (1967):

El propósito del método de comparación constante, era hacer al mismo tiempo comparación y análisis, con el fin de generar teorías en formas, más sistemática de lo que permite, la segunda aproximación, a través de la utilización de la codificación explícita y de procedimientos analíticos. (p.1)

El proceso de comparación emplea la inducción y la contrastación constante para generar conceptos, explicaciones y desarrollar una teoría significativa que describa los datos obtenidos en el estudio, las preguntas de investigación y las ideas del equipo de investigación. Se continuó con la discusión en la que se comparan los resultados con otras teorías y estudios, en función del marco teórico, para definir la estrategia más pertinente de vinculación de la familia a los procesos de formación, que refieren la importancia de la integración familia-escuela, para el mejoramiento de la convivencia escolar y el desarrollo de habilidades pro-sociales, como una labor de corresponsabilidad compartida. Adicionalmente, se revisaron las entrevistas y la estrategia aplicada con el fin de analizar los aspectos positivos o negativos que aportan al diseño de una estrategia de trabajo conjunto.

## **Etapas de la Investigación acción**

### *Etapa 1 (Reflexión): Análisis 1*

Propuesta de Investigación: El rol de la familia en la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar es planteado buscando de una estrategia conjunta entre escuela y familia, para enseñar a vivir en comunidad. La intervención en campo consta de tres etapas: la primera fue la recolección de información mediante una entrevista focal semi-estructurada de tipo cualitativo, cuya población estuvo conformada por cinco docentes (un hombre y cuatro mujeres), cuatro padres, madres y/o acudientes (un hombre y tres mujeres), y cinco estudiantes (cuatro niños y una niña), de cada uno de los grados de educación primaria, para un total de 14 participantes.

### *Etapa 2 (Acción): Implementación de una estrategia*

La segunda etapa fue la aplicación de la estrategia en la que participaron; dos docentes (mujeres), ocho padres, madres y/o acudientes (dos hombres y seis mujeres) y seis estudiantes (niños), en total 16 participantes. Los cuales se seleccionaron con el criterio de presentar dificultades en convivencia, además porque la mayoría de citaciones a las que son convocados estos estudiantes y sus familias, son de carácter disciplinario o de seguimiento a procesos en lugar de actividades que promuevan la integración familiar.

### *Etapa 3 (Reflexión): Análisis 2*

La tercera etapa fue la entrevista focal semi-estructurada que se aplicó a una muestra de los participantes de la estrategia conformada por: un docente (mujer), tres padres (un hombre y dos mujeres y cuatro estudiantes (niños), en total ocho participantes. Esta población se seleccionó porque es una muestra representativa, que puede aportar información diversa desde su propia

perspectiva acerca de la realidad social que presenta la institución en convivencia. Por ello, se solicitó el consentimiento del rector de la institución mediante carta para aplicar los instrumentos y la estrategia descritos con anterioridad (ver anexo C).

## Capítulo 4

### Resultados y análisis de investigación

#### **Etapa 1 (Reflexión): Análisis 1**

La familia es el primer núcleo social que bajo un vínculo afectivo acoge a cada uno de sus miembros con acciones de cuidado y bienestar para la supervivencia. En ella se dan los primeros aprendizajes como preparación para la vida en comunidad, la formación del individuo y su identidad, en determinado contexto cultural y la construcción del proyecto de vida. La escuela es el segundo espacio de socialización, en el cual se adquieren conocimientos y se da continuidad a la formación de la persona, para propiciar el desarrollo de habilidades y competencias que le permitan interactuar y solucionar problemas. En la vida, la familia y la escuela comparten la labor formativa por lo cual es necesario establecer acciones conjuntas que les permitan apoyarse para el alcance de sus objetivos comunes.

En el presente escrito se analizaron los hallazgos de la investigación en función de las categorías de análisis, para conocer el rol de la familia en la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar, definiéndolas a partir de los datos obtenidos en la entrevista realizada a familias, estudiantes y docentes del Colegio Técnico Distrital República de Guatemala, sección primaria, jornada mañana.

#### **Relación familia-escuela**

La relación entre la familia y la escuela se fundamenta en la puesta en común de acciones educativas que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo de los educandos. Sin embargo, la entrevista visibiliza la interacción que se da entre familias y maestros sólo a los momentos en

que son requeridos por esta así: “la mayor participación que nosotros tenemos es con las reuniones, con las citaciones” (representante de familia 2, Col. Rep. de Guatemala, p. 2). Este comentario afirma la importancia de involucrar a los padres de familia en otras actividades que no se limiten exclusivamente a dar un informe sobre el rendimiento de los estudiantes en la escuela.

Una de las causas por las cuales no existe una mayor participación de los padres en la escuela, según se evidencia en las entrevistas, es que sus ocupaciones laborales y responsabilidades económicas, en gran parte de las ocasiones, son un impedimento porque limitan el tiempo para participar con mayor frecuencia en las diferentes actividades escolares. Esto lo evidencia expresiones como: “los míos no porque trabajan” (Estudiante 1 Col. Rep. de Guatemala, p.2), que manifiestan los estudiantes; aunque algunos padres les gusta participar en todo tipo de actividades a las que sean convocados por la institución como salidas pedagógicas, izadas de bandera, citaciones o dialogo con docentes, entre otras cuando disponen del tiempo y resaltan la importancia de estas para el desarrollo cognitivo, social y convivencial de sus hijos.

Frente a la falta de participación de las familias en la escuela, los docentes opinan desde su experiencia y práctica que la funcionalidad de la familia ha cambiado a causa de factores sociales, que tiene que ver con la vinculación de la mujer al trabajo para apoyar a su pareja en el sostenimiento económico del hogar. Por lo cual, el cuidado de los hijos se delegó a otros parientes o agentes externos, los conflictos intrafamiliares que propician el aumento de familias monoparentales, la violencia social, que genera el desarraigo y en ocasiones fomenta que una sola persona asuma la manutención, lo que se podría percibir como abandono de las funciones propias del hogar, esto se evidencia en expresiones como: “la disfuncionalidad de la familia o

viven con Papá o solo con mamá y ellos trabajan y los muchachos permanecen en su espacio muchas veces solos o acompañados de los abuelos donde no hay un control entonces las normas de convivencia son ausentes en el hogar” (Docente 5 Col. Rep. De Guatemala, p.2).

También se detecta una debilidad en la relación escuela-familia por las causas que los actores mencionan y las diferencias en sus posturas, que evidencian una falta de comunicación y de acercamiento para favorecer los procesos que se dan al interior de la escuela e incrementar la participación familiar, fundamentada en la comprensión de las problemáticas intrafamiliares e iniciar acciones de trabajo, lo que permite concluir la necesidad de generar mayores estrategias de participación en la institución educativa, que involucren a cualquier miembro de la familia o al acudiente que asista en su representación.

### **Responsabilidad compartida de educar**

Se define como la orientación conjunta, que la familia y la institución educativa, ofrecen a los menores, para su desarrollo integral, como preparación, para la vida en comunidad. Esta se caracteriza por la toma de decisiones y la capacidad de asumir las consecuencias de las mismas. Los actores entrevistados perciben su responsabilidad en la tarea de educar, como el apoyo que pueden ofrecer a los estudiantes para su avance académico y social. Sin embargo, las entrevistas evidencian que existe un dilema entre lo que debe asumir la familia y las funciones que debe desarrollar la escuela. Por lo cual, existe la tendencia a delegarse el uno al otro responsabilidades por desconocimiento de los límites o de las funciones que a cada agente le corresponde.

En la tarea de educar que comparten será fundamental para docentes, familia y estudiantes fortalecer el trabajo en equipo, pues las familias expresan la necesidad de apoyo en los procesos de formación al manifestar que: “A mí si se me hace que tanto uno en la casa, uno trata en la familia de estar pendiente de ellos pero también necesitan de apoyo aquí en el colegio”

(representante de familia 1, Col. Rep. de Guatemala, p. 17). Por lo tanto, el mutuo apoyo y la colaboración que se brinden será ejemplo para la vida de los estudiantes, lo cual se reflejará en las labores que deban desarrollar con apoyo de sus pares u otros agentes, como un saber práctico para su vida social y su futuro laboral, pues las familias manifiestan la importancia del trabajo en equipo con la institución al expresar que: “hay papás que creen que la responsabilidad es toda del colegio”, (representante de familia 1, Col. Rep. de Guatemala, p. 4). Así argumentan algunos acudientes. Mientras, otros señalan el aprendizaje de la convivencia como una responsabilidad educativa compartida: “Yo diría que es un aporte entre los dos. Es tanto del colegio como del hogar” (representante de familia 4, Col. Rep. de Guatemala, p. 4).

Por su parte los docentes de la institución resaltan la labor de la familia en la crianza y la formación en valores de los niños a partir del ejemplo de vida proporcionado por sus padres, porque en su experiencia laboral han logrado determinar que los actos positivos o negativos que suceden en el hogar influyen en la conducta y desarrollo de la personalidad de los estudiantes, además consideran que:

La principal escuela de la vida es la familia, definitivamente es la base de la sociedad y nosotros tenemos la gran labor de reforzar los valores buenos, porque conociendo el medio en el que estamos hay valores que refuerzan es lo contrario; nosotros hablamos de honestidad y honradez y resulta que en la familia robamos, que en la familia hacemos cosas que son todo lo contrario entonces es lo que el niño está reflejando de su ser de su vivir de su entorno familiar, y somos todos los responsables la familia, nosotros y el niño, la niña. (Docente 5, Col. Rep. De Guatemala, p. 8).

Es posible concluir la importancia de establecer un acuerdo entre familia y docentes que les permita instaurar las funciones que cada uno debe asumir frente a la responsabilidad de

educar, sin extralimitarse en sus funciones o carecer de alcance. Por lo tanto, es fundamental diseñar una estrategia pedagógica que orienten a los padres para apoyar su labor en la crianza y formación de sus hijos, en los temas que puedan presentar falencias como acompañamiento en las tareas, la resolución de conflictos, al establecer límites en el hogar, la asignación de responsabilidades a los niños, según sus edades y sus etapas de desarrollo.

### **Vivir en comunidad**

Es la asociación que establecen las personas que hacen parte de la comunidad educativa con un conjunto de normas, principios y valores en común que les permitirá alcanzar un objetivo. Para lo cual se requiere cumplir con algunos requisitos establecidos de mutuo acuerdo a fin de mantener una sana convivencia: “vivir en comunidad es compartir, es llevarse bien con los demás” (Estudiante 1 Col. Rep. de Guatemala, p.3). No obstante, en la comunidad educativa se evidencia como uno de los problemas que afecta la convivencia, la falta de comunicación entre los estudiantes en los momentos de conflicto, con el fin de poder generar acuerdos, que les permitan ceder a cada una de las partes implicadas y mejorar la situación para mantener la armonía.

Al respecto los padres de familia plantean el diálogo como estrategia para la solución de conflictos, porque lo consideran indispensable como un elemento pacificador en las relaciones interpersonales, de esta manera: “Saberse comunicar, cuando hay problemas o cosas así el diálogo más que todo (...) aprender a dar de parte y parte, tanto los vecinos, el colegio, yo digo que eso es convivencia” (participante 3, Col. Rep. De Guatemala, p. 3). Esta práctica será útil en la vida del hogar, en el barrio, el colegio y otros contextos.

Desde la percepción de los estudiantes estos consideran que es necesario el diálogo: “porque evitaríamos tantos conflictos” (estudiante 3 Col. Rep. De Guatemala, p.3). A partir de



las experiencias vividas en el colegio, en las que se presentan desavenencias entre pares a través de la mediación de sus maestros, los estudiantes identifican la importancia de comunicar sus inconformidades con el otro de manera pacífica, para aprender a escuchar y reconocer las fallas propias como una práctica de tolerancia y de esta manera ponerlo en práctica en el hogar y así dar continuidad a estas acciones.

Por su parte los docentes agregan que la escuela debe procurar en la formación de habilidades para la vida en comunidad ante el aumento de los conflictos, las agresiones físicas, verbales y psicológicas, “la función primordial de la escuela, enseñar a vivir en comunidad a convivir la parte del conocimiento es adicional que puede conseguir uno” (Docente 5 Col. Rep. De Guatemala, p. 6) Además, consideran importante que los estudiantes aprendan a enfrentar las situaciones adversas, sin generar problemas mayores y consideren el diálogo como herramienta facilitadora, para establecer acuerdos e incrementar su capacidad de escucha y sus habilidades como la asertividad, la empatía y el comportamiento altruista a fin de evitar: sentimientos de frustración, fracaso, depresión y estrés que los afectan.

En general los actores convergen en la importancia de establecer buenas relaciones interpersonales con los demás y con el entorno en los diferentes contextos con el fin de preparar a los niños para los diferentes eventos, contextos y problemas a los que se verán enfrentados a lo largo de la vida. Por eso, sería apropiado implementar en los espacios escolares momentos de interacción en grupo y juegos que involucren el trabajo en equipo y las actividades que permitan la cooperación entre los miembros de la comunidad educativa, para el alcance de un fin.

## **Educar en la escuela para la convivencia**

Educar en un acto que requiere puntos de encuentro entre los agentes que participan para realizar propuestas que redunden en mejorar el clima escolar, más si se trata de educar para la convivencia, pues el aprendizaje se enfocará en el desarrollo de las habilidades para convivir tanto en el ámbito escolar como en el social. Al analizar los problemas más frecuentes que inhiben la sana convivencia en las entrevistas realizadas se encuentran las faltas de respeto, las agresiones, entre otros comportamientos que perturban el clima escolar.

Frente a los conflictos en la escuela y la falta de control sobre los factores que afectan la convivencia al interior del colegio, es un punto en común que los padres de familia y los estudiantes evidencian como uno de los problemas de gran impacto “Son cosas que ellos llegan a contarle a uno y uno dice: ¿Y dónde estaban los profesores?” (participante 1, Col. Rep. De Guatemala, p. 14). Los padres manifestaron inconformidad en la atención que le prestan los maestros a los conflictos en el aula, en las riñas que se presentan fuera de la institución: “¡No les ponen atención! ¡Ellos no ponen atención!” “Y ¿dónde están las profesoras, los profesores?” (Representante de familia 2, Col. Rep. De Guatemala, p.14).

Los padres entrevistados, coinciden en demandar de los docentes mayor acompañamiento en los conflictos que se presentan al interior de la comunidad educativa: “sino ponen control dentro del mismo colegio” (Representante de familia 2, Col. Rep. De Guatemala, p. 12). Ese es el llamado que hacen frente a situaciones de alteración de la disciplina que se presentan en el colegio, ante lo cual exigen: “estar más atento a lo que pasa dentro del colegio y a sus alrededores” (participante 1, Col. Rep. De Guatemala, p. 13).

Además, los estudiantes entrevistados manifiestan que en algunos docentes puede existir falta de atención a los conflictos que se dan en la escuela: “Por ejemplo ahí en el salón hay un

niño llamado Z que a veces me molesta y cuando le vamos a decir a la profesora a veces no nos pone atención” (Estudiante 5 Col. Rep. de Guatemala, p.8). Estas situaciones pueden generar frustración, sentimientos de inseguridad y falta de confianza en el docente lo que repercute en el comportamiento del niño, aislándose de forma paulatina del proceso educativo guardando silencio ante las agresiones. Estas situaciones que afectan la convivencia hacen necesaria una intervención desde el ámbito escolar, pues los estudiantes sugieren que se les enseñe a respetar con: “más convivencia entre nosotros en solucionar los problemas de los que haya y ayudarnos entre nosotros” (Estudiante 1 Col. Rep. de Guatemala, p.6), por su parte los docentes manifiestan que:

Hay niños que tienen unas conductas que uno no sabe cómo manejar hay cosas que a uno también se les sale de las manos; entonces hace falta ese taller de padres, escuela de padres donde los comprometen a aprender cómo educar a sus hijos (Docente 3 Col. Rep. De Guatemala, p.4).

De esta manera, reconocen algunos docentes sentimientos de impotencia frente al desarrollo de algunas situaciones de malos comportamientos. En conclusión, se evidencia una posible inconformidad general de los entrevistados frente a la labor formadora en la escuela para la convivencia. Los padres exigen mayor atención para sus hijos ante cualquier conflicto, los estudiantes requieren que sean escuchados y les ayuden a solucionar los problemas de convivencia que se presentan diariamente y por último los docentes necesitan apoyo de otros miembros de la comunidad en estas acciones; aunque las situaciones conflictivas no tienen su origen en el ámbito escolar, porque son reflejo de factores sociales externos, que influyen en la conducta de los estudiantes. Así creemos que es importante que desde la escuela se originen soluciones que mejoren no sólo la convivencia escolar, sino que a su vez permeen a la sociedad.

Una posible solución para las problemáticas que se evidenciaron, se encuentra en posibilitar espacios para el diálogo entre los miembros de la comunidad educativa, que les permita establecer relaciones de mayor confianza y escucha recíproca, para resolver los conflictos, con el apoyo de entidades interna, como el Departamento de orientación escolar y otras instituciones externas, que puedan apoyar los procesos convivenciales.

### **Familia y convivencia**

La convivencia como resultado de la interacción entre las distintas unidades que conforman un determinado grupo social, tiene como fundamento la socialización que para la familia y la escuela son su razón de ser. Es por esto, que los padres de familia entrevistados manifiestan que convivir no es una habilidad innata que poseemos los seres humanos, por el simple hecho de vivir en comunidad, es algo que requiere ser aprendido: “Eso se educa y se educa desde la casa” (participante 1, Col. Rep. De Guatemala, p.4); no obstante los resultados de las entrevistas evidencian que aunque existe una preocupación por la enseñanza de valores el mayor acompañamiento que realizan los padres es en los procesos de seguimiento de tareas, apoyo en la realización de trabajos y espacios de recreación: “por medio de las tareas, los trabajos podría ser, las cosas que hacemos con los niños” (participante 4, Col. Rep. De Guatemala, p. 2).

Además los conflictos en el hogar, la forma de relacionarse entre los miembros de la familia y el ejemplo de los padres se refleja en las conductas de los estudiantes en la escuela “pues dándoles ese ejemplo, si tú les enseñas a pelear, ellos van a hacer lo mismo” (representante de familia 1, Col. Rep. De Guatemala, p. 9) Por lo tanto, se evidencia el modelo de relaciones intrafamiliares como uno de los elementos que favorecen o inhiben la convivencia y que dependen del directo fomento y practica familiar.

Los estudiantes también se ven afectados por los conflictos ante situaciones de discusiones entre los adultos que conforman el hogar, como se expone en el siguiente caso: “en mi casa casi siempre se arman esas peleas por mi hermana, porque ella tiene un... ella es muy grosera, con, con los hijos y así, y como a mi mamá casi no le gusta eso en estos días, mi hermana aporreo a mi mamá y todo por, por mi sobrina y a mi sobrina la mandaron para con el papá y casi siempre suelen pelear por eso” (Estudiante 1 Col. Rep. de Guatemala, p.5). Por lo cual, repercute en el estado emocional y anímico del niño en la escuela, que se manifiesta en conductas depresivas o agresivas con los demás.

En los docentes entrevistados existe cierta tendencia a relacionar el tipo de familia y su conformación, como un factor que afecta el comportamiento social de los menores “La familia es la base de cualquier conducta o cualquier comportamiento que tenga una persona” (Docente 2 Col. Rep. De Guatemala, p.8). También se afirma de forma constante que en las familias nucleares, como cuentan con la presencia de ambos padres, se da un mayor desarrollo de valores, normas y acompañamiento. Y es plausible que esto se manifiesta en el comportamiento de los niños positivamente: “Cuando hay familias funcionales, se refleja en la institución el comportamiento del hogar; pero con tanta familia disfuncional la misma situación, la agresión se da” (Docente 5 Col. Rep. De Guatemala, p.12).

En las familias se da una convivencia en ocasiones armónica con espacios para el diálogo y la reflexión. A pesar de algunas situaciones conflictivas en algunos hogares se promueve el respeto y se imparten normas como: “no lastimar, ni insultar a los demás (Estudiante 4 Col. Rep. de Guatemala, p.6)”. Además, infunden comportamientos de orden tradicional, sustentados desde el: “Respeto al profesor y convivir con las personas” (Estudiante 3 Col. Rep. de Guatemala, p.6) como apoyo a la labor en la escuela de los docentes como segundos formadores.

En conclusión, los actores evidencian la importancia del papel de la familia en la sociedad en la formación desde la infancia de personas con habilidades para la vida en comunidad, con un comportamiento asertivo, al relacionarse con otros, siendo capaces de solucionar conflictos a través del dialogo, el respeto y la tolerancia. Por tanto, se hace necesario involucrar en los procesos escolares programas de apoyo a la familia encaminados a potenciar la convivencia, el buen trato, el respeto a sí mismo y a los demás.

### **Enseñar a convivir desde la familia**

Es un proceso que se da en la familia a partir de la crianza en el cual la influencia en la vida emocional del niño, por parte de sus padres, fortalecerá los lazos afectivos que marcarán en el futuro las relaciones con sus pares y adultos. Los actores entrevistados manifiestan la importancia de mantener un ambiente agradable, el cual se refleje en el actuar del vivir cotidiano de los estudiantes en el colegio: “lo principal sería el diálogo, el compartir siempre momentos con la familia en el momento de cenar; en vez de estar viendo la noticia o el radio o el partido” (Docente 3 Col. Rep. De Guatemala, p. 11).

La labor formativa de la familia, según su opinión en torno a la convivencia, se basa en el ejemplo y la exigencia: “pues uno como padre trata o hace lo mejor, cierto, exigiendo la responsabilidad en sus tareas, en tus trabajos, el respeto, el diálogo, y eso pues supongo que influye mucho en que ellos aporten aquí en el colegio” (participante 1, Col. Rep. De Guatemala, p. 6) Y de esta manera, se busca lograr que los estudiantes adquieran habilidades para relacionarse con los otros fundamentadas en la vivencia de los valores.

Enseñar a vivir en comunidad es una misión que comparte la familia y la escuela, pero desde el rol familiar es indispensable la construcción del sujeto a partir de los valores que se enseñen en los actos cotidianos del hogar. Ya que según los estudiantes toman importancia:

“porque eso también lo expresaríamos en el colegio y viviríamos en paz y sin tanto conflicto” (Estudiante 1 Col. Rep. de Guatemala, p.4).

En este sentido, mantener un ambiente agradable al interior de la familia como primera gestora de procesos de convivencia, en el cual el diálogo y la forma de compartir momentos de calidad como: la recreación, la cena, los quehaceres, salidas, entre otros encuentros, permitirán fortalecer los lazos afectivos para que esta armonía se experimente en la escuela. A nivel institucional es fundamental aumentar la participación de las familias, para fortalecer el vínculo entre los miembros de la comunidad educativa propenderá por el mejoramiento del clima escolar, porque la familia requiere del apoyo de la escuela para poder complementar lo que de manera innata enseñar a convivir y capacitar de forma permanente a los padres, con el fin de que puedan atender las necesidades, de los hijos según sus etapas de desarrollo.

### **Habilidades sociales**

Las habilidades sociales son las actitudes y capacidades que desarrolla una persona para establecer relaciones con los demás en las que tiene en cuenta, el sentir del otro, sus emociones y necesidades para la interacción. Los hallazgos de esta investigación permiten establecer que los participantes tienden a confundir los valores y el uso del diálogo, como las habilidades sociales que se deben fortalecer desde todos los escenarios: “todo va incluido en los valores, no sé si estaré bien” (Representante de familia 4, Col. Rep. De Guatemala, p. 9).

La familia además expresa que su mayor contribución radica en la formación que se da en el hogar con la enseñanza y práctica de valores: “la educación que los niños reciben desde la casa, pues, yo digo que se refleja en el comportamiento de ellos en el colegio...que el niño sea bien educado yo digo que es más que todo de la casa” (participante 1, Col. Rep. De Guatemala, p. 2) De este modo, los padres de familia reiteran la importancia de la educación en el hogar

fundamentado en valores, para que se hagan presentes en el contexto escolar y en las relaciones que establezcan los estudiantes en otros escenarios.

Al tener en cuenta las representaciones conceptuales sobre este tema, es primordial establecer una estrategia de formación para todos los miembros de la comunidad educativa, en las que se aborden no sólo los aspectos teóricos, sino la manera práctica en que pueden potenciar las habilidades sociales para el desarrollo integral de los estudiantes.

### **Familia y desarrollo de habilidades sociales**

En la familia es fundamenta, potenciar la identidad de cada uno de sus miembros y el sentido de pertenencia a un grupo o comunidad por medio de la afectividad, con el fin de lograr que los niños comprendan la importancia de establecer relaciones con las personas en los diferentes grupos sociales en los que se desenvuelven. El buen trato y la asertividad serán vías que faciliten la comunicación y por ende la convivencia entre las partes

Desde la percepción de los estudiantes una misión que las familias puedan tener para lograr una buena convivencia es proporcionarle ambientes sanos y armónicos, basados en el diálogo y la tolerancia con sus pares: “enseñarles a convivir y a respetar” (estudiante 3 Col. Rep. De Guatemala, p.7) De esta manera hay que evitar que se presenten actos conflictivos, pues al generarse procesos de intolerancia como: las groserías, “bullying” y la agresión física o mental se rompe la armonía entre la familia y la escuela, en cuanto a la enseñanza y puesta en marcha de la convivencia para la vida (p.7).

Por su parte algunos docentes manifiestan desde su percepción conceptual, que las habilidades sociales se desarrollan al interior de las familias involucrándolos en las responsabilidades de cuidado y aseo en el hogar, por eso consideran necesario: “Darles responsabilidades a los niños en su casa” (Docente 4 Col. Rep. De Guatemala, p. 12) Esto,



porque perciben en los padres de familia, una carencia al asignar tareas en el hogar a los hijos, en las que se incorporen hábitos, que busquen generar un sentido de responsabilidad, con la ayuda en las labores propias de la casa, alternando estas tareas con sus actividades académicas, que en algunos casos, no son compensadas con el desempeño escolar y en otras situaciones los estudiantes con excelencia académica son recompensados con excesos de premios materiales, en lugar de estimular en ellos el alcanzar las metas por mérito propio sin exigir nada a cambio.

Desde la escuela los padres sugieren crear un ambiente cálido, fraterno y de respaldo, en el que sus miembros puedan expresar: emociones, gustos y promover momentos para fortalecer el diálogo y el trato personal con eventos o celebraciones de fechas importantes, como el día de la familia, el día de la madre, entre otros, que destaquen el papel de la familia porque particularmente en la institución se han perdido estos vínculos, según expresaron en muchos testimonios de la entrevista a docentes.

### **Leyes sobre la familia y la convivencia**

Esta categoría se refiere a la normalización de conductas que se encuentran reguladas por el Estado, referentes a la forma de relacionarse y convivir los seres humanos desde los primeros años de vida, como sujetos de derechos amparados por el cuidado de la familia, la escuela y la sociedad, hasta ser ciudadanos responsables de sus actos. Para el desarrollo de esta investigación los participantes en esta categoría, fueron los padres de familia y los docentes, se exoneraron a los estudiantes al tener en cuenta las edades y el desarrollo cognitivo.

La preocupación por la situación convivencial al interior de los colegios, ha motivado en las últimas administraciones, la expedición de normas que pretenden regular y normatizar el comportamiento de los diferentes actores en las instituciones escolares, tal es el caso de la Ley 1620 de 2013, reglamentada por la presidencia de la Republica de Colombia y el Ministerio de

Educación Nacional, desde el 15 de Marzo de 2013, Así como el Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia PECC.

Los padres entrevistados manifiestan desconocer el proyecto o alguna normatividad que sobre la convivencia se haya expedido, pero a su vez reconocen la importancia de controlar de una forma más eficaz el acoso escolar, la transgresión de las normas y el consumo de sustancias psicoactivas al interior de las instituciones, que se pueden considerar como factores que afecten la convivencia y que principalmente ellos identifican: “Pues para mí sería bueno, porque la verdad se necesita, se necesita que las instituciones estén más pendientes y también mostrarle a los padres de familia las falencias que tenemos nosotros, porque nosotros también pecamos” (representante de familia 3, Col. Rep. De Guatemala, p. 17).

Así mismo, los docentes que han hecho parte de los procesos de jornadas pedagógicas establecidas por la institución en el calendario escolar, han recibido charlas de socialización sobre los decretos reglamentarios de convivencia escolar, emitidos por el Ministerio de Educación Nacional, en los últimos años con el fin de mejorar y tipificar las faltas para establecer procesos de acción frente a estas en la escuela: “si hay la estrategia PECC, la estrategia RIO y el proyecto Hermes, pero eso no lo alcanzan a direccionar para primaria, porque yo siento que creen que porque es primaria los problemas son menores” (Docente 5 Col. Rep. De Guatemala, p.15).

La anterior alusión nos permite visualizar, que en la institución existe una mayor implementación de los proyectos de convivencia, con base en la normatividad en secundaria, porque es la sección en la que se presentan con mayor frecuencia los conflictos escolares, en lugar de iniciarlos en primaria, como método de prevención. Esto nos permite visualizar que existe un posible desconocimiento de la normatividad en convivencia, pues en Colombia (por

parte de los padres y los estudiantes), lo cual requiere, realizar una intervención escolar, en aras a la formación en este campo. Por su parte, los docentes a pesar de conocer la reglamentación manifiestan que no existe una transversalidad en el trato y la aplicación de este tema en el trabajo pedagógico, evidente en la planeación académica de la institución.

### **Estrategias de familia y escuela para la convivencia:**

La estrategia implementada está orientada al alcance de objetivos comunes, pues requieren del acuerdo los que puedan aportar, con el fin de establecer las instancias familia y escuela para planear las acciones a ejecutar en favor de la convivencia. Los actores participantes, sugieren diferentes actividades ya que desde su punto de vista podrían ayudar a potenciar la contribución familiar en la vida escolar y hacerse partícipes en este proceso de formación que favorece la formación de los niños.

Por su parte los padres opinan sobre las actividades de participación familiar en la convivencia deberían ser permanentes: “yo pienso que le falta un poco, hacer como más talleres para la familia. Porque aquí la verdad yo nunca he venido a ningún taller de padres” (Representante de familia 1, Col. Rep. De Guatemala, p. 5) Algunos expresan esto por desconocimiento de las acciones adelantadas por el colegio, sea porque acaban de ingresar sus hijos en la institución o porque no se han enterado de la trayectoria de la escuela en el trabajo con padres. De igual forma, ellos destacan la ausencia de estrategias específicas diseñadas por la institución que vayan encaminadas a la prevención de conflictos y la promoción de la convivencia. Los estudiantes sugieren las siguientes actividades como estrategias de familia y escuela para la convivencia: Talleres para padres sobre convivencia: “mi mamá dijo que eso está bien que hicieran así talleres de convivencia para evitar tantas peleas y conflictos en el colegio (Estudiante 1 Col. Rep. de Guatemala, p.2-3)”. Reuniones pedagógicas con todos los padres:

“Hacer reuniones y hablar con los niños y los padres...hablar de convivir” (Estudiante 3 Col. Rep. De Guatemala, p.7). “Hacer videos de convivencia” (Estudiante 2 Col. Rep. de Guatemala, p.7).

Los docentes sugieren posibles actividades que minimizarían la problemática escolar, resaltan que las actividades propuestas y desarrolladas en la institución tengan continuidad, para poder observar resultados o cambios positivos a futuro en la institución. Además proponen alternativas como estas: “si en primaria empezáramos a solucionar los conflictos como lo están haciendo en bachillerato. Yo creería que se disminuiría el nivel de conflicto que aparece. Porque no hay una estrategia fuerte en primaria, la que nosotros hacemos en aula pero más nada” (Docente 5 Col. Rep. De Guatemala, p.15) De esta manera, reiteran la necesidad de vinculación de proyectos convivenciales, en forma equitativa, tanto para preescolar y primaria como para secundaria.

Otra estrategia posible que mencionan los representantes de los docentes es que: “se debería de hacer un trabajo diferente, en el que hubiera personas ya sea (...) externas, personal o la misma orientadora, que se encargue de hacer un taller o un trabajo con esos padres para hacerlos tomar conciencia, bien sea de la necesidad del acompañamiento de sus hijos, y de la responsabilidad que tienen con ellos como padres” (Docente 4 Col. Rep. De Guatemala, p.3) En este sentido, según ellos, requieren apoyo de otros agentes, porque a pesar de su esfuerzo y algunos estudios aún carecen de los conocimientos y estrategias suficientes para abordar los conflictos.

Además algunos docentes mencionan experiencias significativas de trabajo por proyectos de Ciclos, como: “Vivo y convivo” y el Proyecto Hermes, como posibles soluciones al manejo de las relaciones interpersonales de docentes, estudiantes y la comunidad por lo cual resulta

necesario plantear algunos acuerdos, que permitan integrar la función socializadora que comparten la familia y la escuela con el objeto de brindar una ruta para el abordaje de los problemas de convivencia al interior de las instituciones educativas y una formación, en conjunto con lineamientos comunes, para hijos y/o estudiantes.

## **Etapa 2 (Acción): Estrategia**

En la primera entrevista, según los pasos de la Investigación Acción, se encontraron algunas falencias en la relación familia-escuela. Dicha situación hizo necesario generar una estrategia de integración, según lo propuesto por los tres actores involucrados en el estudio, se planteó un encuentro dirigido a familias, docentes y estudiantes, que permitiera promover la convivencia al interior de la Institución Educativa República de Guatemala jornada mañana.

Los representantes de familia solicitaron darle continuidad al espacio de interacción sobre los temas de convivencia, que se abrió en el colegio a partir de la realización de las entrevistas: “Pues de pronto que esto que estamos haciendo acá se lleve a acabo algo, ustedes puedan hablar también con los profesores, porque aquí podemos hablar y decir y hacer talleres bien y todo, pero que las cosas se lleven a cabo, que se hagan las cosas” (Representante de familia 1 Col. Rep. de Guatemala, p.18).

Por su parte, los docentes expresaron la necesidad de vincular la familia a la escuela con el objeto de fortalecer el trabajo conjunto y la responsabilidad compartida de educar entre ambas instituciones: “un taller o un trabajo con esos padres para hacerlos tomar conciencia bien sea de la necesidad del acompañamiento de sus hijos, de la responsabilidad que tienen con ellos como padres” (Docente 1 Col. Rep. de Guatemala, p.3).

Finalmente, el grupo de estudiantes entrevistado señaló estar de acuerdo con generar espacios de trabajo en torno a la convivencia, que vincularan a docentes, estudiantes y representantes de familia: “mi mamá dijo que eso está bien que hicieran, así talleres de convivencia, para evitar tantas peleas y conflictos en el colegio” (Estudiante 1 Col. Rep. de Guatemala, p.2-3).

En la primera entrevista se evidenció la carencia de espacios que facilitarían el intercambio de ideas entre docente-familia-estudiante, más allá de aquellos de carácter estrictamente académico establecidos por la Institución Educativa, en los cuales pudieran vincularse de manera más personal y humana como lo expresa una madre de familia: “Son importantes y por ejemplo, lo hacen a uno reflexionar y las personas, sacan todo lo que tienen dentro y entonces, ahí sí se da uno cuenta que es lo que está faltando” (Representante de familia 3 Col. Rep. de Guatemala, p.19).

Además de la necesidad descrita tanto por las familias, estudiantes y docentes, de realizar una actividad conjunta donde la temática central girara en torno a la convivencia escolar, se planteó la conveniencia de desarrollar actividades que permitieran vivenciar estos temas. De tal manera que se pusieran en práctica aquellos valores que de manera efectiva, aportan al desarrollo de las relaciones interpersonales y, al fortalecimiento del trabajo en equipo.

Como lo plantea Ortega (2009):

La apropiación del valor (su aprendizaje) no es el resultado de un ejercicio intelectual que nos haga coherente y razonable la adhesión a un determinado valor. Nos apropiamos de un valor cuando éste se nos presenta atractivo, sugerente, vinculado a la experiencia de un modelo con el que tendemos a identificarnos. (p. 242)

Por estas razones, al interior del grupo de investigación, se decidió desarrollar una actividad en la que estos integrantes de la comunidad educativa encontraran un espacio de diálogo, concertación y mutuo conocimiento. Así mismo, se consideró determinante que fuera realizado en un lugar diferente a las aulas del colegio con una temática relacionada con el fortalecimiento de la relación familia-escuela, para la mejora de la convivencia institucional.

Se determinó, emplear el juego como estrategia didáctica, para favorecer la integración y motivación, hacia las actividades propuestas. El juego como lo plantea, Huizinga (citado por Antón, 2011):

Es una actividad u ocupación voluntaria que se realiza dentro de ciertos límites establecidos de espacio y tiempo, atendiendo a reglas libremente aceptadas, pero incondicionalmente seguidas, que tiene su objetivo en sí mismo y se acompaña de un sentimiento de tensión o alegría. (p.109)

El juego potencia las habilidades del pensamiento que facilitan ciertos comportamientos sociales estimula la creatividad, genera interés en el aprendizaje e incrementa la comunicación verbal y no verbal. De igual forma favorece y estimula “el dominio de sí mismo, la honradez, la seguridad, la atención, la reflexión, la búsqueda de alternativas para ganar, el respeto por las reglas, la creatividad, la curiosidad, la imaginación, la iniciativa, el sentido común y la solidaridad” (Torres, 2002 p. 290).

Existe una clasificación muy amplia del juego que lo divide en: juego de roles, juego escénico, deportivo y de competición, de estrategia y reglado (Bedoya 1990). El objetivo que persigue el juego, puede ser un determinante de la dinámica, que asuma la actividad que se está desarrollando. Por esta razón, Johnson (citado por Omeñaca y Ruiz, 2005), agrupa los juegos según, el objetivo que persiguen, tales como: juegos con estructura de meta individualizada, juegos con estructura de meta de competición y juegos con estructura de meta de cooperación.

Una tipología muy particular de juego la constituye el juego cooperativo que se diferencia ampliamente de sus demás modalidades en que no hay perdedores ni ganadores, la última intención es la experiencia, el disfrute. El juego cooperativo podría definirse como aquel que: “demanda de los jugadores una forma de actuación orientada hacia el grupo en la que cada participante colabora con los demás en la consecución de un fin común” (Omeñaca y Ruiz, p.47). Adicional a estas características los autores resaltan que el juego cooperativo:

- Permite explorar y da pie a la búsqueda de soluciones creativas en un entorno que está libre de presiones.
- Propicia las relaciones empáticas, cordiales y constructivas entre los participantes.
- Prima el proceso sobre el producto.
- El error se integra dentro del proceso proporcionando retroalimentación y propiciando la ayuda de los demás.
- Posibilita el aprendizaje de valores morales y de destrezas de carácter social.
- Permite valorar positivamente el éxito ajeno (p. 46).

Algunos estudios como el realizado por Fausto (citado por Velázquez 2004), señalan que el juego cooperativo, contribuye a mejorar la relación alumno-maestro, así como a facilitar la comunicación y resolución de problemas, al interior de los grupos (p.28).

De igual forma, Garairgordobil (1995 citado por Velázquez 2004), encontró que el empleo continuo de juegos cooperativos, en las actividades escolares, favorece en los estudiantes actitudes como:

Mejorar la cooperación grupal y de las conductas pro sociales altruistas, el significativo descenso de las conductas agresivas, el incremento del auto concepto global del alumnado, el relevante incremento de los mensajes positivos hacia los compañeros y la práctica desaparición de los negativos” (p. 26)



El juego cooperativo fue seleccionado como estrategia de implementación, con el objeto de acercar a éstos tres actores determinantes en el ambiente convivencial de las instituciones educativas. Para ello se emplearon tres juegos que pretendían mejorar el trabajo en equipo, haciendo que los participantes sumaran sus habilidades para alcanzar el objetivo planteado, puesto que el juego cooperativo establece la meta pero el camino surge de la concertación entre los miembros del equipo.

### **Estrategia de implementación**

Personas convocadas: 30.

Muestra: 16 personas.

Los retos que se describen a continuación han sido seleccionados para implementar la estrategia de integración a partir del juego cooperativo, dado que éste permite la ayuda, confianza, acercamiento entre los participantes, poniendo en práctica las técnicas de comunicación e intercambio de ideas. Adicionalmente, la estrategia pretendía estrechar lazos y propiciar el trabajo en equipo sin estructuras jerárquicas de autoridad, sino desarrollando un estímulo en el trabajo de pares para el alcance de un determinado objetivo.

La actividad inició con un saludo de bienvenida y la posterior explicación de las acciones a realizar. Se entregaron antifaces de diferentes colores para realizar la conformación de los grupos. Se organizaron tres equipos, cada uno conformado por estudiantes, docentes y padres de familia.

## Primer Reto

Nombre: El Lazarillo (Arranz, 1993)

Objetivo: Fomentar la confianza y cooperación, entre los participantes.

Desarrollo: Para esta actividad se organizaron los grupos en fila con los ojos vendados tomados de la cintura. Previamente, se eligió un integrante que no estaba sujeto y llevaba los ojos descubiertos, para guiar al resto del grupo, dándoles instrucciones con el fin de encontrar las fichas de un rompecabezas que se estaban esparcidas por todo el auditorio. Finalizada la recolección el grupo debía armar el rompecabezas con los ojos descubiertos.

Los tres grupos siguieron las pautas establecidas en el juego: mantenerse tomados por la cintura y con los ojos vendados durante la recolección de las fichas. Es importante resaltar que todos los grupos eligieron a uno de los estudiantes, para que los guiaran, depositando en el niño la confianza de velar por la seguridad de los miembros del equipo y con la responsabilidad de indicarles el camino para alcanzar el objetivo del reto.



## **Segundo Reto**

Nombre: El camarero (Herrador, 2012).

Objetivo: Propiciar la unión entre los integrantes del grupo mediante el establecimiento y cumplimiento de acuerdos para alcanzar la meta.

Desarrollo: Para esta actividad se dispone de una mesa cubierta con un mantel, sobre la cual se encuentra un vaso con agua. El grupo debe plantear una estrategia que los involucre a todos para trasladar el vaso, sujetando sólo el mantel, hasta otra mesa ubicada al frente. Todos deben desplazarse, sin soltar el mantel y sin regar el agua hasta apoyarlo en la mesa dispuesta para tal fin. Finalizada la actividad se observó que la estrategia de los dos grupos, era estar juntos, tomando el mantel muy cerca del vaso, para templar la tela y así poder trasladar el vaso sin que el agua se regara. Después de varios intentos el grupo restante decide cargar la mesa con los elementos, hasta el otro lado, sin seguir la instrucción dada y argumentando que de esa forma igual se lograba la misión. Finalmente, tras proponerles desarrollar la actividad sin valerse de la mesa, deciden asumir el reto, cumpliendo las pautas dadas para su desarrollo.



### **Tercer Reto**

Nombre: Producción grupal.

Objetivo: Generar un diálogo sobre la convivencia escolar en el que los participantes puedan expresar sus ideas y posturas sobre la importancia de su rol, para la construcción de ambientes escolares armónicos.

Desarrollo: En esta actividad, a cada grupo se le entregó un cartel con la pregunta: ¿Cuál es el papel de la familia y la escuela en la construcción de la convivencia escolar? y se les dio un sobre con las siguientes palabras:

- Convivencia
- Escuela
- Respeto
- Familia
- Docentes

- Estudiantes
- Diálogo
- Conflicto

Cada grupo debía responder a la pregunta mediante los carteles de palabras suministrados organizándolos de la forma que consideraran pertinente, con el objetivo de dar respuesta a la pregunta contenida en el cartel. De acuerdo a los requerimientos de cada grupo, podían agregar las palabras o imágenes que cada uno creyera necesario incluir para fundamentar su respuesta.

Los participantes de forma unánime expresaron en la socialización de sus carteles, la necesidad de involucrarse e interactuar en la escuela, para mejorar los procesos tanto académicos, como convivenciales. Se destacó la importancia del trabajo en equipo familia-escuela, frente a las responsabilidades de: formación, cuidado y prevención de situaciones, que ponen en riesgo a los estudiantes, tanto adentro como afuera de la institución educativa.

El primer grupo enfatizó en la gran responsabilidad que tiene la familia en la educación para la convivencia. Por su parte, el segundo grupo asignó mayor relevancia al papel adelantado por la escuela, frente a este proceso. Finalmente, el tercer grupo profundizó en la importancia de incluir actividades de carácter lúdico y deportivo como estrategias para promover la participación y el fortalecimiento del vínculo de los agentes que intervienen en la labor educativa.



### **Etapa 3 (Reflexión): Análisis 2**

En el proceso de formación de los estudiantes es fundamental que se dé la relación familia-escuela, porque en ella ambos agentes influyen en el desarrollo de las habilidades requeridas para fortalecer y armonizar la vida en comunidad. Por lo tanto, es importante ejecutar desde las instituciones educativas planes de acción que vinculen a la familia, no sólo en los procesos académicos, sino para que participen en el desarrollo de la convivencia institucional.

A continuación realizamos un análisis de los resultados obtenidos en la segunda entrevista realizada a padres de familia, docentes y estudiantes del Colegio Técnico Distrital

República de Guatemala, jornada mañana, quienes participaron en la implementación de la estrategia, con el fin de explicar sus perspectivas al respecto de cada categoría de investigación.

### **Relación familia-escuela**

Las familias que participaron en la implementación de la estrategia vivenciaron el diálogo como una acción que les permitió acercarse más a sus hijos y a entablar otras relaciones con los docentes. Sin embargo, muchos manifestaron que es mayor la comunicación entre docentes y estudiantes porque ellos comparten más tiempo en la escuela que lo compartido con sus padres debido a sus ocupaciones, por lo cual, consideran necesario, conversar más a menudo con los profesores, de manera que:

La relación debe ser de bastante comunicación, siempre como padre uno estar comunicándose con el profesor que tiene su hijo y estarle como preguntando cómo es el comportamiento del niño, cómo va académicamente, o sea, porque ellos más que todo viven es en el colegio, uno de papá se la pasa es trabajando, llega es por la noche y no alcanza a estar mucho tiempo con ellos, y ya tiene que dormir para levantarse al día siguiente. Entonces tienen más comunicaciones con los profesores, aparentemente los profesores conocen más a los niños que los mismos papás (Representante de familia 3 Col. Rep. de Guatemala, p.2).

Al tener en cuenta que los padres de familia manifestaron carecer del tiempo para comunicarse con sus hijos, el diseño de la estrategia creó un espacio de encuentro en el colegio que por medio del juego permitió compartir, trabajar en equipo y exponer las ideas de todos sin importar su rol en la escuela. Los estudiantes expresaron que se sintieron agradados en este espacio: “me pareció muy chévere y nos enseñan pautas” (Estudiante 4 Col. Rep. de Guatemala, p.1).

Involucrar a sus padres en los juegos les permitió disfrutar con ellos de un momento que en algunos hogares es menos frecuente, además les pareció una actividad distinta porque casi siempre las citas para sus acudientes están relacionadas con los resultados académicos y de convivencia más que para compartir un momento de juego.

Las habilidades de cooperación que se incentivaron a través de los juegos visibilizan la importancia del trabajo en equipo, con una meta en común al interior de la escuela, no sólo para el abordaje de temas de convivencia sino también para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales que se dan en este contexto; los docentes expresaron ser conscientes de la necesidad de unificar criterios con los padres y mantener relaciones positivas con ellos en favor de los estudiantes, porque les permiten conocer la realidad en la que viven y además considerando que las dinámicas realizadas, fueron un modelo para que los padres experimentaran una forma de enseñar a sus hijos a convivir: “para que los papás conozcan pautas y vean la importancia del apoyo en casa y la colaboración con el colegio, si todos trabajamos unidos entonces el niño va a dar el rendimiento académico que todos esperamos” (Docente Col. Rep. de Guatemala, P.2).

Queda establecido que la importancia de establecer un vínculo cercano para la formación de los estudiantes, fortalecidos en la comunicación y la colaboración mutua nos ayuda para establecer pautas que den luces sobre la comprensión de un problema, por esto, fue un aspecto en común, entre los actores participantes en la estrategia, porque apreciaron los aspectos positivos del juego cooperativo como una posibilidad de mejorar su comunicación el apoyo en las decisiones e incrementar la confianza en el otro.



## **Responsabilidad compartida de educar**

Las familias reconocen la importancia del trabajo integrado con la escuela, para lograr los objetivos de crianza y educación que cada uno tiene propuestos, los padres manifiestan que este trabajo se justifica:

Porque los profesores conocen a los alumnos y los padres conocen a los hijos, o sea si hay alguna dificultad, algún inconveniente, está la comunicación de los profesores con los padres y ahí se daría una solución a algún problema que habría” (Representante de familia 3 Col. Rep. de Guatemala, p.5).

De este modo, los padres reiteran la necesidad de mantener un diálogo constante con los docentes que les permita cooperarse en el proceso formativo de los estudiantes.

Aprender a convivir, como una preparación para la vida adulta, es una premisa valida pues según la opinión de los estudiantes es una responsabilidad de: “los profesores y la familia” (Estudiante 4 Col. Rep. de Guatemala, p.2), porque reconocen que en ambas instancias, son agentes de protección y cuidado, pues los padres aportan a su formación, desde la crianza al cumplir con sus deberes y los docentes, con la educación.

La responsabilidad de educar en convivencia es un deber que docentes y padres comparten de manera equitativa según las familias y los estudiantes entrevistados, sin embargo, los docentes enfatizan que debe ser mayor la obligación de la familia en cuanto a este aspecto porque los miembros del hogar son ejemplo de los valores desde las situaciones que se vivencian en su interior, por lo cual afirman: “pues yo creo que fundamentalmente la familia ... tiene que establecer sus principios, sus valores. Porque es donde está el niño, o sea, donde se está formando el niño y el colegio, los profesores, en el ambiente escolar deben reforzar esos valores” (Docente Col. Rep. de Guatemala, P.3).

El compromiso frente a la formación el bienestar y la calidad de vida de los estudiantes es un asunto que requiere tanto de las familias, como de los docentes, pero es indispensable que cada instancia, luego de reconocer sus obligaciones pueda ejecutar acciones para que se evidencie el cumplimiento de sus responsabilidades en cuanto a esta misión.

### **Vivir en comunidad**

Desde sus experiencias de vida en la sociedad los padres de familia expresan que la importancia de vivir en comunidad, radica en establecer agrupaciones con sus vecinos en las que puedan: “aceptar sus diferencias, estar como más unidos, ayudándose, como compartiendo más, yo creo que sería como una muy buena asociación” (Representante de familia 3 Col. Rep. de Guatemala, p.6). A su vez, expresan que las interacciones, que se dan en el entorno comunitario tanto de armonía, como de dificultades en convivencia, podrían proyectarse en el comportamiento de sus hijos, en su vida escolar y en la adultez.

Por su parte los estudiantes, reconocen que convivir es algo que se aprende de las relaciones que se establecen con las otras personas. Además consideran que padres y profesores realizan su labor al dar ejemplo de convivencia y promover las sanas relaciones en los distintos grupos sociales, cuya meta es la proyección a la vida adulta así: “cuando seamos grandes comportarnos bien y no como niños chiquitos” (Estudiante 1 Col. Rep. de Guatemala, p.2), con el mismo propósito fortalecer la solidaridad y la tolerancia, como acciones que promueven la coexistencia en sociedad y el alcance de metas comunes, en los grupos humanos.

Desde la perspectiva del docente es fundamental la unión entre los miembros de una comunidad para el alcance de propósitos comunes, por ende se afirma que: “vivir en comunidad es ir todos hacia una meta, tener todos los objetivos claros y todos enfocarnos a ir hacia esa meta” (Docente Col. Rep. de Guatemala, p.3). Pero, aunque existe conciencia de la importancia

del trabajo conjunto que se debería llevar a cabo entre la familia y la escuela para conseguir el progreso social no sólo comunitario, sino del país entonces se evidencia que se requieren mayores esfuerzos para lograr avances significativos que permitan promover desde el entorno educativo acciones de cooperación entre los miembros de la comunidad escolar.

La convivencia como una construcción social requiere del decidido apoyo de cada uno de los entes implicados para que se de en armonía y se minimicen los factores que la inhiben entre los cuales se encuentran, los actos de la intolerancia, el irrespeto y la violencia, ya que afectan: la vida escolar, familiar y social. En general, según lo manifestaron los participantes de cada persona dependerá aportar a la construcción de ambientes armónicos con el desarrollo de las habilidades sociales y los valores, que tanto la familia como la escuela enseñan para el bien social.

### **Educar en la escuela para la convivencia:**

La familia es la primera instancia socializadora del ser humano. Por lo tanto, las interacciones que se dan desde el inicio de la vida y que continúan con la crianza trascienden en las relaciones que establece el ser en la adultez. En las entrevistas realizadas, los padres de familia se reconocen como un pilar fundamental de la sociedad, de igual manera, identifican su función en la educación para la convivencia como gestores de la formación en valores que inciden directamente en la escuela al afirmar que: “el colegio enseña, más no educa. De la casa viene la educación” (Representante de familia 2 Col. Rep. de Guatemala, p.11).

Desde la perspectiva de los estudiantes en las familias se construyen valores, a partir del ejemplo de sus padres. Por eso, es posible afirmar que en cierta medida contribuyen a la formación de la personalidad mediante los valores que se infunden en el hogar y el acompañamiento en actividades extracurriculares. Por otra parte expresan que la escuela les da

un mayor aporte con la enseñanza académica: “en las tareas y en el colegio aprendemos más que en la casa” (Estudiante 1 Col. Rep. de Guatemala, p.3).

Los docentes manifestaron, que es necesaria la vinculación de todas las instancias que conforman la comunidad educativa en los procesos de formación que se dan al interior de la institución y destacaron que la relación familia-escuela, debería desarrollar una estrategia de trabajo en equipo, distribuir las responsabilidades para fortalecer el proceso educativo y tener en cuenta los aportes de cada individuo: “Pues porque todos podemos aportar a las soluciones, todos podemos ayudar a que se logren los objetivos y pues en este caso, el objetivo creo yo, que lo fundamental es el bienestar de los niños, si todos estamos unidos pues obviamente lo vamos a lograr” (Docente Col. Rep. de Guatemala, P.3).

Adicionalmente, los estudiantes sugieren que en la enseñanza escolar se deberían hacer un mayor énfasis en la formación para la convivencia como parte de las actividades académicas formales y de las acciones cotidianas, porque así como en casa se practica la enseñanza de normas en las vivencias diarias, en la escuela se podría practicar con mayor frecuencia la educación en valores con cada clase aprovechando el tiempo de permanencia de los alumnos en la institución.

### **Familia y convivencia**

Los padres de familia mencionan que el escaso tiempo para compartir con sus hijos es uno de los principales problemas que afectan la convivencia entre sus miembros. A nivel escolar, la inasistencia cuando son requeridos por la escuela para ser informados sobre los diferentes procesos lo que dificulta la misión de educar: “que afecte de pronto sería que nosotros no asistiáramos a las reuniones o que los niños no vengán al colegio (Representante de familia 2 Col. Rep. De Guatemala, p.10)”. Si bien es un deber familiar acudir a las citaciones escolares como

corresponsables de la formación de los hijos, hay que considerar que su falta de participación no sólo se debe a factores como la carencia de tiempo por cumplir con las obligaciones laborales o del hogar que son prioritarias para su sostenimiento, sino que también puede darse por desinterés.

Como apoyo a la labor que los padres de familia realizan en casa frente a la enseñanza de habilidades para relacionarse con los demás. Los estudiantes sugieren temas como: “el respeto y la convivencia” (Estudiantes 2 y 4 Col. Rep. de Guatemala, p.3). De igual manera, manifiestan que les gustaría aprender más sobre cómo enfrentar las problemáticas que vivencian en su entorno escolar y social con el fin de evitar situaciones conflictivas de victimización o frustración, cuyas consecuencias pueden ser nocivas en su desarrollo emocional.

Con respecto a la labor de los docentes en la educación para la convivencia en las entrevistas se evidenció que es necesario requerir mayor apoyo de los padres en este proceso, porque consideran que la familia es la primera responsable en promover las virtudes que guiarán el comportamiento de los estudiantes, de lo que surgen afirmaciones como:

Carecen de un apoyo familiar, carecen de pronto de una formación en valores en la casa, siempre se evidencia que estos niños con problemáticas de bajo rendimiento en alguno de los tres estamentos están fallando, lamentablemente la familia es la familia y es la que tiene que empezar por inculcar estos valores y hábitos de estudio y pues como dije antes el colegio debe reforzar todo lo que trae de casa (Docente Col. Rep. De Guatemala, P.4).

La responsabilidad de la familia en la educación para la convivencia es fundamental en el fomento en los hogares con la puesta en práctica de habilidades sociales hacia la vida en comunidad. Los padres de familia, estudiantes y los docentes, expresaron que es necesario incrementar el apoyo de padres a hijos y sugirieron que este podría mejorar, si se cuenta con

mayor disposición de tiempo por parte de los padres y si se proporcionan elementos conceptuales y prácticos desde la escuela, con el fin de mediar la solución de los conflictos y el equilibrio en el manejo de las relaciones interpersonales.

### **Enseñar a convivir desde la familia**

La familia enseña a convivir a través de las experiencias que suceden en el hogar de los conocimientos y prácticas de crianza que se han transmitido en ella durante generaciones, los padres de familia resaltan que su principal contribución a la formación de sus hijos es el ejemplo que se da en el hogar y refieren que: “el no fundamentarle a los hijos el respeto por los demás, de pronto en la casa no nos respetamos entre nosotros mismos, (...) dar ejemplo en la casa de respeto, de tolerancia, de todos esos valores, para que ellos vengan al colegio y lo reflejen” (Representante de familia 3 Col. Rep. De Guatemala, p.10) En las discusiones que se dieron durante las jornadas de trabajo se llega a la conclusión que son las situaciones que pueden provocar consecuencias negativas, en las relaciones de sus hijos, en cualquier contexto.

Desde la perspectiva de los estudiantes la familia enseña a convivir con el trato entre sus miembros y la asignación de responsabilidades, como las labores de la casa en que se apoyan mutuamente “ayudándolas” (estudiante 3 Col. Rep. de Guatemala, p.3). Así los actos cotidianos se tornan en aprendizajes. Además, en el hogar se les proyecta a los infantes para la vida adulta en comunidad, de manera que: “cuando grandes no se porten mal” (Estudiantes 2 y 4 Col. Rep. de Guatemala, p.3) Esta es una expresión con la que es posible interpretar que los hijos reconozcan una intención de las acciones que ejecutan los padres de familia a favor de su proyecto de vida.

Por su parte los docentes reafirman que es importante la intervención de los adultos en el ámbito familiar, porque ellos son el modelo de comportamiento para sus hijos y la imagen a

seguir: “pues yo creo que básico el ejemplo que uno le dé a los hijos, el hecho de siempre estar pendiente de ellos, ver sus amistades” (Docente Col. Rep. De Guatemala, P.4). Igualmente se destacan la confianza y el conocimiento profundo de los hijos como valores que apoyarán las acciones de cuidado y protección de los padres en cumplimiento de sus responsabilidades.

Finalmente, los actores participantes convergen en que es necesario acompañar y dar buen ejemplo a los hijos, pues a partir de esto se favorecerán los procesos de convivencia, al interior de la familia y en las relaciones que establezcan en la comunidad educativa porque consideran relevante que al exigir de los demás respeto, primero cada individuo, haya interiorizado este valor, para que lo pueda proyectar en sus interacciones.

### **Habilidades sociales**

En este aspecto los padres de familia, estudiantes y docentes coinciden en reafirmar el concepto de habilidades sociales como valores. Por lo tanto, al indagar sobre este tema los padres relacionan algunas virtudes que enseñan en la crianza como: “el respeto es lo primero, si yo respeto de ahí se vienen todas las cosas si yo no respeto o sea, que pueden esperar que le falten también a uno al respeto. Respetar para que lo respeten” (Representante de familia 1 Col. Rep. De Guatemala, p.8).

De igual manera, los estudiantes representan las habilidades sociales como los valores que se enseñan en casa: “el amor, la amistad y la paz” (Estudiantes1, 2 y 3 Col. Rep. de Guatemala, p.3), con estos sentimientos les atribuyen significado. Desde la perspectiva del docente también se representan de la misma forma y agregan que una de las funciones de los familiares es promoverlos: “la familia reforzará mucho los valores, el valor de la responsabilidad, el valor del respeto, de la tolerancia esos son los valores fundamentales” (Docente Col. Rep. De Guatemala, p.4).

Al comparar los resultados de la primera entrevista con la segunda en esta categoría coinciden en que los actores participantes representan las habilidades sociales como valores, esta tendencia es una aproximación problemática que sugiere una intervención pedagógica para que padres, docentes y estudiantes las comprendan como las competencias que requiere cada individuo logrando interacciones asertivas, con las demás personas y así potenciar su desarrollo integral como competencias fundamentales, para la vida en comunidad.

### **Familia y desarrollo de habilidades sociales**

A partir de la representación que tienen los padres de familia del concepto de habilidades sociales como valores expresan su manera de contribuir al desarrollo de éstas a través: del diálogo familiar, la exigencia, inculcar el respeto y corregir a sus hijos, porque estos actos tienen una alta incidencia en su comportamiento: “La casa es el pilar de todo, de la casa depende todo” (Representante de familia 1 Col. Rep. De Guatemala, p.11). Por lo tanto, es necesario emprender una estrategia, para complementar sus acciones hacia la comprensión de temáticas como la comunicación y el manejo de relaciones sociales, con el fin de enriquecer su aporte al incremento de estas competencias en sus hijos.

Los estudiantes afirman que el compromiso familiar y los procesos de formación que se dan en el hogar, les permiten adquirir las competencias necesarias para relacionarse con los demás, las conductas aprendidas y reforzadas en el ámbito familiar, se reflejan en sus relaciones con los demás: “a mí me dicen que me debo comportar bien (...) que tengo que ser (...) responsable” (Estudiante 2 Col. Rep. de Guatemala, p.3).

Desde la visión de los docentes la responsabilidad de la familia frente a las habilidades sociales está dada en su función de protección y prevención del maltrato, mediante su guía apoyo y mediación en los problemas que se les presenten a sus hijos en los distintos contextos, por lo



cual se considera: “que todo ser humano necesita que alguien esté pendiente, de que alguien lo oriente en su proceso de formación, y más los niños necesitan a diario eso” (Docente Col. Rep. De Guatemala, p.5).

Es así, como todos los participantes convergen en la responsabilidad de la familia para la adquisición de los valores será fundamental fortalecer el concepto de habilidades sociales con el enfoque hacia las competencias, para establecer y mantener sanas relaciones sociales a fin de propiciar el desarrollo de conductas asociadas a la asertividad, el altruismo, autocontrol emocional, escucha activa, empatía, capacidad de trabajo en equipo, comunicación verbal y no verbal, flexibilidad, entre otras.

### **Estrategias de familia y escuela para la convivencia**

Desde las familias participantes en el estudio se proponen espacios alternativos a los académicos que usualmente se emplean para convocar a los padres de familia. Así, se plantean diferentes propuestas de actividades de integración, como: “un bazar o algo así, un día compartido entre familias” (Representante de familia 2 Col. Rep. De Guatemala, p.11) La idea de un evento, que en las instalaciones de la institución les permita compartir en forma amena con sus hijos y maestros otros momentos diferentes a los académicos.

Los estudiantes expresaron, la necesidad de tener más compañía de su familia: “hacer otras actividades” (Estudiante 4 Col. Rep. de Guatemala, p.4). Para lo cual proponen, la práctica de deportes grupales: “básquetbol, fútbol” (Estudiante 2 Col. Rep. de Guatemala, p.4). Y sugieren realizar un partido en el que se enfrenten equipos de estudiantes, contra padres y profesores, lo que demuestra la importancia del juego para esta población como medio de integración, disfrute y acercamiento, entre las personas.

La estrategia implementada a partir del juego cooperativo cumple con las expectativas de los actores participantes, en la medida que la dinámica les permitió acercarse como miembros de la comunidad educativa y compartir sus opiniones frente a la convivencia. Inclusive los docentes sugieren continuar con estos espacios e involucrarlos en la planeación académica con mayor frecuencia así: “yo creo que en la actividad se evidenció que si la escuela diera los espacios necesarios para uno poder integrar a los papás en las actividades escolares diarias seria genial” (Docente Col. Rep. De Guatemala, p.5). Este tipo de encuentros propician un bajo nivel en las tensiones que puedan existir en las relaciones entre familia estudiantes y docentes además favorecen la armonía en el clima escolar.

Los profesores también expresan otras sugerencias al atender a la incorporación de herramientas tecnológicas y el internet como una estrategia de acercamiento a las familias por lo cual una docente propuso: “implementar un mecanismo virtual, porque estamos en la era de lo virtual y es un mecanismo que se puede manejar y que los papas estén pendientes, una comunicación constante entre familia y escuela” (Docente Col. Rep. De Guatemala, p.6). Esta afirmación, pretende aportar otra estrategia, además de los encuentros presenciales, como una alternativa de reunión, con los representantes de la familia y del seguimiento, hecho por estos a los procesos institucionales.

## Capítulo 5

### Discusión

En este apartado, se presenta la discusión entre los hallazgos obtenidos en la implementación de la estrategia a partir del análisis de las posturas, convergencias y divergencias entre los actores participantes y la fundamentación que se planteó en el marco teórico al vincular a la familia con los procesos de formación de los estudiantes en el contexto escolar, definir su rol y contribución, al desarrollo de habilidades sociales que promuevan y fortalezcan, la convivencia escolar.

#### **Relación familia-escuela**

La familia es reconocida como un contexto educativo fundamental por considerarse el primer y más importante, agente socializador de niños y niñas. Al finalizar el proceso de implementación de la estrategia y comparados los hallazgos de las dos entrevistas realizadas, nos encontramos con la necesidad de establecer una estrategia que involucre a la familia en las diferentes actividades institucionales, debido a que los actores reconocen la importancia de estrechar el vínculo entre la escuela y la familia, como un proceso fundamental para el desarrollo académico y convivencial, de los estudiantes.

Al respecto, Bolívar (Citado por Sánchez, 2011) menciona que:

La escuela por sí sola no puede satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, sino que la organización del sistema educativo, debe contar con la colaboración de los padres y las madres, como agentes primordiales en la educación, que son de los alumnos que ellos deben formar. (p. 2)

Es así, como la organización institucional, debe programar encuentros de socialización, formación e integración, con los padres de familia y a su vez, establecer acuerdos, para que los

propósitos formativos tanto de la familia como de las instituciones educativas, sean unificados en beneficio de la crianza, el desarrollo social y académico, de los estudiantes.

Cuando las familias participan en la educación, organizando y controlando el tiempo de los niños, ayudando con las tareas, tratando asuntos escolares y leyéndoles algo, los niños tienden a desempeñarse académicamente mejor que sus pares. Obtienen notas y calificaciones más altas que los niños cuyas familias no participan tanto; asisten a la escuela y hacen la tarea con regularidad; se comportan mejor; y tienen más probabilidades de graduarse en la escuela secundaria e ir a la universidad. (Ehrlich, 2005, p. 9)

El éxito escolar es sólo una de las muchas ventajas que puede resultar de la alianza familia-escuela (Alcalay, 2005). Henderson y Berla (citados por Nuñez & Guzmán, 2009), afirman que los beneficios de un trabajo conjunto entre familia y escuela influyen en las actitudes y comportamientos de los estudiantes, su continuidad en la educación universitaria, y el desarrollo de una mayor motivación por parte de los profesores generando una mejor percepción del centro educativo dentro de la comunidad y el aumento en los niveles de confianza entre familia y escuela.

Sin embargo, un factor que limita la participación de la familia en los procesos educativos es la falta de tiempo, por causa de las ocupaciones laborales de uno o de ambos padres, a consecuencia de esto la responsabilidad de cuidado se delega en terceros que pueden ser familiares o externos, según lo manifestado en las entrevistas. La falta de acompañamiento es justificada en el trabajo algunas veces como excusa para desatender las obligaciones con sus hijos, en efecto la difícil situación social y económica, compromete a los adultos a cargo a extender sus horas laborales, en busca de mayores recursos para el sostenimiento de sus hogares.

### **Responsabilidad compartida de educar**

Los padres de familia, estudiantes y docentes participantes, reconocieron que tienen una responsabilidad frente al proceso educativo, a su vez expresaron la necesidad de instaurar las funciones y compromisos que cada instancia debe asumir para establecer las metas y los límites de su labor.

Por consiguiente, es importante considerar que en las estrategias de vinculación de las familias al interior de las instituciones educativas se ofrezcan espacios de diálogo, cooperación y aprendizaje mutuo, como lo describe Rivas (2007): “conseguir una mejor comprensión de las necesidades, intereses y posibilidades del niño, compartiendo información, responsabilidad, toma de decisiones, sentido del deber, respeto mutuo y deseo de negociación” (p. 570). De manera que es necesaria la disertación entre padres y docentes, para profundizar en el conocimiento de cada estudiante comprender sus necesidades, según el contexto familiar y social en el que se desenvuelve, con el fin de garantizar un proceso educativo, acorde a las particularidades de los educandos.

La relación familia-escuela presenta algunas dificultades al planear actividades que requieren la participación familiar en los hallazgos de las entrevistas, se evidencia cierta carencia de parte de la institución educativa en conocer las necesidades o aspectos que precisan fortalecer, los padres de familia y las estrategias que desde su opinión, podrían generar mayor vinculación. Es significativo que en la institución las actividades que se realicen dirigidas a los representantes de familia sean producto de una construcción colectiva.

Al respecto Cerezo (2011), establece en su investigación, que la falta de comunicación entre escuela y familia, pone el debate sobre el nivel de conformidad de las familias, con el

manejo de los problemas disciplinarios, de sus hijos en la escuela. A su vez Ortega (2009), señala una preocupante desconfianza, de los padres, respecto del trabajo profesional de los docentes. Así como una evidente resistencia de colaborar con una labor de la que no se sienten corresponsables.

En cuanto al manejo de conflictos fue relevante en las apreciaciones frente al control disciplinario que se ejerce en la institución para mantener la convivencia, que los padres de familia y los estudiantes manifestaron la falta de atención de algunos docentes a los problemas que se presentan al interior o a las afueras del colegio y sugirieron mayor acompañamiento de los docentes, escucha de los reclamos y seguimiento de los procesos disciplinarios. Por su parte los docentes frente a la disciplina del grupo y al manejo de los conflictos manifiestan la puesta en marcha de proyectos, que contribuyen a mejorar la convivencia, sin reconocer sus falencias.

### **Vivir en comunidad**

La convivencia como construcción social, requiere del decidido aporte de docentes estudiantes y padres de familia para que sea vivida, impartida y cultivada, tanto en el hogar como en las instituciones educativas. Los hallazgos de las entrevistas reflejan la necesidad de implementar espacios de interacción diálogo y trabajo cooperativo para que sea una puesta en común, sobre el debate de la vida en comunidad. En otras palabras: “la convivencia no hay que aprenderla hay que construirla como base y finalidad de la educación escolar” (Del Rey, Ortega & Feria, 2009).

En concordancia, Boque y García (2011), afirman que la convivencia, se ha convertido en un tema de máxima prioridad, para la sociedad actual, y que se hace necesario, implicar a las familias en la mejora de la convivencia escolar. En este escenario la familia desempeña un papel muy importante al forjar desde las primeras etapas de la vida, la adquisición de normas, actitudes

y comportamientos, que le permitirán al niño, definir más adelante, las pautas de su relación con los demás.

Por lo anterior es sustancial ofrecer un ambiente familiar de sana convivencia sin embargo, las dificultades en el hogar que afectan la armonía en las relaciones entre sus miembros repercuten en comportamientos problemáticos como reacciones agresivas o desmotivación de algunos estudiantes, al interior de la escuela, según lo manifestaron docentes y estudiantes; al respecto los padres de familia entrevistados omitieron expresar aspectos negativos del hogar en cuanto a sus relaciones e hicieron énfasis en la importancia del ejemplo como factor fundamental para propiciar conductas positivas en sus hijos.

### **Educación en la escuela para la convivencia**

La escuela es un escenario privilegiado de aprendizaje pero también de socialización. Un espacio en el que confluyen diferentes intereses, necesidades y expectativas encaminadas hacia la construcción de la identidad de cada uno de los estudiantes. Para cumplir con éste propósito, la escuela debe ser un espacio adecuado y pensado, para facilitar y propiciar, el desarrollo de los niños y jóvenes. Sin embargo, los espacios de interacción con padres, están más dados a las citaciones, por dificultades en la conducta o en los procesos académicos, que a los encuentros integradores por lo que Hernández (2006), afirma:

La filosofía de la mayoría de las instituciones educativas incluye a la familia como coprotagonista en el proceso de socialización de los niños, niñas y jóvenes. No obstante, la verdadera naturaleza de la relación familia – escuela se revela cuando el estudiante se desvía de las expectativas académicas o de comportamiento de la escuela (p.8).

En consecuencia, los resultados de las entrevistas muestran la inconformidad que manifiestan las instancias participantes frente a la carencia de espacios de interacción, en los que

se puedan debatir las problemáticas educativas con el fin de brindarles soluciones reales a sus problemas. En la primera entrevista se muestra una inconformidad de todas las instancias frente al cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, con respecto a la educación, para la convivencia en contraposición en la segunda entrevista, los docentes manifestaron que si contribuyen con diferentes proyectos de aula e institucionales con igual intensidad que la otorgada a los aspectos académicos, aun así se evidencia la carencia de acuerdos en cuanto a las acciones que cada instancia debe emprender, para el buen funcionamiento y el bienestar institucional.

Por lo tanto, las estrategias de trabajo que desde la escuela se generen deben contemplar los requerimientos de los demás miembros y ser socializadas, en este sentido, Hernández sugiere, que “todo proceso de ayuda a la familia implica la formación de un nuevo sistema, cuyos componentes y conexiones se establecen a medida que se organiza la relación entre agentes y consultantes, en función del cambio de la situación insatisfactoria” (p.5).

### **Familia y convivencia**

Las familias cumplen un papel importante como base de la sociedad, debido a su influencia en la adquisición de conductas desde la infancia para el comportamiento social. Por lo cual, los padres entrevistados refieren que necesitan formarse para reforzar positivamente en sus hijos no sólo las habilidades convivenciales, sino en todo lo indispensable para la crianza. Para Bernal y Sandoval (2013): “la familia constituye una unidad natural social de la que depende el desarrollo humano, el desarrollo de las personas y también de las sociedades” (p. 134).

Educar con el ejemplo desde las opiniones de los padres de familia es una labor fundamental para la incorporación de pautas, Caballero (2010) señala que “la familia es el primer



núcleo social donde se debe educar en normas, es obligación de ésta transmitir las primeras reglas de relación que procuren una buena convivencia en los primeros años de la vida” (p.163). Para generar un mayor aprendizaje sobre la convivencia desde lo que se experimenta en el hogar, los padres refieren que necesitan comprender cómo evitar que situaciones conflictivas afecten a los estudiantes para aprender a convivir. Al respecto García (2011), afirma que: “un alto nivel de expresividad emocional en el clima familiar facilita la empatía y el conocimiento social sobre las emociones” (p.29).

En cuanto al hecho de vivir en comunidad se concluye de las entrevistas que es algo que requiere ser aprendido pues autores como Álape, Alarcón, Rojas y Martínez (2012), lo afirman:

La convivencia se aprende y como las conductas surgen de ese aprendizaje en la primera escuela que es la familia a través de los medios de comunicación y en la interacción con los demás, por lo tanto el niño y los adultos sean docentes o padre entran a la escuela con sus distintas formas de relacionarse y en esa interacción surge un clima social que puede favorecer o impedir que se cumplan los objetivos educativos pretendidos. (p.36)

Para fortalecer la convivencia y su proceso de aprendizaje en el ámbito familiar desde las instituciones educativas, sería recomendable realizar un trabajo con acciones conjuntas entre la familia y la escuela Maestre (2009) afirma que:

Las relaciones estables y positivas entre familia y el ámbito escolar mejoran la autoestima de los niños y niñas, el rendimiento escolar, las relaciones entre padres e hijos e hijas, las actitudes de los padres hacia la escuela y como consecuencia una escuela y una educación más eficaz y de mayor calidad. (p.7)

La familia en la convivencia tendrá un alto grado de responsabilidad para la adquisición de habilidades que les permitan a los individuos interactuar con asertividad y la vida en armonía con

los demás, las entrevistas evidenciaron la carencia de apoyo familiar en este aspecto por desconocimiento de las habilidades sociales que deben estimular para el desarrollo de sus hijos.

### **Enseñar a convivir desde la familia:**

Según lo manifestado en las entrevistas, por los padres de familia, las pautas de convivencia, que se aprenden al interior del hogar, se reflejan en el comportamiento y las relaciones, que establecen sus hijos en otros contextos sociales, al igual que las conductas problemáticas. Al respecto Luengo (2001), refiere que: “la familia es uno de los núcleos sociales donde se ejerce una poderosa influencia sobre el individuo” (p.56).

Por su parte Hincapié (citado por el MEN, 2005), sugiere que:

Los efectos psicosociales no se producen solamente a nivel individual sino también colectivo, como una consecuencia de una reacción en cadena que afecta las relaciones al interior de los grupos familiares y a su vez con las demás familias, lo que termina por dañar las relaciones sociales y en mayor medida el tejido social. (p. 104)

En la familia se inicia la estructuración del individuo como sujeto que forma parte de una sociedad, de una cultura o un contexto. Por lo cual, su influencia será determinante en las actitudes propias de cada uno de sus miembros. El estudio realizado por Maturana et al. (2009) menciona que la familia incide: “en la forma como se relacionan los niños en la escuela; el modelo de relaciones que se transmite a través del ejemplo en el hogar forma las actitudes primarias con las que ingresa el niño (p.169)”. Además, esta investigación demuestra que las creencias que cada persona tiene sobre la convivencia son un factor que influye en su comportamiento sus relaciones y por ende en el ambiente de la comunidad escolar; los actos violentos, el irrespeto y la agresividad provienen de las interpretaciones que cada sujeto hace de

las acciones de los demás, de los sentimientos, que los hechos le evoquen, si le disgusta u ofende por lo cual resulta importante conocer los imaginarios que tiene cada sujeto frente a las distintas conductas sociales.

En cuanto a la enseñanza de valores en el contexto familiar, los padres entrevistados expresaron que es importante difundirlos para que sus hijos los reflejen en sus interacciones. La educación para la convivencia se convierte en un asunto que la familia deberá asumir, pero no exclusivamente debido a que las personas están en contacto con otros medios que también regulan su comportamiento.

El modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner destaca la importancia que tiene el estudio de los efectos de la participación simultánea del sujeto en distintos contextos y de la relación existente entre ellos, ya que además de las influencias que cada uno de estos microsistemas pueda tener por separado sobre el desarrollo infantil, hay que prestar atención a cómo pueden afectar a las relaciones que el niño establece en su hogar, a su comportamiento en la escuela y viceversa, o en qué medida las actividades realizadas en casa pueden favorecer o entorpecer su desempeño y desenvolvimiento en la escuela. (Ordoñez, 2005, p.6)

Por lo tanto, es necesario enseñar a convivir aunque en el inicio de la vida será una responsabilidad familiar debido a su alta influencia en la formación de la personalidad, la identidad y de la conducta que cada individuo, aprenderá a regular según las experiencias que en este entorno también requerirá de los esfuerzos en conjunto de los otros agentes y contextos influyentes, que intervienen en la construcción del carácter de la persona para favorecer su desarrollo como ser social.

## **Habilidades Sociales – Sociabilidad**

El estudio reveló que los actores participantes representan el concepto de habilidades sociales como el conjunto de valores que se pueden transmitir en casa y en el colegio, en lugar de referirse a éstas como las destrezas que debe tener cada persona para interactuar con los demás en determinado contexto cultural. Por lo tanto, se evidencia que la interpretación que tienen los entrevistados frente a las habilidades sociales difiere de su verdadero concepto lo cual dificulta que padres y docentes las puedan fortalecer desde su labor educativa y que los estudiantes las puedan reconocer como fundamentos de su actuar.

Aunque todavía se realizan estudios para acercarse a un concepto otras definiciones las denominan como: “un conjunto de habilidades que permiten organizar cogniciones y conductas de manera eficiente, en la dirección del logro de metas interpersonales y sociales, que se realizan de un modo culturalmente aceptable” (Ladd & Mize, citados por Iturra, 2012, p. 22). De una manera más descriptiva, se explican las habilidades sociales: “tales como la capacidad para prestar atención, la habilidad para trabajar en equipo, la capacidad para organizarse y para pedir ayuda a otros en caso de necesidad” (Jacob citado por Iturra, 2012, p. 22).

En cuanto al desarrollo de estas habilidades en la familia se plantea que las: “habilidades sociales se relacionan con diversas dimensiones o componentes del contexto familiar. La estructura y organización de los padres o cuidadores posibilita el desarrollo de repertorios sociales que propician la interacción y la adaptación en diversos contextos sociales” (Camacho-Gómez & Camacho- Calvo, García, citado por Isaza & Henao, 2011, p.23).

Al comparar los conceptos dados sobre habilidades sociales con lo que los participantes comprenden sobre estas, se vislumbra la oportunidad de realizar una intervención pedagógica que permita orientar a la familia y a la institución educativa en cuanto al concepto y la manera,

en que se pueden potenciar estas destrezas para favorece el proceso de desarrollo de los estudiantes en este aspecto.

### **Familia y desarrollo de habilidades sociales**

La función que cumple la familia, para fomentar el desarrollo de habilidades sociales dependerá de lograr que las diferencien de los valores morales, como lo han representado hasta el momento y reconocerlas como competencias para relacionarse socialmente porque éstas son respuestas que se adquieren por observación e imitación, por lo cual es importante que los padres las reconozcan para comunicarlas de manera asertiva, como preparación de sus hijos/as a la vida en comunidad (Caballo, 2006). Por lo tanto, el desarrollo de las conductas sociales se potencia en casa cuando los padres inician a involucrar a los niños con sus pares o en las conversaciones cotidianas.

La responsabilidad de la familia en la evolución de las habilidades sociales radicará en propiciar ambientes de interacción, escucha y reflexión con una amplia participación de sus hijos, además de motivarlos a entender al otro, comprender los sentimientos y emociones, de los demás y lograr regular los propios en las distintas circunstancias que se les presenten. Los padres de familia podrán aprovechar los distintos problemas, que se les presenten a sus hijos/as, para generar oportunidades de aprendizaje en cuanto al control de emociones aspecto fundamental para tener la capacidad de dialogar en circunstancias que alteren la tranquilidad o la sana convivencia.

En cuanto al bienestar emocional, Velarde et al. (2001), asegura que la familia puede: “dar seguridad y confianza a los hijos. Ayudar a pensar positivo. Evitar las presiones emocionales y los chantajes. No dar pie a la desconfianza que se refleja en detalles como espiar sus cosas personales (p.22)”. Por consiguiente, es indispensable que en el hogar se den espacios

para comunicarse libremente y contarse cada día las experiencias que a cada uno de sus miembros les ha sucedido.

### **Estrategias de familia y escuela para la convivencia**

El estudio realizado revela la necesidad de las familias, estudiantes y docentes de interactuar en el contexto escolar, mediante la participación constante en la construcción mutua de normas y actividades vivenciales para fortalecer los lazos de convivencia en todos los escenarios, al respecto Keith y Epstein (citados por Martiniello, 1999), aseveran que: “la participación de los padres puede referirse a prácticas, conductas, interacciones, funciones o roles, desembocando en diversos resultados de aprendizaje” (p. 1).

Así como también, el acompañamiento de la familia después del horario escolar cuando el niño está en casa: “la supervisión de prácticas de estudio y tareas de sus hijos, donde la concepción de trabajo solitario en casa sea transformada hacia ejercicios de participación familiar y comunitaria entorno a proyectos escolares” (Martiniello, p. 12).

Los padres desempeñan roles en la toma de decisiones sobre las políticas de la escuela y sus operaciones: “incluye la participación de padres en Consejos Escolares Consultivos y Directivos, o en programas de selección de Escuelas/Vales Escolares” (Martiniello, p. 3). Pero los resultados de las entrevistas sugieren que adicionalmente se establezcan actividades de interacción con dinámicas de esparcimiento, deportes y recreación como otras acciones para fomentar la integración familiar.

Es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad apelar por el desarrollo de las estrategias que servirán para el mejoramiento de la convivencia escolar, aunque los hallazgos revelan que las acciones adelantadas en la institución al respecto obedecen a propuestas individuales que algunos docentes han realizado en lugar de un trabajo colectivo. Por lo cual

sería relevante incorporarlas en la planeación escolar de manera permanente y en el Proyecto Educativo Institucional PEI, para lograr su continuidad.

### **Legislación Educativa en Convivencia**

El estudio reveló que los docentes estudiantes y padres de familia requieren profundizar sus conocimientos sobre la legislación en convivencia escolar colombiana, debido a esto sólo algunos participantes reportan tener conocimiento del Manual de convivencia en los apartes de deberes y derechos. Por su parte, los docentes expresaron que han recibido capacitaciones en las semanas institucionales al respecto conocen el Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013: "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar", pero desconocen los protocolos de atención que se deben tener en las instituciones educativas. Además, mencionan la carencia de un plan para poner en marcha el Proyecto de Educación, para la Ciudadanía y la Convivencia PECC, como parte de la planeación institucional y divulgarlo en la comunidad educativa.

Ante la evidente necesidad por conocer el marco legal para la educación en convivencia en el ámbito escolar, es posible concluir que realizar una intervención de tipo pedagógico y capacitar tanto a los docentes, como a los estudiantes y sus familias en aspectos legales favorecería

La convivencia en las instituciones como parte de la solución y prevención de conflictos, porque a estos les corresponden soluciones específicas sobre cómo manejar ciertos asuntos públicos y son establecidas, por el Estado, quien ejerce el poder (Meny & Thoenig, 1992).

Entre los aspectos que afectan a las comunidades tanto educativas como sociales, se encuentra el incremento de los actos violentos que se refleja en la falta de tolerancia entre sus

miembros, agresión entre los estudiantes y situaciones de violencia intrafamiliar que los niños replican en el colegio. Es así como:

La victimización crea una percepción negativa de sí mismo y de los demás y podría, a la vez, influenciar el comportamiento del niño en la escuela y hacerlo más vulnerable a la misma. De ahí que la prevención de la victimización —concluyen— debe comenzar en los contextos preescolares e incluso, familiares. (Flores y Retamal, 2011, p. 321)

En consecuencia algunas reformas al sistema educativo que por lo demás se concentran en el papel de la familia, los colegios y las escuelas en la detección y prevención de la violencia o en el castigo, atacan sólo las consecuencias del problema. Algunos autores refieren que:

Para atacar las causas, hay que empezar por aceptar que es necesario transformar la sociedad. Este cambio debería empezar por cambiar el “sentido común” hegemónico que guía las relaciones entre personas y que termina por engendrar perversiones como el matoneo. (Cruz, 2014, p.154)

La escuela ahora tiene que lidiar con problemáticas sociales que se reflejan en el comportamiento, agresividad y dificultades de adaptación de los niños a los procesos de enseñanza-aprendizaje, de ahí la necesidad de crear políticas públicas de convivencia para que sean puestas en funcionamiento y posterior evaluación en las escuelas.

En Colombia, se ha determinado desde la Constitución Política Nacional de 1991 la importancia de formar y educar para la paz desde una sana convivencia en las instituciones educativas, apoyándose en otras leyes para la formación en ciudadanía como la Ley 115 de 1994, el Plan de Desarrollo 2014-2018, el decreto 1860 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional MEN, el Plan Decenal de Educación 2006-2016, que está por culminar.



La Secretaría de Educación del Distrito (SED), en atención, al Plan de Desarrollo, establece el PECC, que busca el fortalecimiento de capacidades que construyan en las comunidades educativas, ambientes autónomo con el reconocimiento de seres participativos, conscientes de sus derechos, reconocidos desde sus potencialidades y limitaciones.

El PECC es considerado asertivo en cuanto retoma el desarrollo del ser desde su dimensión personal, social y relacional al reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y oportunidades, con el objetivo de potencializar capacidades ciudadanas que formarán aprendizajes esenciales en la participación y el empoderamiento, considerándolos no sólo como fundamentos teóricos de asignaturas escolares, sino también como articuladores de pensamiento.

Es necesario, que cada una de estas políticas establecidas para el mejoramiento de la convivencia escolar, sean divulgadas y puestas en marcha, al interior de las instituciones educativas, con el apoyo de las familias para el diseño y aplicación de estrategias que propendan por la calidad de vida de los/as niños, con una participación práctica y proyectiva al interior de sus escuelas.

Finalmente, como conclusión general se evidencia que los resultados obtenidos en cada una de las categorías de investigación, apuntan a dar mayor importancia y participación a la familia en el contexto escolar, en este sentido el rol de la familia en la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar ha de ser activo, propositivo, de intercambio, conciliador y favorecedor de un ambiente, en el que fluyan sanas relaciones interpersonales que permitan el desarrollo de habilidades sociales y la proyección a la vida en comunidad, de los estudiantes.

## Capítulo 6

### Conclusiones y recomendaciones

#### Conclusiones

El estudio acerca del rol de la familia en la escuela para el fortalecimiento de la convivencia aporta varios resultados fundamentales, para incentivar el vínculo de los padres o representantes de familia con la institución educativa, no sólo en lo referente a los aspectos académicos, sino también a las relaciones que subyacen como parte de la función compartida de educar.

En la institución la relación familia-escuela ha presentado dificultades, pues la participación de las familias, se ha limitado a la asistencia a reuniones de informes académicos, a algunos talleres programados por el Departamento de orientación escolar sobre pautas de crianza y otras temáticas que se realizan de manera esporádica, lo que inhibe el seguimiento de procesos de participación y dinámicas de integración familiar que contribuyan a la formación de los estudiantes.

La estrategia desarrollada contribuyó a ampliar la perspectiva de participación en el ámbito escolar de los padres, porque no fueron citados a una reunión formal, sino a una actividad de integración en el espacio escolar que les permitió interactuar con sus hijos y las docentes en el desempeño de retos de trabajo en equipo y cooperación, en los que se percibió un ambiente agradable, de cercanía, juego, compartir ideas, acerca de la convivencia al escucharse mutuamente, tener una comunicación directa en una situación en la que todos se encontraban en igualdad de condiciones en cuanto a las relaciones de poder.

Al inicio del estudio en las relaciones entre familia y escuela, era posible afirmar que existía un vínculo frágil por la escasa participación en los procesos que se dan al interior de la institución, lo que generaba un distanciamiento en la comunicación entre los miembros de la comunidad. Este estudio demuestra la importancia de la integración familiar en acciones conjuntas con los docentes, para fortalecer el proceso de socialización de los estudiantes y el aprendizaje de pautas de convivencia lo cual afirman los estudios realizados por Hernández y López (2006), en los que se comprobó, que al estrechar el vínculo familia-escuela, los estudiantes perciben un mismo lenguaje, en lo que se propone desde ambas instancias los padres aumentan su confianza, en la labor docente y crece la disposición para su participación en las cuestiones que le sugieren discutir desde el ámbito escolar.

En cuanto a la responsabilidad compartida de educar en el panorama inicial se encontró que los padres de familia entendían que su mayor contribución a la escuela era con el acompañamiento de tareas, proporcionar los materiales que sus hijos necesitaran y asistir al colegio cuando fueran convocados. Ante esta situación, con la implementación de la estrategia estas representaciones cambiaron en el sentido que las familias inician a identificar su rol en la educación como una corresponsabilidad con la escuela y comprenden la importancia de intercambiar con los docentes, en función de favorecer los procesos de desarrollo de sus hijos, manifestaron la importancia de los valores que se aprenden en casa y el ejemplo de los adultos que se refleja en las relaciones que establezcan los estudiantes no solo a nivel escolar, sino para la vida en comunidad e identifican la función primordial de la familia en los procesos de convivencia para conseguir la paz con ayuda de la escuela.

Los participantes representaban la vida en comunidad como los encuentros entre los diferentes grupos sociales a los que pertenece una persona como el barrio, la localidad, la ciudad,

entre otros espacios en los que los individuos intercambian vivencias con otros, para los cuales se requieren unas normas que regulen la convivencia y fomenten la armonía.

A partir de la implementación de la estrategia los participantes sugieren continuar con el desarrollo de espacios de interacción, diálogo y trabajo cooperativo entre representantes de familia, docentes y estudiantes, porque para ellos la convivencia es una construcción social de todas las personas que forman parte de la comunidad escolar, al tener en cuenta que los seres humanos se desenvuelven en distintos contextos sociales y culturales, se deben propiciar encuentros que favorezcan el desarrollo de habilidades comunicativas y de relacionarse con los demás.

Padres de familia, estudiantes y docentes refirieron la importancia de establecer acuerdos en cuanto a las funciones de cada una de las instancias participativas, frente a la educación para la convivencia y la solución de conflictos, a fin de organizar las acciones que cada uno debe implementar para el alcance de sus metas y verificar el cumplimiento con su labor. Por otra parte, aunque la institución ha realizado algunos aportes a lo largo de los años escolares con los talleres de padres, convivencias y el apoyo del departamento de orientación, se hace necesario fortalecer la formación en convivencia en igual medida que en los aspectos académicos.

Se destacó el papel de la familia en el desarrollo de habilidades para la vida en comunidad, por lo tanto, es importante vincularla en las actividades al interior de la escuela y generar su mayor participación en el apoyo a los procesos al estrechar la relación como factor que incide en las sanas relaciones con los estudiantes y conocer su contexto familiar, así como sus necesidades particulares.

La estrategia permitió conocer las falencias que los padres manifestaron tener en cuanto a las temáticas de las cuales le gustaría recibir apoyo de la escuela, durante la socialización de sus

carteles, en los cuales expresaron la necesidad de ampliar sus conocimientos y mejorar sus prácticas de crianza sobre el manejo de conflictos, resolución de problemas al interior de la familia según las diferentes etapas de desarrollo y edades de los hijos. Además, les permitió mejorar las técnicas de comunicación e incremento de la confianza entre los participantes.

Las instancias participantes concluyeron que el ambiente familiar es un factor de gran influencia en las interacciones de los estudiantes en el contexto escolar y en otros ámbitos, lo que los niños vivan en casa genera un impacto convivencial en los otros grupos en los que se desarrolla el sujeto, de manera que el ejemplo, la enseñanza de los valores, el diálogo, el compartir tiempo de calidad y el trato entre los miembros que constituyen la familia es su manera de enseñar a convivir.

Se pudo evidenciar que padres de familia, estudiantes y docentes representan el concepto de habilidades sociales como los valores, por ello para fortalecer la contribución de la familia y la escuela al desarrollo de estas, será oportuno establecer acciones educativas dirigidas a su comprensión y de la manera en que desde ambos ámbitos se puedan potenciar como competencias comunicativas, comportamientos asertivos, altruistas que propicien comprender al otro y apoyarlo en sus necesidades para el bien común.

Es fundamental generar procesos para que la familia pueda comprender la manera de potenciar el desarrollo de las habilidades sociales como una de sus funciones, expresaron que dialogar, transmitir valores y preparar para la vida adulta son las acciones que ejercen para favorecerlas. Sin embargo, es necesario acercar a las familias, docentes y estudiantes al concepto epistemológico que refiere a dichas habilidades como las competencias o conductas necesarias para relacionarse con las personas del entorno.

Con la implementación de la estrategia se generó en los padres un interés por indagar acerca de las leyes vigentes que promueven la convivencia escolar para conocerlas, con el fin de asesorar a sus hijos en la prevención, mitigación de la violencia escolar y en las rutas de atención en caso que se presenten situaciones que vulneren sus derechos.

Finalmente, las familias, docentes y estudiantes coinciden en que las estrategias más pertinentes para incrementar su participación en la escuela con el fin de fortalecer los procesos de convivencia han de ser las que promuevan el trabajo conjunto, porque permiten afianzar el vínculo entre los tres agentes mencionados aspecto importante para un clima escolar en el que se den sana relaciones.

Entre estas estrategias se destacan:

- Priorizar la participación de los estudiantes en la escuela y en la familia, proponen los deportes como método para mejorar la convivencia.
- Favorecer el diálogo entre familia y docentes para la resolución de conflictos y mejorar la convivencia.

En cuanto al diseño de una estrategia de vinculación familia y escuela en este estudio se evidenció la importancia de consultar las opiniones de los diferentes actores que intervienen en el acto educativo, para determinar desde sus puntos de vista aspectos pertinentes que generen su participación de acuerdo al contexto institucional y conocer los aspectos que cada uno de ellos consideran relevantes en el proceso educativo.

## Recomendaciones

En función de la Investigación Acción el estudio realizado no genera nuevas preguntas en el contexto investigativo, sino nuevos retos en el contexto educativo a partir de las necesidades exteriorizadas por los padres de familia, docentes y estudiantes en lo referente a la convivencia escolar y normatividad vigente, las habilidades sociales y la comprensión de temas acerca de las pautas de crianza y el manejo de la comunicación en distintos contextos. A continuación se realizan las siguientes recomendaciones, para fortalecer las debilidades encontradas y generar nuevas estrategias, que en futuras investigaciones permitan potenciar los hallazgos y aspectos positivos.

Las dificultades que se presentaron durante el desarrollo de la actividad, según lo expresado por los participantes fueron: el tiempo establecido desde el diseño de la estrategia, fue estipulado de una hora, pero luego de la implementación los padres y docentes, sugirieron que fuera más prolongado, porque fue un momento ameno, para compartir en el espacio escolar. Además, la organización interna del colegio limitó la participación de los docentes sólo a quienes tuvieran la hora sin asignación de clase y dos maestros más convocados que no pudieron asistir, porque ese mismo día había Pruebas Saber grado quinto y se les dificultó su participación.

Ante las distintas situaciones de dificultad, para convocar a los padres de familia se sugiere, para posteriores estudios, establecer un mayor tiempo de participación en las actividades, sin limitarlas por premura de tiempo, pero a su vez, se debe tener en cuenta que los padres tiene obligaciones laborales y del hogar, para evitar extenderse y que se pierda el interés con las actividades propuestas. Sin embargo, alguno de los padres de familia participantes en la estrategia al momento de la segunda convocatoria a entrevista ya conocían los resultados finales

del año académico de sus hijos, que fueron no promovidos al año siguiente, lo que causó desmotivación para participar en la segunda entrevista, el motivo fue evidenciado, ya que los estudiantes seleccionados que tenían antecedentes de situaciones convivenciales, reflejaron un bajo rendimiento, que repercutió en la pérdida de año, fueron tenidos en cuenta en esta convocatoria para verlos interactuar como personas, con sus fortalezas y habilidades, en el trabajo grupal que marca la diferencia ante otras citaciones a la institución, para llamados de atención y normalización del comportamiento.

En cuanto a la convivencia escolar, se sugiere generar espacios para la integración de los padres, docentes y estudiantes, en los que el diálogo y el debate, en torno a las temáticas relacionadas con este tema, se pueda dar en un ambiente didáctico que tenga momentos de integración mediante el juego u otras estrategias (prácticas deportivas en equipo o juegos cooperativos), y acercamiento conceptual por medio de talleres, charlas y eventos sociales, en el espacio escolar, todo lo anterior en beneficio de los procesos de crianza y afianzamiento de la confianza, dialogo y desarrollo de habilidades sociales en el niño.

Al generar dichas propuestas hacia los padres, es necesario tener en cuenta sus necesidades e intereses, a través de momentos de reflexión e interacción, con el manejo de temáticas diferentes a los informes académicos y convivenciales.

A nivel institucional, se recomienda propender por la inclusión en la programación anual de acciones en favor de la convivencia escolar y la creación de ambientes armónicos, con una estrategia que facilite la participación de los docentes en el desarrollo de propuestas de innovación que surjan en próximas investigaciones, e involucrar a los directivos docentes en estos procesos, para la solución de las problemáticas que se presentan al interior de la escuela. Como temáticas a profundizar el tema de habilidades sociales requiere desarrollar programas de



aprendizaje, dirigidos a los padres y a los docentes, con el fin de aplicarlas en las prácticas de formación y potenciarlas en los estudiantes o hijos, resignificándolas como capacidades o competencias, para relacionarse con los demás porque en el estudio se reveló que las interpretaban como valores, lo cual llevaba a una malinterpretación del proceso, sin que hubiera una pertinencia mayor en la puesta en práctica de la misma.

## Referencias

- Aguilar, B. (2013). Educación, Diversidad e Inclusión: La Educación intercultural en perspectiva. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. (9), 29-59. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46126366003>
- Aguilar, M., & Leiva, J. (2012). La participación de las familias en las escuelas TIC: análisis y reflexiones educativas. *Píxel- Bit.Revista de Medios y Educación*, (40),7-19. Recuperado de [http://acdc.sav.us.es/pixelbit/images/stories/a10\\_0043premaq.pdf](http://acdc.sav.us.es/pixelbit/images/stories/a10_0043premaq.pdf)
- Alape, Alarcón, Rojas & Martínez. (2012). *Factores que inciden en el comportamiento agresivo reincidente presentado por los niños en edad escolar durante el segundo semestre del año 2011 en las Instituciones Educativas: Normal, Departamental y Winnipeg del área urbana del municipio de Pitalito Huila* (tesis de especialización). Universidad Católica de Manizales, Huila, Colombia.
- Alcalay, Milicic &Torreti (2005). Alianza efectiva familia-escuela: un programa audiovisual para padres. *Revista PSYKHE*, 14, (2), pp. 149-161.
- Altarejos, F (2002). Relación Familia Escuela. *ESE* (3). Año 14, (23)
- Antón, E. (2011). Los Juegos Cooperativos en Educación Física. . *Pedagogía Magna* (11), pp. (109-116)
- Antonio & Torres. (2011). Convivencia escolar en educación primaria. Las Habilidades sociales del alumnado como variable. *Dedica*, 1 ( ) 173 -2012. Recuperada en <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DialnetConvivenciaEscolarEnEducacionPrimariaLasHabilidadade-3625214.pdf>

- Arranz, E. (1993) Juegos educativos y sin competición para la educación infantil. MADRID: España. [emilio.arranz.beltran@gmail.com](mailto:emilio.arranz.beltran@gmail.com)
- Bedoya, M. (1990). *El juego como recurso didáctico: Una reflexión educativa*. Tabanque, pp. 113-121
- Bernal, L.& Ramirez, L. (2012). Construyendo relacion familia escuela: consideraciones a partir de intervención interdisciplinaria en el colegio Bello Oriente en Medellín, Colombia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*,( 36) , pp 193-220. Recuperado de: <http://file:///C:/Users/LuzMery/Downloads/375-1832-1-PB.pdf>
- Bernal, A. & Sandoval, L. (2013). “Parentalidad positiva” o ser padres y madres en la educación familiar. *Estudios sobre Educación*, (25) 133-149.
- Bolivar, A. (2006) Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339, pp. 119-146
- Boqué, M., & García, L. (2011). La participación de las familias en la mejora de la convivencia escolar. Universidad de Barcelona.
- Bonilla-Castro, E., & Rodríguez, P. (2005). *Más Allá del Dilema de los Métodos: La Investigación en Ciencias Sociales*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Bravo A. & Herrera, L. (2011). Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. DEDiCA. *Revista de educação e humanidades*, 1 (2011) Marzo, 173-212
- Caballero, M. (2010) Convivencia Escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista de paz y conflictos*, núm. 3, pp. 154-169. Universidad de Granada. España

- Caballo, B. & Gradaillés, R. (2008). La Educación Social como práctica mediadora en las relaciones escuela-comunidad local. *SIPS Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, tercera época, (15), 45-55.
- Caballo, V. (2006). *Manual de evaluación y entrenamiento de habilidades sociales* 6. Edición. España: Siglo XXI editores.
- Camargo, M. & Castro, A. (2013). *Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión*. Bogotá D.C.: Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Cepeda, E. & Caicedo, G. (2007). Factores Asociados a la Calidad de la Educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, (43), 1-7.
- Cerezo, F. (2011). Políticas de convivencia escolar: percepción y eficacia desde la perspectiva familiar. *Revista Interuniversitaria de formación de profesorado*, 14, 313-323.
- Cohen & Lancuza (2012). Habilidades sociales y contexto sociocultural. *Revista Ridep* No.29.Vol.1 pp. 167-194.México.
- Concejo de Bogotá D.C. (2012). Plan de desarrollo para la Bogotá humana. *El plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2012-2016 Bogotá humana*. Bogotá.
- Cruz, E. (2014). Hipótesis sobre el Matoneo Escolar o Bulling: a propósito del Caso Colombiano. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*,(8), 149-156. Recuperado de <http://www.intersticios.es>
- Del Rey, R. (2009). Convivencia Escolar: Fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado* 66, (23,3) pp. 159-180.

- Del Rey, R., Ortega, R. & Feria, I. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 23, p.p. 159- 180.
- Díaz-Aguado, M. J. (2006). Convivencia escolar y Prevención de la violencia. España: Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Centro Nacional de Educación y Comunicación Educativa. Recuperado de:  
[http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/Convivencia\\_escolar\\_y\\_preencion\\_de\\_violencia.pdf](http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/Convivencia_escolar_y_preencion_de_violencia.pdf)
- Donati, P. (2013). *La Familia Como Raíz de la Sociedad*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Ehrlich, R. (2005). Una responsabilidad compartida recomendaciones para incrementar la participación de la familia y comunidad en las escuelas. *Departamento de Educación del Estado de Maryland*. Recuperado de  
<http://www.marylandpublicschools.org/NR/rdonlyres/5F3DBOCE-786E.../SummarySPA.pdf>
- Elliott, J. (2000). La investigación – acción en educación. Ediciones Morata, L.S.
- Elster, J. (2002). *Ulises Desatado. Estudios sobre racionalidad, precompromiso y restricciones*. Barcelona: Gedisa.
- Epstein, J. & Clark, K. (2004). Partnering with Families and Communities. *Educational Leadership*, May Volume 61 (8). Schools as Learning Communities pp. 12-18.
- Flores, L. M. & Retamal, J. A. (2012). Clima Escolar y Gestión Compleja del Conocimiento: Desafíos para la Investigación Educativa y la Política Pública en Violencia Escolar. *Magis Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (8).

- Galindo, A, Aguilera, H., & Hernández, M. (2013). Diseño de estrategias virtuales para mejorar la convivencia escolar en Ciclo Uno del Colegio Cedit San Pablo Bosa.
- García, C. (2011). Familia y convivencia. *Análisis de ciertas variables sociofamiliares implicadas en la violencia escolar*. Almería, España: Universidad de Almería.
- García, V. (1990). La educación personalizada en la familia. p.p.20 -129, 158-179. Madrid, España: Ediciones Rial S.A.
- García, L. y López, R. (2011). Convivir en la escuela. Una propuesta para su aprendizaje por competencias. *Revista de Educación*, 356. Septiembre-diciembre, pp. 531-555.
- Glaser, B. & Strauss, A. (1967). *The Discovery of grounded theory: strategies for qualitative research*. New York, Estados Unidos: Aldine Publishing Company.
- González, L. Borders, D. Hines, L. Villalba, J. Henderson, A. Borders, L. Hines, E. Villalba, J. & Henderson, A. (2013). Parental involvement in children's education: Considerations for school counselors working with Latino immigrant families. *Professional School Counseling*, 16, 185-193. <http://www.schoolcounselor.org> Vol. 16, (3)
- González, R. (2012). *Aulas Abiertas: la participación de la familia*. Universidad de Valladolid, España. Recuperado de: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/1457>
- Hernández, A. (2006). La familia como unidad de supervivencia, de sentido y de cambio en las intervenciones psicosociales: intenciones y realidades. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1), 1-12. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v3n1/v3n1a03>

- Hernández, A. & López, H. (2006). Análisis del enfoque actual de la cooperación padres y escuela. *Aula Abierta*, (87), 3-26. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2583872>
- Herrador, J. (2012). 101 Juegos Cooperativos: Propuestas lúdicas para trabajar en equipo y en grupo.
- Isaza, L., (2009). *Las relaciones existentes entre las Prácticas Educativas Familiares, el Clima Social Familiar de los padres y el Desarrollo de Habilidades Sociales en niños y niñas entre dos y tres años de edad de la ciudad de Medellín*. Universidad San Buenaventura, Medellín
- Isaza & Henao (2011). Relaciones entre el clima social familiar y el desempeño en Habilidades sociales en niños y niñas entre dos y tres años de edad. *Revista Acta Colombiana de Psicología*, 14 (1), 19-30. Recuperado de [http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/23\\_6879\\_v14n1-art2.pdf](http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/23_6879_v14n1-art2.pdf)
- Isaza, L. & Henao, (2012). *Influencia del clima socio familiar y estilos de interacción parental: sobre el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas*. *Persona*, 15, 253- 271. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo>
- Iturra, Goic, Astete & Jara (2012). Habilidades Sociales y Rendimiento Académico. *Revista Acta Colombiana de Psicología*, 15 (2), 21-28. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S012391552012000200003&lng=en&nrm=iss&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S012391552012000200003&lng=en&nrm=iss&tlng=es)
- Lahera, P. (2004). Política y políticas publicas. Santiago de Chile. *Revista política Sociales*, (95), pp 3-24.
- López, M. (2005). Una revisión a la participación escolar en América Latina. *PREAL*, Programa de promoción de la reforma educativa en América Latina y el Caribe, (35)

- López, R. & Deslauriers, J. (2011). La Entrevista Cualitativa como Técnica para la Investigación en Trabajo Social. *Margen Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (61), 1-19. Recuperado en <http://www.margen.org/suscri/.../lopez.pdf> ISSN-e 0327-7585
- Luengo, J. (2001). El proceso de transformación de la familia tradicional y sus implicaciones educativas. *Revista Investigación en la Escuela. Contexto familiar, contexto escolar*, (44), 55-58.
- Maestre, A. (2009). Familia y Escuela. Los pilares de la educación. *Innovación y experiencias educativas*. (14), 1-11. Recuperado de [http://www.csi-csif.es/andalucia/.../mod.../ANA%20BELEN\\_MAESTRE\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/.../mod.../ANA%20BELEN_MAESTRE_1.pdf)
- Martiniello, M. (1999). Participación de los padres en la Educación: hacia una taxonomía para América Latina. *Development Discussion Paper*. (709). Harvard Institute for International Development.
- Maturana, G., Pesca, A., Urrego, Á., & Velasco, A. (2009). *Teoría Sustantiva: acerca de las Creencias en Convivencia Escolar de Estudiantes, Docentes y Directivos Docentes en Tres Colegios Públicos de Bogotá D.C.* Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Meny, Y., Thoenig, J. C., & Morata, F. (1992). *Las políticas públicas*. Madrid: Ariel.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN), 2015. ¿Qué es el índice sintético de calidad educativa (ISCE)? Recuperado el 2 mayo de 2016, en [www.colombiaprende.edu.co/html/.../1752/articles-349835\\_quees.pdf](http://www.colombiaprende.edu.co/html/.../1752/articles-349835_quees.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional MEN. (2005). *Escuela y desplazamiento una propuesta pedagógica*, segunda versión. Bogotá, Colombia: Impresol.



- Navarro, L. (2004). El pacto “familia-escuela” en revisión. Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), Chile. Recuperado de <http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/reduc/pdf/pdf/txt811.pdf>
- Núñez & Guzmán. (2009). *Implicación de las Familias en una Escuela Intercultural: Una Visión Compartida*.
- Omeñaca & Ruiz (2005) Juegos cooperativos y Educación física Tercera Edición. Editorial Paidotribo. España.
- Ordoñez, R. (2005). *Responsabilidad Educativa que se atribuyen Familia y Escuela en el Ámbito Educativo*. Sevilla, España: Universidad de Sevilla.
- Ortega, R., Mínguez, R., & Hernández, M. (2009) Las difíciles relaciones entre familia y escuela. *Revista Española de Pedagogía*, Mayo-Agosto, (243), pp.231-254.
- Parada, J. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. *Education Siglo XXI*. 28 (1), 17-40. Recuperado de [www.forofamilia.org/.../EDUCACION%20-%20La%20educacion](http://www.forofamilia.org/.../EDUCACION%20-%20La%20educacion).
- Paz, C. & Araya, F. (2014). *La Danza como Generadora de una Convivencia Armoniosa al Interior del Aula*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.
- Pincheira, L. (2010). La participación educativa de padre, madre y/o apoderado en el centro educativo: mito o realidad. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, vol. 9, (17), pp. 107-114

- Puentes, Jiménez, Pineda, Pimienta, Acosta, Cervantes, Núñez & Sánchez, (2014). Déficit en habilidades sociales en niños con Trastorno por Déficit de Atención-Hiperactividad, evaluados con la escala BASC. *Revista Colombiana de Psicología*, 23 (1), 95-106. Recuperado en <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/34332/45630>
- Ramallo, M. & Roussos, A. (2008). Lo cualitativo, un modelo para la comprensión de los métodos de investigación. Documento de Trabajo N° 216, Universidad de Belgrano. Recuperado de: [http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt\\_nuevos/216\\_ramallo.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/216_ramallo.pdf)
- Rivas (2007). La participación de las familias en la escuela, *Revista española de pedagogía*, (238), p. 559-574. Rodríguez, E. C. (2014). Hipótesis sobre el Matoneo Escolar o Bullying: a Propósito del Caso Colombiano. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 8 (1).
- Rodríguez, A., Parra C. & Altarejos, F. (2001). *Pensar la Sociedad: Una Iniciación a la Sociología*. Pamplona, España: Ediciones Universidad de Navarra.
- Rodríguez, E. C. (2014). Hipótesis sobre el Matoneo Escolar o Bullying: a Propósito del Caso Colombiano. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 8 (1).
- Rusell, B. (2004). *La Educación y el Orden Social*. Editorial Edhasa.
- Sanchez, B. (2011). La relacion familia-escuela y su repercusion en la autonomia y responsabilidad de los niños/as.En *XII congreso internacional de teoria de la educación por la universidad de Barcelona*, 1, 1-20. Recuperado de: [http://extension.uned.es/archivos\\_publicos/webex\\_actividades/5385/repercusiones8.pdf](http://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/5385/repercusiones8.pdf)
- Santizo, C. (2011). Gobernanza y participación social en la escuela pública. *RMIE*

- Secretaría de Educación Distrito. (2014). *Educación para la Ciudadanía y la Convivencia - Documento Marco*. Bogotá, D. C.
- Secretaría de Educación de Bogotá, (2015). *Reestructuración Curricular por Ciclos*.
- Secretaría de Educación Distrital (2014). Marco conceptual y pedagógico del proyecto educación para la ciudadanía y la convivencia. Educación para la ciudadanía y convivencia (PECC) [www.redacademica.edu.co](http://www.redacademica.edu.co).
- Segovia, J., Martos, M., Domingo, L. (2010). Colaboración Familia-escuela en España: Retos y realidades. REXE. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 9, (18). Agosto-diciembre, p.111-133.
- Tedesco, J. (2003). Los pilares de la educación del futuro. En: *Debates de educación* (2003: Barcelona) [ponencia en línea]. Fundación Jaume Bofill; UOC. Recuperado el 12 de mayo en <http://www.uoc.edu/dt/20367/index.html>
- Tenti, E. (2008). La Escuela y la Cuestión Social. *Revista Diálogos Pedagógicos*, (11), 127-146.
- Torres, (2002). El juego una estrategia importante. Universidad de los Andes. Educere Año 6 N° 19 Octubre- Noviembre-Diciembre 2002, pp. 289-296
- Velarde, J. et al. (2001). *Foro Calidad y Libertad de la Enseñanza: Educar para la Convivencia*. Madrid, España: FERE-CECA.
- Velázquez, C. (2004). Las actividades físicas cooperativas. Una propuesta para la formación en valores a través de la educación física en las escuelas de educación básica. Secretaria de Educación Pública. México, D.F.
- Vélez, R. (2009). La relación familia-escuela como posible alianza. Estudio basado en las valoraciones de docentes, padres de familia y estudiantes del grado decimo del Colegio

- de la UPB, Medellín. *Ponencia Alianza Familia Escuela*. Recuperado de [http://www.academia.edu/6482136/Ponencia\\_Alianza\\_familia\\_Escuela](http://www.academia.edu/6482136/Ponencia_Alianza_familia_Escuela)
- Vera, M. & Ochoa, N. (2011). *Incidencia del rol de los representantes en la convivencia escolar* (Tesis de pregrado). Universidad Estatal de Milagro, Ecuador.
- Vergara, M. (2007). Alianza escuela –familia: Un aporte al capital social. *ANFORA*
- Zaitegi, N. (2010). La educación en y para la convivencia positiva en España. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(2), 93-132. Recuperado de <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol8num2/art5.pdf>
- Zermeño, A. (2005). La Familia en la Génesis del siglo XXI, *Razón y Palabra*, vol. 10, núm. 45, junio-julio, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México

## **Anexos**

### **Anexo A. Entrevista 1.**

**Universidad de la Sabana**

**Facultad de Educación**

**Maestría en Educación**

**Entrevista:**

**Categoría Uno:**

*Relación Familia-Escuela y Responsabilidad compartida de educar*

Pregunta general o introductoria:

- 1- ¿Qué opina del fortalecimiento de la relación familia y escuela en las instituciones educativas alrededor de la responsabilidad compartida de educar?

Preguntas de profundización:

- 1- ¿Qué estrategias se utilizan en la institución educativa para vincular a la familia y la escuela?
- 2- ¿Considera usted que las actividades propuestas para integrar la familia y la escuela son pertinentes? Si/no: ¿Por qué?
- 3- ¿De qué modo participa en la vinculación de la familia y la escuela? Explique
- 4- ¿Qué elementos puede aportar la vinculación efectiva de la familia a la escuela en la promoción y el fortalecimiento de la convivencia institucional?

**Categoría dos:**

*Convivir (vivir en comunidad) y Educar en la escuela para la convivencia*

Pregunta introductoria:

- 1- ¿Por qué cree que es necesario enseñar a vivir en comunidad y a convivir en el respeto y la paz?

Preguntas de profundización:

- 1- ¿Para usted qué es la convivencia?
- 2- ¿Cuáles son los elementos que conforman y consolidan la convivencia y cuáles la afectan?
- 3- ¿Quién o quiénes deberían encargarse de formar en y para la convivencia?
- 4- ¿Cree que en la escuela hoy se enseña la convivencia y el buen convivir? Si/No: por qué

**Categoría tres:**

*Familia y convivencia y Enseñar a convivir desde la familia.*

Pregunta introductoria:

- 1- ¿Cree que la familia es un ámbito importante para la enseñanza de la convivencia?

Preguntas de profundización:

- 1- ¿Qué factores promueven la convivencia en el ámbito familiar y cuáles la inhiben?
- 2- ¿Qué estrategias de resolución de conflictos y negociación podría proponer a nivel familiar?
- 3- ¿Qué estrategias implementa para fortalecer las habilidades que tienen sus hijos para la convivencia?
- 4- ¿Qué factores externos a la familia considera usted, afectan la convivencia familiar?

**Categoría cuatro:**

*Habilidades sociales-sociabilidad y Familia y formación de Habilidades sociales.*

Pregunta introductoria:

- 1- ¿Cómo contribuye la familia al fortalecimiento de habilidades sociales en niños y adolescentes, para lograr una sana convivencia?

Preguntas de profundización

- 1- ¿Por qué y para qué la familia debe formar en habilidades sociales?
- 2- ¿Qué habilidades sociales desarrollan las familias para garantizar la sana convivencia?
- 3- ¿Qué prácticas cotidianas pueden afectar la el desarrollo de las habilidades sociales? ¿Cómo se pueden replantear estas prácticas nocivas?
- 4- ¿Cómo puede la familia intervenir en la escuela para mejorar el aprendizaje y la enseñanza de las habilidades sociales?

**Categoría cinco:**

*Legislación en convivencia y Estrategias (Usadas en el aula publicadas y evaluadas en contexto –PECC.*

Pregunta introductoria:

- 1- ¿Cómo integrante de la comunidad educativa, cuál es su aporte para una mejor convivencia?

Preguntas de profundización:

- 1- ¿En la institución educativa se generan estrategias específicas para la prevención de conflictos y la promoción de la convivencia? *Si la respuesta es afirmativa:* ¿En qué consiste la o las estrategias? ¿Por qué razón se postuló? ¿Quiénes participan de la estrategia? ¿Qué alcances ha tenido en la en el clima y el ambiente institucional? ¿Cuáles han sido los aciertos y cuáles los fracasos? *Si la respuesta es negativa:* ¿Por qué cree que no se han propuesto e implementado estrategias? ¿Qué alcances puede tener esta ausencia en el clima y el ambiente institucional?

- 2- ¿Qué opinión tiene sobre las políticas educativas que intentan fortalecer la convivencia escolar?
- 3- ¿Cree que estas políticas son centrales para el fortalecimiento de los procesos de educativos orientados a la convivencia? Si/no: por qué
- 4- ¿Qué políticas sobre convivencia conoce? ¿Conoce el PECC? ¿Cuál es su percepción sobre el PECC? ¿Cuáles creen que son sus aciertos y cuáles sus debilidades?



Anexo B. Entrevista 2

**Universidad de la Sabana**

**Facultad de Educación**

**Maestría en Educación**

**Entrevista:**

**Categoría Uno:**

*Relación Familia-Escuela y Responsabilidad compartida de formar-educar.*

Pregunta general o introductoria:

- 2- ¿Qué ahora opina de la relación familia y escuela en las instituciones educativas alrededor de la responsabilidad compartida de formar-educar?

Preguntas de profundización:

- 5- ¿Qué opinión le suscita la estrategia utilizada para vincular la familia a la escuela?
- 6- ¿Considera usted que la actividad fue pertinente? Si/no: ¿Por qué?
- 7- ¿De qué modo participó en la vinculación de la familia en la escuela? Explique
- 8- ¿Qué elementos aportó la vinculación de la familia a la escuela en la promoción y el fortalecimiento de la convivencia institucional?
- 9- ¿Cuáles fueron las debilidades o problemas de la estrategia implementada? ¿Cómo soluciones ofrecería al problema identificado?

**Categoría dos:**

*Convivir (vivir en comunidad) y Educar en la escuela para la convivencia*

Pregunta introductoria:

- 2- ¿Luego de la estrategia por qué cree que es necesario enseñar a convivir en comunidad (O la temática incluida en la estrategia)?

Preguntas de profundización

- 5- ¿Para usted ahora qué significa ahora convivir en comunidad? ¿Describa sus nuevas formas convivencia?
- 6- ¿A partir de la estrategia a quién cree que le corresponde enseñar la convivencia y a vivir en comunidad?
- 7- ¿Qué opina de la labor conjunta entra la escuela, la familia y los estudiantes en torno a la convivencia?

**Categoría cuatro:**

*Habilidades sociales-sociabilidad y Familia y formación de Habilidades sociales.*

Pregunta introductoria:

- 1- ¿luego de la estrategia, cuáles son las habilidades sociales que usted desearía fortalecer en su ámbito familiar?

Preguntas de profundización:

- 5- ¿Cómo contribuye la familia al fortalecimiento de habilidades sociales en niños y adolescentes, para lograr una sana convivencia?
- 6- ¿Según lo discutido en la estrategia, por qué y para qué la familia debe formar en habilidades sociales?
- 7- ¿Desde lo visto, qué prácticas cotidianas pueden afectar el desarrollo de las habilidades sociales?

- 8- ¿Luego de la estrategia, qué habilidades sociales enseña la familia para garantizar la sana convivencia?
- 9- ¿Aparte de la estrategia implementada, cómo puede la familia intervenir en la escuela para mejorar el aprendizaje y la enseñanza de las habilidades sociales?

Anexo C. Consentimiento informado.



## CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Título del Proyecto:** El rol de la familia en la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar; buscando estrategias conjuntas entre escuela y familia, para enseñar a vivir en comunidad

Tipo de Participante:

Docente           Estudiante           Padre de familia

Nombre: \_\_\_\_\_

El propósito de este documento es entregarle toda la información necesaria para que Ud. pueda decidir libremente si desea participar en la investigación que se le ha explicado verbalmente, y que a continuación se describe en forma resumida:

Resumen del proyecto:

La educación para la convivencia es una misión conjunta de la familia y de la escuela, por lo tanto, es importante establecer una alianza, entre estos agentes, para que la crianza y las normas del hogar, se reflejen en las relaciones cotidianas, no sólo al interior de la escuela, sino en la sociedad. En Colombia una de las políticas públicas que promueven esta iniciativa es la Ley de Convivencia Escolar (Decreto 1965 de septiembre 11 de 2013), "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar", para favorecer el desarrollo de un conjunto de habilidades sociales que faciliten la convivencia.

El procedimiento a realizar, es una entrevista grupal, que será grabada en audio dirigida a 10 padres, 5 docentes y 10 estudiantes de educación básica primaria del Colegio Técnico Distrital República de Guatemala, seleccionados por conveniencia y se citarán por grupos afines.

Al respecto, expongo que:

He sido informado/a sobre el estudio a desarrollar con la descripción necesaria para conocerlo en un nivel suficiente previamente a su aplicación.

He sido también informado/a en forma previa a la aplicación, que los procedimientos que se realicen, no implican un costo que yo deba asumir. Junto a ello he recibido una explicación satisfactoria sobre el propósito de la actividad, así como de los beneficios sociales o comunitarios que se espera éstos produzcan.

Estoy en pleno conocimiento que la información obtenida con la actividad en la cual participaré, será absolutamente confidencial, y que no aparecerá mi nombre ni mis datos personales en libros, revistas y otros medios de publicidad derivadas de la investigación ya descrita.

Sé que la decisión de participar en esta investigación, es absolutamente voluntaria. Si no deseo participar en ella o, una vez iniciada la investigación, no deseo proseguir colaborando, puedo hacerlo sin problemas. En ambos casos, se me asegura que mi negativa no implicará ninguna consecuencia negativa para mí.

Adicionalmente, los investigadores responsables han manifestado su voluntad en orden a aclarar cualquier duda que me surja sobre mi participación en la actividad realizada. Para ello, se me informa que el domicilio para estos efectos es Universidad de la Sabana, Facultad de Educación, Maestría en educación, el correo electrónico del investigador principal Iván Darío Moreno es: [ivanma@unisabana.edu.co](mailto:ivanma@unisabana.edu.co) o comunicarse a los siguientes teléfonos en la Facultad: 861-5555 ext. 2245-2241, en el horario comprendido entre las 8 a.m. y las 5 p.m. horas, en el período comprendido en la investigación y hasta 6 meses después de concluida ésta.

He leído el documento, entiendo las declaraciones contenidas en él y la necesidad de hacer constar mi

consentimiento, para lo cual lo firmo libre y voluntariamente, recibiendo en el acto copia de este documento ya firmado.

Yo,.....

identificado con cédula de ciudadanía número....., mayor de edad, con domicilio en ....., Consiento en participar en la investigación denominada: “El rol de la familia en la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar; buscando estrategias conjuntas entre escuela y familia para enseñar a vivir en comunidad, y autorizo al señor Iván Darío Moreno Acero, investigador responsable del proyecto y/o a quienes éste designe como sus colaboradores directos y cuya identidad consta al pie del presente documento, para realizar el (los) procedimiento (s) requerido (s) por el proyecto de investigación descrito.

Fecha: ...../...../.....

Hora: .....

Firma de la persona que consiente: .....

Investigador responsable: Iván Darío Moreno Acero

Nombre	Firma
--------	-------

Co-investigador 1 : Yamile Esther Ávila Osorio

Nombre	Firma
--------	-------

Co-investigador 2 : Alexandra Alonso García

Nombre	Firma
--------	-------

Co-investigador 3 : Liliana Mogollón Marín

Nombre	Firma
--------	-------







Anexo E. Instrumento de Validación.

**Universidad de la Sabana**

**Facultad de Educación**

**Maestría en Educación**

**Estudiantes investigadores:**

Yamile Ester Ávila Osorio

Yenny Alexandra Alonso García

Liliana Mogollón Marín

**Respetado lector:**

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted, para solicitarle muy amablemente su concepto académico, sobre la entrevista grupal semi-estructurada, que se ha elaborado con el fin recuperar y comprender el rol, que los diversos actores adscritos a los colegios distritales de la ciudad de Bogotá, le dan a la familia en la formación y fortalecimiento de la convivencia escolar.

El concepto que usted emita sobre este instrumento servirá, en primer lugar, para validarlo y, en segundo lugar, para replantear los aspectos oscuros o problemáticos a los que pueda conducir o dar lugar. Sus aportes y observaciones, serán de gran ayuda para construir un instrumento de calidad, con el fin de que los resultados de esta investigación, sean los apropiados y puedan contribuir a la comprensión de un aspecto importante de nuestra realidad escolar.

Este instrumento hace parte de una investigación cualitativa titulada: El rol de la familia en la promoción y fortalecimiento del PECC: Análisis de la implementación en cuatro colegios

distritales de Bogotá de una estrategia conjunta entre escuela y familia para enseñar a vivir en comunidad. La cual se adelanta en la Maestría en Educación perteneciente a la Facultad de Educación de la Universidad de la Sabana.

Para la validación del instrumento usted lo debe leer y emitir sus consideraciones sobre: A- La relación de los objetivos con las preguntas; B- La coherencia y claridad de las preguntas; C- Que las preguntas estén dirigidas a conocer el rol que se le da a la familia en torno a la tarea de formar en y para la convivencia; y D- Que el instrumento posea una estructura y una finalidad clara.

Gracias por su atención prestada.

**Att:**

XXXXXX

**Respuesta a la solicitud de validación:**

Fecha: \_\_\_\_\_

Yo, \_\_\_\_\_, Con Cédula de Ciudadanía N° \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, de profesión \_\_\_\_\_, quien actualmente ejerzo como \_\_\_\_\_, en la Universidad \_\_\_\_\_. Por medio de la presente carta doy constancia de la revisión y validación de una entrevista focal semiestructurada.

Luego de haber estudiado y valorado el instrumento de investigación puedo afirmar que:

Ítem	Valoración
Relación de los objetivos con las preguntas.	
Coherencia y claridad de las preguntas.	
Preguntas dirigidas a conocer las representaciones que construyen los profesores.	
Estructura y una finalidad clara del instrumento.	

**Atentamente:**

---

**Firma**

---

**Teléfono**

**Universidad de la Sabana**

**Facultad de Educación**

**Maestría en Educación**

**Entrevista:**

**Categoría Uno:**

*Relación Familia-Escuela y Responsabilidad compartida de educar*

Pregunta general o introductoria:

- 3- ¿Qué opina del fortalecimiento de la relación familia y escuela en las instituciones educativas alrededor de la responsabilidad compartida de educar?

Preguntas de profundización:

- 10- ¿Qué estrategias se utilizan en la institución educativa para vincular a la familia y la escuela?
- 11- ¿Considera usted que las actividades propuestas para integrar la familia y la escuela son pertinentes? Si/no: ¿Por qué?
- 12- ¿De qué modo participa en la vinculación de la familia y la escuela? Explique





Comentarios:

**Categoría cuatro:**

*Habilidades sociales-sociabilidad y Familia y formación de Habilidades sociales*

Pregunta introductoria:

- 2- ¿Cómo contribuye la familia al fortalecimiento de habilidades sociales en niños y adolescentes, para lograr una sana convivencia?

Preguntas de profundización

- 10- ¿Por qué y para qué la familia debe formar en habilidades sociales?
- 11- ¿Qué habilidades sociales desarrollan las familias para garantizar la sana convivencia?
- 12- ¿Qué prácticas cotidianas pueden afectar la el desarrollo de las habilidades sociales?  
¿Cómo se pueden replantear estas prácticas nocivas?
- 13- ¿Cómo puede la familia intervenir en la escuela para mejorar el aprendizaje y la enseñanza de las habilidades sociales?

Comentarios:

**Categoría cinco:**

*Legislación en convivencia y Estrategias (Usadas en el aula publicadas y evaluadas en contexto*  
*–PECC*

Pregunta introductoria:

- 2- ¿Cómo integrante de la comunidad educativa, cuál es su aporte para una mejor convivencia?

Preguntas de profundización:

- 5- ¿En la institución educativa se generan estrategias específicas para la prevención de conflictos y la promoción de la convivencia? *Si la respuesta es afirmativa:* ¿En qué consiste la o las estrategias? ¿Por qué razón se postuló? ¿Quiénes participan de la estrategia? ¿Qué alcances ha tenido en la en el clima y el ambiente institucional? ¿Cuáles han sido los aciertos y cuáles los fracasos? *Si la respuesta es negativa:* ¿Por qué cree que



no se han propuesto e implementado estrategias? ¿Qué alcances puede tener esta ausencia en el clima y el ambiente institucional?

6- ¿Qué opinión tiene sobre las políticas educativas que intentan fortalecer la convivencia escolar?

7- ¿Cree que estas políticas son centrales para el fortalecimiento de los procesos de educativos orientados a la convivencia? Si/no: por qué

8- ¿Qué políticas sobre convivencia conoce? ¿Conoce el PECC? ¿Cuál es su percepción sobre el PECC? ¿Cuáles creen que son sus aciertos y cuáles sus debilidades?

**Comentarios:**

--

**Comentarios generales:**